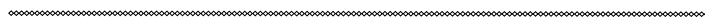




Copyright ©: Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN) 2016  
Este documento puede ser utilizado libremente haciendo referencia explícita a la autora  
y a DAWN. Debe citarse como:

Alejandra Santillana Ortiz (ed para DAWN). 2016. Vinculando la justicia de género,  
económica y ecológica: perspectivas feministas desde América Latina. DAWN. Suva  
(Fiji).



Copyright ©: Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN) 2016.  
This book may be used freely but with clear referencing to the author and DAWN.  
It may be referenced as follows:

Alejandra Santillana Ortiz (ed for DAWN). 2016. Linking Gender, Economic and  
Ecological Justice: Feminist Perspectives from Latin America. DAWN. Suva (Fiji).

# el índice / index

Contributors .....	4
¿Quiénes somos?.....	8
Who are we?.....	9
¿De qué trata este libro?.....	10
What is this book about?.....	12
¿Qué es GEEJ en América Latina? .....	14
What is GEEJ in Latin America? .....	16
<b>1. Prólogo .....</b>	<b>18</b>
1. Prologue.....	21
<b>2. Historical Mapping of Feminist Resistance and Alternatives to the Extractive Industries in the Global South – “Framing Resistance” / MAPEANDO LA RESISTENCIA FEMINISTA Y LAS ALTERNATIVAS A LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN EL SUR GLOBAL... 26</b>	
2.1 Development Critiques and Alternatives: A Feminist Perspective.....	29
Margarita Aguinaga, Miriam Lang, Dunia Mokrani and Alejandra Santillana	
<b>3. CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA POR SOBERANÍA ALIMENTARIA / What does Food Sovereignty Really Look Like? .....</b>	<b>50</b>
<b>4. Gender Justice, Labor and Care.....</b>	<b>55</b>
4.1 Gender Justice and the role of women in neoliberalism / GÉNERO Y TRABAJO EN EL NEOLIBERALISMO.....	55

4.2 Repensando la sustentabilidad desde una mirada feminista: reflexiones y estrategias que articulen la producción y la reproducción en las prácticas de economía social y de trabajo asociativo / Rethinking sustainability from a feminist perspective: reflections and strategies that coordinate production and reproduction in social economy and associative work practices .....	58
Floencia Partenio	
4.3. ¿Qué cuenta como “salud materna”? Notas sobre los programas y los servicios de salud pública para mujeres en situación de embarazo, parto-aborto y puerperio en Argentina / What counts as “maternal health”? Notes on programs and public health services for women in situations of pregnancy, childbirth, abortion and postpartum in Argentina. ....	94
Claudia Anzorena y Sabrina Yañez	
<b>5. Concrete experiences: social movements and alternatives to extractivism.....</b>	<b>120</b>
5.1 Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development / Extractivismo y Alternativas: Perspectiva latino americanas sobre el desarrollo .....	120
Maristella Svampa	
5.2 Ecología política de la conservación y los límites de la crítica al desarrollo en Ecuador / Political ecology of conservation and the limits of the critique to development in Ecuador .....	152
Melissa Moreano, Elizabeth Bravo	
<b>6. Feminismos en Nuestra América Rebelde / Feminism in Our Rebel Latin America.....</b>	<b>174</b>
6.1 Homenaje a nuestras Luchadoras / Tribute to women who fight: ...	177
Claudia Korol	
<b>7. Gráficas incorporadas en este libro son de / Graphics of this ebook:.....</b>	<b>183</b>



## Contributors

**Alejandra Santillana** has a master's degree in sociology from the Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO) and is a militant of the Ecuadorean Feminist Collective Las Lorenzas. She is the Director of Institute of Ecuadorian Studies and also the coordinator of Observatory for a Rural Change. She is a member of the Standing Committee on Alternatives to Development.

**Margarita Aguinaga Barragán** is an Ecuadorean sociologist and feminist. She is a researcher at the Regional Amazon University - IKIAM, member of the CLACSO Feminist Economics Working Group 2016-2017, specialist in gender and rural research themes, social movements, political analysis of reality, sociology of labor and an activist in the Ecuadorian women's movement.

**Dunia Mokrani Chávez** is a political analyst and lecturer in philosophy and political science at the San Andrés University (CIDES-UMSA). She is active in the Samka Sawuri (Dream Weavers) women's collective and is project coordinator for Bolivia at the Andean Regional Office of the Rosa Luxemburg Foundation.

**Alejandra Santillana** tiene un título de Maestría en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales (FLACSO) y es militante del Colectivo Feminista Ecuatoriano Las Lorenzas. Es la directora del Instituto de Estudios Ecuatorianos y coordinadora del Observatorio para el Cambio Rural. Es miembro del Grupo de Trabajo Permanente sobre Alternativas al Desarrollo.

**Alba Margarita Aguinaga Barragán** es una socióloga y feminista ecuatoriana. Docente investigadora de la Universidad Regional Amazónica – IKIAM, integrante del Grupo de trabajo de Economía Feminista de CLACSO 2016-2017, especialista en temas de investigación de género y ruralidad, movimientos sociales, análisis político de la realidad, sociología del trabajo. Activista del movimiento de mujeres ecuatoriano.

**Dunia Mokrani Chávez** es politóloga y docente de filosofía y ciencia política en la Universidad de San Andrés (CIDES-UMSA). Es activista del colectivo de mujeres Samka Sawuri y es coordinadora de proyectos de la Oficina Regional Andina de la Fundación Rosa Luxemburgo.

**Miriam Lang** is a professor of Simon Bolivar Andean University and director of the Andean Regional Office of the Rosa Luxemburg Foundation. She has a doctorate in sociology from the Free University of Berlin, with a specialization in Gender Studies and a Master's degree in Latin American Studies. She has wide experience in working with women's and indigenous people's organizations in Latin America and is a member of the Standing Committee on Alternatives to Development.

**Florencia Partenio**, feminist & lesbian activist. She has a PhD in Social Sciences from the University of Buenos Aires (Argentina), and has recently become a member of the DAWN Executive Committee. She is a graduate of the International Council for Adult Education's Academy of Lifelong Learning Advocacy (IALLA). She is a professor & researcher at the Institute of Social Sciences and Administration and of the Gender Studies Program of the Arturo Jauretche National University (UNAJ). She is Co-director of the Virginia Bolten Free Program "Building popular Feminisms in Our America Latina" (UNLP). E-mail: [florencia.partenio@gmail.com](mailto:florencia.partenio@gmail.com)

**Miriam Lang** es docente en la Universidad Andina Simón Bolívar y fue directora de la Oficina Regional Andina de la Fundación Rosa Luxemburgo. Es Doctora en Sociología por la Universidad Libre de Berlín, con especialización en Estudios de Género y posee un título de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Tiene amplia experiencia trabajando con organizaciones de mujeres y organizaciones indígenas, y es miembro del Grupo de Trabajo Permanente sobre Alternativas al Desarrollo.

**Florencia Partenio**, activista feminista y lesbiana. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Integra el Comité Ejecutivo de DAWN. Graduada del International Council for Adult Education's Academy of Lifelong Learning Advocacy (IALLA). Docente-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Administración y del Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Co-directora de la "Cátedra Libre Virginia Bolten. Construyendo feminismos populares en Nuestra América", de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

**Claudia C. Anzorena** is a Researcher at the National Research Council (CONICET) in Argentina. She has a PhD in Social Sciences (University of Buenos Aires), a Masters in Policy and Management Education (National University of Lujan), and is a Specialist in Gender and Public Policy (PRIGEPP, FLACSO). She is the author of *Women in the frame of the state: a feminist reading of public policy* (Mendoza, EDIUNC, 2013). A feminist activist, she is also co-coordinator of RIMA (Information Network of Women in Argentina, [www.rimaweb.com.ar](http://www.rimaweb.com.ar)) and of the National Campaign for Legal, Safe and Free Abortion.

**Sabrina S. Yañez** is a PhD candidate in Anthropology (University of Buenos Aires) and has been a fellow of CONICET. Her doctoral thesis focuses on women and public health in relation to pregnancy, childbirth and postpartum in Mendoza, Argentina, between 2001 and 2012 and addresses a range of issues including the rights to abortion and against obstetric violence.

**Claudia C. Anzorena** es Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina). Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Magister en Política y Gestión de la Educación (Universidad Nacional de Lujan) y Especialista en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP, FLACSO). Autora del libro “*Mujeres en la trama del estado. Un lectura feminista de las políticas públicas*” (Mendoza, EDIUNC, 2013). Militante feminista, co-coordinadora de RIMA (Red Informativa de Mujeres de Argentina, [www.rimaweb.com.ar](http://www.rimaweb.com.ar)) y de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

**Sabrina S. Yañez** es Doctoranda en Antropología (Universidad de Buenos Aires) y ha sido becaria de CONICET. Su tesis doctoral gira en torno a las relaciones entre los servicios de salud pública y el trabajo corporal de las mujeres en los procesos de embarazo, parto y puerperio en Mendoza, Argentina, entre 2001 y 2012. Ha integrado organizaciones de militancia relacionadas con los derechos de la disidencia sexual, el derecho al aborto y contra la violencia obstétrica.

**Maristella Svampa** is an Argentinian researcher at the Conicet (National Center for Scientific and Technical Research), and professor at the Universidad Nacional de la Plata (province of Buenos Aires). She is a coordinator of the Group of Critical Studies on Development, a member of the collective “Plataforma 2012” ([www.plataforma2012.org](http://www.plataforma2012.org)), and also a member of Grupo Permanente de Trabajos sobre Alternativas al Desarrollo 2011) supported by the Rosa Luxemburg Foundation.

**Melissa Moreano** is based in the Department of Geography, King’s College, London, Institute of Ecological Studies of the Third World. E-mail: [mel.moreano@gmail.com](mailto:mel.moreano@gmail.com)

**Elizabeth Bravo** is with the Institute of Ecological Studies of the Third World, Salesian Polytechnic University and Network for a Transgenic-Free Latin America. E-mail: [ebravo@rallt.org](mailto:ebravo@rallt.org).

**Maristella Svampa** es argentina, investigadora del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y profesora en la Universidad Nacional de La Plata (provincia de Buenos Aires). Es coordinadora del Grupo de Estudios Críticos del Desarrollo y miembro del grupo colectivo “Plataforma 2012” ([www.plataforma2012.org](http://www.plataforma2012.org)). También es miembro del Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo 2011, apoyado por la Fundación Rosa Luxemburgo

**Melissa Moreano** Departamento de Geografía, King’s College London, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.

**Elizabeth Bravo** Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, Universidad Politécnica Salesiana y Red por una América Latina Libre de Transgénicos.



## ¿Quiénes somos?

---

DAWN es una red de especialistas, investigadoras y activistas feministas del Sur económico que trabaja por la justicia económica y de género y el desarrollo sostenible y democrático. DAWN provee un foro para la investigación, el análisis y la incidencia feministas de temas globales (económicos, sociales y políticos) que afectan a los medios de subsistencia, los niveles de vida, los derechos y las perspectivas de desarrollo de las mujeres, especialmente las mujeres pobres y marginadas, en regiones del Sur.

A través de la investigación, el análisis, la incidencia y, más recientemente, la formación, DAWN busca apoyar la movilización de las mujeres dentro de la sociedad civil para desafiar relaciones sociales, económicas y políticas desiguales a nivel mundial, regional y nacional, y favorecer alternativas feministas.

El feminismo de DAWN implica la lucha contra las bases materiales de las desigualdades, las injusticias y las exclusiones sociales, económicas y políticas.

DAWN concibe procesos de desarrollo económico y social que están orientados a posibilitar la realización de los derechos y las libertades humanos.

DAWN toma su fuerza, y se compromete a potenciarla aún más, del movimiento de mujeres en el Sur.

Sus diversas actividades incluyen: el desarrollo y la difusión de los análisis de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que causan y perpetúan las desigualdades de género, clase, raza y otras formas de ordenamiento social injusto y discriminación; la participación en foros y procesos intergubernamentales y no gubernamentales globales y regionales para desafiar y cambiar el pensamiento, la política y la práctica convencionales que dañan a las mujeres pobres en el Sur; el patrocinio conjunto de iniciativas de la sociedad civil global que apuntan a lograr un desarrollo sostenible, equitativo y un desarrollo social, económico y político con justicia de género; la contribución a iniciativas de reforma instituidas en respuesta a las demandas feministas o de la sociedad civil para la concreción de cambios institucionales o de política global; y la formación en habilidades de análisis e incidencia.

## Who are we?

---

DAWN is a network of feminist scholars, researchers and activists from the economic South, working for economic and gender justice, and sustainable and democratic development. DAWN provides a forum for feminist research, analyses and advocacy on global issues (economic, social and political) affecting the livelihoods, living standards, rights and development prospects of women, especially poor and marginalized women, in regions of the South.

Through research, analyses, advocacy and, more recently, training, DAWN seeks to support women's mobilization within civil society to challenge inequitable social, economic and political relations at global, regional and national levels, and to advance feminist alternatives.

DAWN's feminism entails countering the material bases for social, economic and political inequalities, injustices and exclusions.

DAWN envisions processes of economic and social development that are geared to enabling human rights and freedoms.

DAWN draws strength from, and is committed to, further empowering the women's movement in the South.

DAWN's work includes: developing and disseminating analyses of the economic, social, cultural and political processes which cause and perpetuate inequalities of gender, class, race and other forms of unjust social ordering and discrimination; engaging in global and regional inter-governmental and non-governmental forums and processes to challenge and change mainstream thinking, policy and practice which hurt poor women in the South; co-sponsoring global civil society initiatives aimed at achieving sustainable, equitable and gender-just social, economic and political development; contributing to selected reform initiatives instituted in response to feminist or civil society demands for global institutional or policy changes; and providing training in analysis and advocacy skills.

## ¿De qué trata este libro?

DAWN describió la primera década del siglo XXI como el parto doloroso de un “mundo feroz” en su libro “Refundando los contratos sociales: Feministas en un mundo feroz (editado por Gita Sen y Marina Durano, Montevideo: DAWN, 2015, first edition by Zed Books, 2014). Este “mundo feroz” se manifiesta en los cambios paradigmáticos inducidos por una globalización neoliberal arrolladora, una economía política militarizada y financiarizada, una crisis climática y de otros sistemas naturales, una profundización en la crisis alimentaria, una crisis energética por la dependencia en los combustibles fósiles, la decadencia del Estadonación y la reconfiguración del contexto geopolítico.

Al reconocer la necesidad urgente de respuestas feministas más eficaces e interrelacionadas del Sur económico que involucren y apoyen a las mujeres defensoras que trabajan en las áreas de género y desarrollo, DAWN organizó una serie de consul-tas regionales e interregionales e institutos de formación sobre “Forta-



lecimiento del Análisis de Políticas e Incidencia sobre Justicia de Género, Económica y Ecológica (GEEJ)” en el Pacífico, África, América Latina, el Caribe y en Asia entre 2010 y 2014. La última reunión de GEEJ fue interregional y convocó a feministas de todas las regiones del hemisferio Sur.

Este proyecto de GEEJ reunió a feministas que trabajan en diferentes ámbitos de la justicia de género, económica y ecológica. Entre ellas había investigadoras y analistas del mundo académico y la sociedad civil; responsables de la formulación de políticas de instituciones gubernamentales, intergubernamentales y regionales; y mujeres activistas jóvenes y locales. La iniciativa de GEEJ proporcionó lugares y espacios creativos para compartir información sobre una serie de respuestas globales y regionales a las múltiples crisis mundiales; medidas actuales de mapeo, mecanismos y programas a nivel nacional y regional; el debate de posibilidades, limitaciones y contradicciones; y la creación de capacidad en el análisis de políticas

y la incidencia en temas clave de justicia de género, económica y climática, y sus interrelaciones. Además, en el proceso de GEEJ, DAWN alentó y apoyó a las jóvenes feministas defensoras de los derechos de las mujeres a participar activamente en la transformación de las estructuras de gobernanza económica mundial y el cambio climático y contribuir a las propuestas de política y activismo de los movimientos sociales, entre ellos la Conferencia de Río + 20, la revisión de 20 años de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing a nivel regional, nacional y global. El proceso de GEEJ también preparó y alentó a las jóvenes feministas de los países del sur a participar y dar forma a los debates y a realizar trabajo de incidencia en la agenda post 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la Financiación para el Desarrollo (FpD).



Este libro que tienen ante ustedes es uno de los resultados del largo e inspirador camino del proceso de GEEJ y de las jóvenes mujeres que formaron parte del mismo. Es un ejemplo convincente de cómo el análisis y la perspectiva de inter-relación e interregional son cruciales para responder a cuestiones y desafíos de desarrollo global actuales. Pone de relieve algo igualmente importante como el carácter

indispensable de dicho análisis en la construcción de alternativas de desarrollo transformadoras que dan prioridad a las necesidades y los derechos humanos sobre los beneficios a través de cambios estructurales y sistemáticos en la gobernanza, la financiación y la distribución de recursos para asegurar la justicia de género, económica y ecológica.

Agradecemos sinceramente a Alejandra Santillana, ex participante de GEEJ de América Latina, quien tomó la iniciativa de conceptualizar, compilar y editar este libro, con el apoyo de los miembros del comité ejecutivo y la secretaría de DAWN. También agradecemos a todos los que han contribuido con trabajos escritos y creativos para esta compilación.

## What is this book about?

---

DAWN described the first decade of the 21st century as the painful birthing of a “fierce new world” in the book “The Remaking of Social Contracts: Feminists in a Fierce New World” (edited by Gita Sen and Marina Durano, London: Zed Books, 2014). This “fierce new world” is manifest in the paradigmatic shifts induced by run-away neoliberal globalization; a militarized and financialized political economy; a crisis in climate and other natural systems; a deepening food crisis; an energy crisis from fossil-fuel dependence; the decline of the nation-state and the reconfiguration of the geopolitical context.

In acknowledgement of the urgent need for more effective and interlinked feminist responses from the economic South involving and in support of women advocates working in areas of gender and development,



DAWN organized a series of regional and interregional consultations and training institutes on “Strengthening Policy Analysis and Advocacy on Gender, Economic and Ecological Justice (GEEJ)” in the Pacific, Africa, Latin America, Caribbean and in Asia between 2010 to 2014. The final GEEJ meeting was inter-regional and brought together feminists from all the regions of the global South.

The GEEJ project brought together feminists working in various spheres of gender, economic and ecological justice. Among them were researchers and analysts from academia and civil society; policy makers from government, inter-governmental and regional institutions; and young and local women activists. The GEEJ initiative provided venues and creative spaces for sharing information on a range of global and regional responses to the world’s multiple crises; mapping current measures, mechanisms and programs at national and regional levels; discussing possibilities, constraints and contradictions; and building capacity in policy analysis and advocacy on key gender, economic and climate justice issues, and their inter-linkages. Moreover, in the GEEJ process, DAWN encouraged and supported young



feminists and women's rights advocates to actively engage in transforming global economic and climate change governance structures and contribute to policy proposals and social movement activism, including at the Rio+20 conference, and the 20 year review of both the International Conference on Population and Development (ICPD) and the UN Conference on Women in Beijing, at national, regional and global levels. The GEEJ process also prepared and encouraged young feminists from the global South to engage in, and shape the debates and advocacy on, the post 2015 agenda and sustainable development goals (SDGs) and Financing for Development (FfD).

This book before you is one of the outputs from the long and inspiring journey of the GEEJ process and the young women who were part of it. It is a convincing example of how inter-linkage and cross-regional analysis and perspective are crucial in responding to current global development issues and challenges. As importantly, it highlights the indispensability of such analysis in building transformative development alternatives that prioritize human needs and rights over profit through structural and systematic shifts in governance, financing, and resource distribution to ensure Gender, Economic and Ecological Justice.

We most sincerely thank Alejandra Santillana, a GEEJ alumni from Latin America, who took the lead to conceptualize, compile and edit this book, with support from DAWN Executive Committee members and the secretariat. We also thank all who have contributed, with written and creative work, to this compilation.

#### Video GEEJ LA: Nicole Bidegain

Open Panel "Progress and Challenges for Tax Justice and Social Justice in Uruguay"  
Opening Remarks - Nicole Bidegain

Panel abierto "Avances y desafíos sobre la Justicia Tributaria y la Justicia Social en Uruguay", Palabras de Apertura - Nicole Bidegain



<https://www.youtube.com/watch?v=WK7vZWmHvjw>

## ¿Qué es GEEJ en América Latina?

---

Las propuestas debatidas en las Naciones Unidas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 no han sido lo suficientemente ambiciosas si se tienen en cuenta los retos estructurales que enfrentan América Latina y el Caribe. En los principales informes oficiales y los encargados de dar marco a los debates, el “desarrollo” se entiende como el crecimiento económico ilimitado; las obligaciones en materia de derechos humanos y la agenda de justicia social se están reduciendo a las medidas de “lucha contra la pobreza”, y la agenda de la justicia ecológica está siendo invisibilizada frente a las propuestas dirigidas a la mercantilización de la naturaleza. Las desigualdades de poder entre los diferentes organismos multilaterales de gobernanza global, entre las empresas transnacionales y los Estados, y entre los Estados del Norte y los Estados del Sur, no están siendo reconocidas ni tratadas.

Tanto el contenido que se promueve como la forma en que se discute la agenda son un tanto alarmantes. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ya habían sido objeto de críticas en la región por abordar únicamente las consecuencias en lugar de atacar las causas estructurales detrás de la desigualdad y las violaciones de derechos humanos. Diferentes estudios han demostrado cómo la priorización de los ODM obstaculizó la aplicación de acuerdos más amplios, tales como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, orientando a los gobiernos y las prioridades de cooperación a un conjunto de objetivos y programas impulsados verticalmente (DAWN, 2012). La promoción de un marco global basado en objetivos implica el mismo riesgo de reducir las agendas de desarrollo a una lista de objetivos, metas e indicadores que perpetúan “silos de desarrollo” en un contexto de creciente influencia de las empresas como agentes privilegiados en la aplicación de la agenda.

En este contexto, en agosto de 2013, Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN) organizó una consulta con el fin de avanzar en la comprensión de las interrelaciones entre la justicia de género, económica y ecológica y elaborar recomendaciones de políticas para influir en las negociaciones internacionales sobre los ODS, la Agenda de Desarrollo Post-2015 y el proceso de revisión de Cairo+20. Integrantes de organizaciones feministas y de jóvenes,

activistas del mundo académico y de movimientos sociales que trabajan a nivel nacional, regional y global desde diferentes puntos de vista sobre el desarrollo, el bienestar y la justicia, discutieron diferentes propuestas que están vinculadas con las recomendaciones que DAWN ha estado promoviendo a nivel global.

El trabajo en una agenda progresista que contribuya a la transformación estructural en América Latina orientada hacia la justicia de género, económica y ecológica se debe basar en:

1. Un marco de justicia y derechos que elimine la desigualdad y la discriminación
2. El abordaje de los obstáculos estructurales a nivel global para avanzar en materia de justicia y garantía de los derechos
3. El fortalecimiento de acciones de desarrollo alternativo y mecanismos de financiación pública
4. La participación significativa de las organizaciones sociales, la autonomía y el fortalecimiento del sistema multilateral.



## What is GEEJ in Latin America?

---

Proposals discussed in the United Nations regarding Sustainable Development Goals (SDGs) and the Agenda 2030 were not ambitious enough considering the structural challenges faced by Latin America and the Caribbean. In the main official reports and those commissioned to frame the debates, “development” is being understood as unlimited economic growth, human rights obligations and the social justice agenda are being reduced to “anti-poverty” measures, and the ecological justice agenda is being invisibilized in the face of proposals aimed at the commodification of nature. Power inequalities between different multilateral organizations of global governance, between transnational corporations and States, and between the States of the North and the States of the South, are not being duly acknowledged and addressed.

Both the content being promoted and the way in which the agenda is being pursued are somewhat alarming. The Millennium Development Goals (MDGs) had already been criticized in the region for only addressing the consequences rather than attacking the structural causes behind inequality and human rights violations. Different studies have shown how MDGs’



prioritization hindered the implementation of more comprehensive agreements, such as the Program of Action of the International Conference on Population and Development, orienting governments and cooperation priorities to a set of targets and vertically driven programs (DAWN, 2012). The promotion of an objective-based global framework implies the same risk of reducing development agendas to a list of goals, targets and indicators that perpetuate “development silos” in a context of increasing influence of corporations as privileged agents in the implementation of the agenda.

Within this context, in August 2013, Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN) organized a consultation with the purpose of advancing



understanding of the interlinkages between gender, economic, and ecological justice, and developing policy recommendations to influence international negotiations on SDGs, the Post-2015 Development Agenda, and the Cairo +20 review process. Members of feminist and youth organizations, academics and social movement activists working at national, regional, and global levels and with differing perspectives on development, wellbeing and justice, discussed different proposals linked to the recommendations that DAWN has been promoting at a global level. Work on a progressive agenda which contributes to structural transformation in Latin America that is oriented towards gender, economic, and ecological justice, should be based on:

1. A framework of justice and rights to eliminate inequality and discrimination
2. Addressing structural obstacles at the global level to make progress in justice and the guarantee of rights
3. Strengthening alternative development actions and mechanisms of public funding
4. Meaningful participation of social organizations, autonomy, and strengthening of the multilateral system.





# 1. Prólogo

Hace algunos siglos, el surgimiento de la división internacional del trabajo significó que hay países especializados en la exportación de la naturaleza (Global Sur) y otros que importan la naturaleza (Global Norte). El desarrollo del capitalismo y la modernidad occidental predominante establecieron la separación entre la naturaleza y los seres humanos, donde la naturaleza se constituyó como un recurso productivo utilizado por la reproducción del capital. Las mujeres estaban relacionadas con la naturaleza y los hombres se asociaban a la cultura y la ciencia. Como parte de esta división, el patriarcado se articuló con el capitalismo y determinó que las mujeres estaban “naturalmente” a cargo del trabajo reproductivo y los hombres formaban parte del trabajo productivo. Ambos trabajos han sido socialmente necesarios, pero no han ocupado el mismo lugar en la estructura social: el trabajo productivo es valorado como tal y el trabajo reproductivo ni siquiera se considera como un trabajo.



En este sentido, el extractivismo sintetiza la acumulación primitiva de capital como un modelo de exportación primario que forma parte de las consecuencias de la división internacional del trabajo. La forma como se había desarrollado el capitalismo contribuyó a profundizar la brecha de las desigualdades en el mundo, lo que aumenta el deterioro ecológico y expone los límites biofísicos de la Tierra.

Como correlato de este contexto, las últimas cuatro décadas se han caracterizado por el surgimiento de gobiernos en América Latina (neoliberales y aquellos que tienen como proyecto político la modernización del capital, como los llamados “gobiernos progresistas”) basados en la extracción de las materias primas con el fin de exportarlas al Norte Económico Global, incluyendo China y empresas translatinas. Al mismo tiempo, estos diferentes regímenes políticos han implementado e institucionalizado la criminalización de las protestas militarizando los territorios, construyendo Estados policiales y fomentando la falta de autonomía organizativa.

La tendencia es que la mayor parte del hemisferio sur posee mucha agroindustria (soja, colza y palma africana), tierras para biocombustibles, minas y compañías petroleras, hidroeléctricas para minas. Pero ninguna de estas actividades logró mejores condiciones para la población. El extractivismo había significado más desigualdad y contaminación para la población local, privaciones y un sistemático proceso de regresión en materia de garantías y derechos sociales, económicos, políticos, culturales y colectivos. Por último, la única manera en la que los países del Norte e industrializados están pensando en salir de la crisis es profundizar el papel del Sur en términos de extractivismo, obligándolos a firmar acuerdos de libre comercio. Estos mecanismos aumentan la desigualdad global, las divisiones internacionales y sexuales del trabajo y constituyen una forma errática de detener el cambio climático y los problemas ecológicos.

En consecuencia, la situación de las mujeres es peor en contextos de extractivismo; debido al papel que desempeñan en la reproducción social, las mujeres están expuestas en forma directa a la contaminación del agua y las semillas, lo que disminuye los productos agrícolas para



la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria; la ruptura de las relaciones comunitarias, la falta de empleo decente y el aumento del trabajo sexual son casi la única forma de tener ingresos. Pero esto también nos muestra la fuerte capacidad de las mujeres para construir redes, iniciativas y mantener luchas y demandas en todo el mundo. Estas mujeres no sólo forman parte de los movimientos de mujeres sino que también participan de la organización feminista, aportando al feminismo múltiples conceptos amplios y enriquecidos, así como también otras reivindicaciones, estructuras representativas y acción colectiva que cambiaron la forma como se ha concebido el feminismo en estas últimas tres décadas. Por lo tanto, los problemas de desigualdad, género, etnia y clase son igualmente importantes

para las mujeres, y están estrechamente conectados entre sí, como lo ejemplifica un graffiti en las calles de Bolivia y Ecuador: “no hay soberanía alimentaria sin soberanía del cuerpo”; como la economía del cuidado y el trabajo reproductivo incorporan las demandas sobre los territorios, las semillas, la tierra y el agua, y conceptos como el “Buen Vivir” están unidos a la paz y la autodeterminación.

En estos días, parece que los gobiernos progresistas posneoliberales en América Latina, que hicieron importantes promesas y generaron expectativas en los últimos 10 años aproximadamente, no han transformado la explotación ni las estructuras dominantes. Si bien el nivel de pobreza ha disminuido, la desigualdad no, y los expertos afirman que para eliminar la pobreza los Estados deben afectar las estructuras de desigualdad. El proyecto de extractivismo demuestra una vez más que la naturaleza dependiente de las economías de América Latina detiene la posibilidad de redistribución y cambios reales.

La narrativa real del proceso en América Latina propone dos hipótesis con el fin de entender el momento: crisis de hegemonía o el final del progresismo. Ambas están relacionadas con un contexto de creciente conflicto entre los movimientos sociales y los gobiernos; pero también significa un pacto económico entre el gobierno y los sectores nacionales dominantes de la derecha. En el caso de algunos países de la región, este tipo de alianzas muestra la posible respuesta a la crisis o el cambio hacia la derecha

Pero ¿cuál es la situación de las mujeres en América Latina en cuanto al extractivismo en sus territorios? ¿Cómo se organizan y cuál es el contenido de feminismo en la región? ¿Cuáles son el papel y el lugar del cuidado como categoría política? ¿Están luchando contra el extractivismo?

En este sentido, Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN) propone una recopilación de artículos y materiales escritos por investigadoras y feministas de América Latina que muestran el extractivismo como parte del capitalismo y el patriarcado, la división internacional y sexual del trabajo, y las formas en que se establecen en los territorios y los resultados para la población, especialmente para las mujeres. Partimos de una amplia comprensión de lo que

son las reivindicaciones de las mujeres, autodefinidas y vinculadas a cada situación y proceso, por lo que el libro incorporará todas estas experiencias. Y queremos mostrar los importantes mecanismos y estrategias que tienen las mujeres en su vida personal, todos los días, así como en otros contextos políticos, para luchar por sus vidas y por la vida de la humanidad y el planeta. Este libro electrónico es una herramienta para todas las mujeres, activistas-feministas en diferentes espacios, intelectuales que contribuyen a pensar el feminismo no sólo en América Latina sino más allá de estas “fronteras”.

## 1. Prologue

---

A few centuries ago, the emerging international division of labour meant that some countries became specialized in exporting nature (Global South) and others in importing nature (Global North). The development of capitalism and western modernity established the separation between nature and human beings, where nature was constituted as a productive resource, used for the reproduction of capital. Women were linked to nature and men were associated with culture and science. As part of this split, the patriarchy articulated itself with capitalism and determined that women were “naturally” in charge of reproductive work and men were part of productive work. Both productive and reproductive work are socially required but they have not occupied the same place in the social structure: productive work is valued as such while reproductive work is not even recognised as work.

In this sense, extractivism synthesizes the primitive accumulation of capital as a primary export model that is part of the consequences of the international division of labour. The way capitalism developed contributed to deepening the gap of inequality in the world, increasing ecological deterioration and exposing the biophysical limits of the Earth.

As a corollary of this context, the last four decades have been characterized by the emergence of governments in Latin America (neoliberals and those that have modernization of capital as a political project, such as the so called “progressive governments”) centred on extracting raw materials to export to the Global North, as well as to China and Latin countries. At the same time, these different political regimes have implemented and institutionalized criminalization of protest, militarizing territories, building police States and undermining organizational autonomy.

The trend is that most of the Global South is now dominated by agroindustry (soya, canola and African palm), biofuel production, mining and oil companies and hydroelectricity for mines. None of these activities have brought better conditions for the population. Extractivism has meant more inequality and pollution for local populations, dispossession



and a systematic process of regression in terms of guaranteed social, economic, political, collective and cultural rights. Evidently, the way that the industrialized countries of the North are seeking to get out of the crisis is to deepen the role of the South in terms of extractivism by forcing them to sign free trade agreements. These mechanisms increase global inequality, international and sexual divisions of labour and represent an erratic way to stop climate change and environmental problems.

Women’s situation worsens in extractivism contexts; because of their roles in social reproduction women are directly exposed to water pollution and seed contamination, reducing agricultural products for food sovereignty and food security; the break-



down of community relationships and lack of decent employment often mean that sex work is almost the only way to have an income. But women have also shown strong capacity to build networks, initiatives and support struggles and demands worldwide. These women are not only part of women's movements but also participate in feminist organizing, bringing wide, enriched and multiple concepts to feminism, as well as other claims, representative structures and collective



action that have changed the way feminism has been perceived in the past three decades. So, the problem of inequality, gender, ethnicity and class are equally important for women, and are closely interconnected, as indicated in the graffiti on Bolivia and Ecuador streets: “no food sovereignty without body sovereignty”; as the care economy and reproductive labour incorporate demands about territories, seed, land and

water, concepts like “Buen Vivir (Living Well)” become linked to peace and self-determination.

These days, it seems that the post neoliberal progressive governments in Latin America, which made important promises and raised expectations over the last 10 years or so, haven't transformed the exploitation and dominant structures. While the level of poverty has decreased, inequality has not and experts now say that to eliminate poverty, States must change the structures of inequality. Extractivism has proven once again that Latin America economies hold the possibility of redistribution and real change.

The actual narrative of the Latin America process has proposed two hypotheses in order to understand the present time: crisis of hegemony or the end of progressivism.

Both are related to a context of increasing conflict between social movements and governments; but it also means an economic pact between governments and right wing/dominant national sectors. In the case of some countries in the region, these kind of alliances show a possible answer to the crisis or a shift to right.

But what is the situation of women in Latin America in terms of extractivism in their territories? How are they organized and what is the feminist content in region? What is the role and the place of care as a political category? Are they fighting against extractivism?

Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN) presents a collection of articles and materials written by feminist researchers and materials from Latin America to show extractivism as part of capitalism and the patriarchy, of an international and gendered division of labour, the ways it is being established in the territories and the outcomes for the population, especially women. We start with a broad understanding of what the women's demands are, self-defined and linked to each situation and process, so the book will incorporate all of these experiences. And we want to show the important mechanisms and strategies that women have in their personal, everyday life as well as in other political contexts, to fight for their lives and also for the life of humanity and the planet. This e-book is a tool for all women, feminist-activists in different spaces, intellectuals who contribute to feminist thinking not only in Latin America but beyond these "borders".

#### Video GEEJ LA

Más allá de la instrumentalización de las mujeres como medio para el "desarrollo"

Beyond the Instrumentalization of Women as a Means for Development



<https://www.youtube.com/watch?v=D6p-ULO6Gn4>

# MUJER COLONIZADA



Mujeres Públicas, Argentinas, 2005 Aporte: Florencia Partenio

## What is feminism?

A concept with meaning that is based on the specific realities and experiences of women in different locations and contexts. Feminism is not about the fight against men as human beings; but against the system of patriarchy based on unequal relations between women and men.

Feminists want to transform social relations and structures in order to put an end to the various forms of subordination and oppression of women - internal, external, psychological and emotional, social, economic, political and philosophical. As such, feminism is about struggle; it is present in all societies and has a positive and movement-based meaning.

## ¿Qué es el feminismo?

Es un concepto con un significado que está basado en las realidades específicas y las experiencias de las mujeres en diferentes lugares y contextos. El feminismo no es sobre la lucha contra los hombres en tanto seres humanos; sino contra el sistema de patriarcado basado en las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

Las feministas queremos transformar las relaciones y estructurales sociales para poner un fin a las varias formas de subordinación y opresión de las mujeres, interna, externa, psicológica y emocional, social, económica, política y filosófica. De esta forma, el feminismo se trata de lucha; está presente en todas las sociedades y tiene un significado positivo y movimientista.

## 2. Historical Mapping of Feminist Resistance and Alternatives to the Extractive Industries in the Global South – “Framing Resistance” / MAPEANDO LA RESISTENCIA FEMINISTA Y LAS ALTERNATIVAS A LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN EL SUR GLOBAL

### Feminist Movements in the Global Economic South

Feminist women’s movements refer to a political practice that comes from a critical analysis of the political, economic and social conditions which shape women’s lives. Not all women’s movements are feminist.

Feminist movements in the Economic South argue that gender hierarchies and power inequities in Southern societies were exacerbated by colonialism and inequalities in the global economic order in the post-colonial period.

Feminism’s goal is the transformation of patriarchal institutions such as governments, corporations, educational and other institutions at all levels, including civil society organizations whose policies and activities impact negatively on those who are marginalized and exploited. It aims at changing the paradigm of development that is unjust and sexist.

Feminists acknowledge the inter-linkages between the political economy and political ecology of globalization; sustainable livelihoods; sexual health, sexual rights, reproductive health, reproductive rights; political restructuring and social transformation.

*Introduction to feminist movements in the economic South, Zo Randriamaro*



## Movimientos feministas en el Sur Económico Global

Los movimientos de mujeres feministas refieren a una práctica política que surge de un análisis crítico de las condiciones políticas, económicas y sociales que determinan las vidas de las mujeres. No todos los movimientos de mujeres son feministas.

Argumentan que las jerarquías de género y las inequidades de poder en las sociedades del Sur fueron exacerbadas por el colonialismo y por las desigualdades en el orden económico global durante el período post-colonial.

El objetivo del Feminismo es la transformación de las instituciones patriarcales como los gobiernos, las corporaciones, las instituciones educativas y demás instituciones a todos los niveles, incluyendo las organizaciones de la sociedad civil, cuyas políticas y actividades impactan de manera negativa en quienes están marginalizados/as y explotados/as. Se propone cambiar el paradigma de desarrollo que es injusto y sexista.

Las feministas reconocen las interrelaciones entre la economía política y la ecología política de la globalización; los medios de vida sustentables; la salud sexual; los derechos sexuales; la salud y derechos sexuales y reproductivos; la reestructuración política y la transformación social.



# AMÉRICA LATINA REBELDE

Una vez más, distintas fuerzas disputan el dominio sobre los imaginarios, cuerpos y territorios de los pueblos de Nuestra América para controlar los bienes comunes con gran valor económico y estratégico en el mundo globalizado. Mientras se expanden las industrias extractivas (la minería, el gas y el petróleo), los agro combustibles y los megaproyectos de infraestructura respaldados por la represión y criminalización de la protesta, también persisten la discriminación racista, patriarcal y homofóbica. A la vez, han surgido nuevos y renovados movimientos sociales en oposición a este modelo capitalista-neoliberal y sus consecuencias destructivas. Dentro de sus luchas no sólo vive la resistencia, también se experimenta con la construcción de otras relaciones sociales, modelos económicos y prácticas de democracia que dan pistas para pensar proyectos alternativos de vida para Nuestra América...

### OTRO MODELO DE DESARROLLO

## "Por solidaridad, justicia y dignidad"

El capitalismo se basa en la explotación sin fin de los bienes comunes, de la vida y cuerpos de hombres y mujeres, instalados como mercancías en la búsqueda siempre de nuevas ganancias. Ello ha generado sociedades donde priman relaciones pragmáticas, imperiales y de competencia lero entre la gente, y el empobrecimiento de millones de personas, llevando a la peor situación las poblaciones indígenas, afrodescendientes y mujeres. Así también la progresiva destrucción de la naturaleza y por lo tanto la insostenibilidad del mundo donde habitamos. Frente a ello, los movimientos plantean el cambio de este modelo de desarrollo por otro(s) mundial(es) basado en la distribución equitativa de los recursos, los afectos, la armonía con la naturaleza, la dignidad, solidaridad, soberanía y libertad de los pueblos y personas para construir su propio destino.

### DEMOCRACIA EN EL PAÍS, EN LA CASA Y EN LA CAMA

## "Por libertad y autonomía"

El poder patriarcal, homofóbico y machista sigue justificando en nuestros sociedades la violencia contra las mujeres y los cuerpos sexuales para controlar sus vidas, cuerpos y deseos bajo normas que imponen formas rígidas de ser hombre y mujer, donde lo masculino está basado en la fuerza, la razón y la virilidad contraponiendo a lo femenino. La naturaleza, lo frágil, sentimental e intuitivo. Así también nos impone vivir nuestra sexualidad y expresar nuestros afectos sólo entre personas de ese género. Todo lo que no encaja en estas normas es reprimido y castigado. Frente a ello, inspirados por la acción y crítica feminista—cada vez más personas y movimientos demandan (y ejercen) el derecho a la autonomía sobre nuestras vidas, cuerpos y afectos, el derecho al placer, relaciones de género más equitativas, justas y solidarias, y un Estado laico que garantice estos derechos.

### UN MUNDO DONDE QUEPAN TODOS LOS MUNDOS

## "Por sociedades y Estados democráticos, plurinacionales e interculturales"

Quientos años después de la conquista persiste el poder colonial en nuestras sociedades en la desvaloración de nuestros raíces no occidentales, el racismo, y la discriminación y explotación de los pueblos indígenas y afro descendientes. Por siglos reprimidos a la opresión defendiendo nuestra cultura y dignidad. Hoy en día, desde el diálogo y la articulación entre los movimientos, surge la demanda de la descolonización en todas las dimensiones de la vida, reafirmando Nuestra América desde su gran diversidad y sabiduría, con Estados y sociedades que respeten las formas de vida de los pueblos, sin racismo ni discriminación de ningún tipo.



Referencias	Referencias	Referencias	Referencias	Referencias	Referencias
Frontera colonial	Zonas extractivistas	Bases JCE	Crónicas de vida por diferentes actores	Redes de apoyo	Actores políticos
Medioambiente	Mining y extractivismo	U Plaza USA	Comunicación de la protesta	Industria y construcción popular	Movimientos sociales y procesos revolucionarios
Minerías	Fraccionamiento	Conflicto racista	Activismos políticos	Explotación minera	Explotación minera
Sesla Inequitativa	Dependencia económica	Agronegocios transnacionales	Explotación minera	Explotación minera	Explotación minera
Movimientos	Normalización	Explotación minera	Explotación minera	Explotación minera	Explotación minera
Defensación	Normalización	Explotación minera	Explotación minera	Explotación minera	Explotación minera

## HECHOS IMPORTANTES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS PAÍS POR PAÍS

### ARGENTINA

**1997:** Comienzan las rondas de la Madre de Paja de la provincia de Tucumán. Retorno de la Madona del Añico suya presidencia **1995.** Juicio civil y público a las Juntas Militares **1989.** El encuentro Nacional de mujeres suelta la actualidad se realizaron 23 ediciones **1990:** Se constituye el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCAFE) **1991:** Ley de Copie. Isemecino **1992:** Primeros pueblos en Casal. G. Neuzán **1994:** Se crea Mayoría Autonómica por el Derecho a Decidir. Compromiso por más de 100 organizaciones **1995:** Nace H.I.J.O.S. **2001:** Una crisis financiera lleva a movilizaciones en todo el país bajo el lema "¡Que se vayan los ricos!" Surgen asambleas populares e iniciativas de economía solidaria y rescata al presidente De la Rúa **2003:** Se restituyen los juicios a los reos de la causa de la dictadura **2004:** "No a la mierda" en consulta popular en Enquist. Campaña Nacional por la Legalización del Aborto Legal Seguro y Gratuito **2006:** El primer encuentro de la Unión de Agricultores Dedicados (UAD), Córdoba **2009:** Ley que establece la Asignación Universal por hijo **2010:** Ley de patrimonio indígena, permite el reconocimiento a los pueblos indígenas. Mucha indígena por la creación de un estado plurinacional.

**BOLIVIA** **1986:** Marcha por el Territorio y la Dignidad **2000:** Guerra del Agua **2005:** Guerra del Gas **2009:** "Ni a la mierda" en consulta popular **2010:** Masacre de Achacachi **2005:** Origenes cocaleros. El Muro para las elecciones presidenciales **9-2006:** Nacionalización de los recursos hidrocarburos **8-2007:** Nueva constitución mediante Bolivia un Estado pluricultural democrático y participativo **2007:** Referendo Colectivo TIG **9-2008:** Referendo de Ley **2009:** "Confianza Mundial de los Pueblos" apoyo al Centro Cívico y los Derechos de la Madre Tierra. Marcha de la Condición de Pueblo. Indígenas de Bolivia (Dici) a La Paz en respaldo del reconocimiento del autogobierno de sus territorios.

**BRASIL** **1976:** Primera ocupación de tierra por el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) **1980:** Fundación del Partido dos Trabalhadores (PT) **1984:** Gran manifestación en São Paulo por elecciones directas. **1988:** Se aprueba la Constitución Democrática **1989-2004:** Presumpto Participativo, Porto Alegre **1997:** Surge el Movimiento de Desembarco por los caminos **1992:** Manifestación de los campesinos **1998:** Surge Movimiento sin Techo **2001-2003** y **2009:** Foro Social Mundial en Porto Alegre **2002:** Liberación Luis Liza da Silva gran elecciones presidenciales **2004:** Gran Marcha

## CRONOLOGÍA GRANDE

**1977:** Comienzan las rondas de la Madre de Paja de la provincia de Tucumán. Retorno de la Madona del Añico suya presidencia 1995. Juicio civil y público a las Juntas Militares 1989. El encuentro Nacional de mujeres suelta la actualidad se realizaron 23 ediciones 1990. Se constituye el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCAFE) 1991. Ley de Copie. Isemecino 1992. Primeros pueblos en Casal. G. Neuzán 1994. Se crea Mayoría Autonómica por el Derecho a Decidir. Compromiso por más de 100 organizaciones 1995. Nace H.I.J.O.S. 2001. Una crisis financiera lleva a movilizaciones en todo el país bajo el lema "¡Que se vayan los ricos!" Surgen asambleas populares e iniciativas de economía solidaria y rescata al presidente De la Rúa 2003. Se restituyen los juicios a los reos de la causa de la dictadura 2004. "No a la mierda" en consulta popular en Enquist. Campaña Nacional por la Legalización del Aborto Legal Seguro y Gratuito 2006. El primer encuentro de la Unión de Agricultores Dedicados (UAD), Córdoba 2009. Ley que establece la Asignación Universal por hijo 2010. Ley de patrimonio indígena, permite el reconocimiento a los pueblos indígenas. Mucha indígena por la creación de un estado plurinacional.

**COLUMBIA** **1982:** Se funda el Movimiento Nacional por los Derechos Humanos de la Federación Nacional de Campesinos **1985:** Fundación de la Unión Patriótica para permitir una salida política de la guerra interna **1990-2001:** Dos candidaturas presidenciales. El congreso, 13 diputados, 73 congresales, 11 alcaldes y miles de miembros de Unión Patriótica son asesinados a manos del Ejército Colombiano, grupos paramilitares y narcotraficantes **1988:** 1800 indígenas las auras **1992:** Se firma la Conferencia Nacional de Abandono **1997:** Creación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó **2001:** Multitudinaria marcha encabezada en respaldo por el asesinato de estudiantes, sindicalistas, campesinos y líderes populares. Bogotá **2002:** Convergencia Encuentros de Mujeres. Bogotá **2004:** Encuentro Internacional de Mujeres contra la guerra. Manifestaciones de estudiantes en defensa del carácter científico universitario de las instituciones afines y un presupuesto adecuado **2005:** Murga indígena, social y popular, multitudinaria marcha a pie hasta Bogotá para protestar contra la política del gobierno de Uribe.

**COSTA RICA** **1979-1982:** Movimiento campesino en respaldo por el libro 1982-1989. Iniciativa organizativa de sindicatos campesinos. Se funda 128 organizaciones **2007:** Mayor movilización en contra del TLC 2010. Gran movilización estudiantil contra el recorte del presupuesto universitario. Se aprueba una reforma legal que declara al

## PLAN IIRSA

Proyecto que apunta a dotar a Suramérica de una infraestructura vial, portuaria, energética y de canalización de grandes ríos que permita promover al comercio mundial por la eficiente circulación de mercancías, información y energía, a lo largo de 10 años de integración o desarrollo. Estos cambios fomentan la deforestación de bosques, la contaminación del agua, la sobresaturación de zonas mineras, la degradación de tierras fértiles, integrándose a la estrategia de los grupos económicos internacionales que saquean los recursos naturales y construyen un modelo primario-exportador en una región que combina los cuatro recursos naturales estratégicos: hidrocarburos, minerales, biodiversidad y agua.

### DÍAS DE CELEBRACIÓN Y/O CONMEMORACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

**20 DE FEBRERO** Día de la Acción Global. Promovido por el Foro Social Mundial como un día de conmemoración por todos los hechos por los que se luchó en el mundo. **20 DE MARZO** Día Internacional de la Mujer. Hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha de año 1908, cuando mujeres trabajadoras de la fábrica textil Corlett en Nueva York en un largo peregrinaje por las calles reclamaron que les hicieran, entre las otras, el pago del salario y el derecho al voto. **22 DE MARZO** Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La una jornada de lucha reivindicativa y de homenaje a las Mujeres de Europa, análogamente denominada que fueron elaboradas en Londres (Iniciada por su participación en la lucha por la jornada laboral de ocho horas. Todo se originó en la huelga iniciada el 1 de mayo de 1908 y su punto álgido fue los días más fecundos de la Revolución de Hamélna. **29 DE MARZO** Día Internacional del Uruguayo. Hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha de año 1908, cuando mujeres trabajadoras de la fábrica textil Corlett en Nueva York en un largo peregrinaje por las calles reclamaron que les hicieran, entre las otras, el pago del salario y el derecho al voto. **22 DE MARZO** Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La una jornada de lucha reivindicativa y de homenaje a las Mujeres de Europa, análogamente denominada que fueron elaboradas en Londres (Iniciada por su participación en la lucha por la jornada laboral de ocho horas. Todo se originó en la huelga iniciada el 1 de mayo de 1908 y su punto álgido fue los días más fecundos de la Revolución de Hamélna. **29 DE MARZO** Día Internacional del Uruguayo. Hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha de año 1908, cuando mujeres trabajadoras de la fábrica textil Corlett en Nueva York en un largo peregrinaje por las calles reclamaron que les hicieran, entre las otras, el pago del salario y el derecho al voto.





Credit: Mujeres Creando (<http://www.mujerescreando.org/>)

## 2.1 Development Critiques and Alternatives: A Feminist Perspective<sup>1</sup>

Margarita Aguinaga, Miriam Lang, Dunia Mokrani and Alejandra Santillana

### Resumen

*Las autoras se proponen discutir las contribuciones que el feminismo ha hecho a las teorías del desarrollo; a partir de un diálogo entre varios feminismos y distintas dimensiones del desarrollo, que incluyen ambiente, economía, modelo productivo, colonialismo y patriarcado. Finalmente, el artículo establece un análisis que difiere del clásico discurso académico y económico sobre el desarrollo; asumiendo que el feminismo plantea justamente un reto político al discurso androcéntrico; tradicionalmente presentado como científico y universal, pero que sistemáticamente ha subordinado otros saberes y conocimientos que consolidan la dominación en varias áreas –incluyendo los cuerpos y palabras de las mujeres, los discursos hegemónicos de la medicina y el psicoanálisis, así como de la filosofía y la antropología (Dorlin,*

<sup>1</sup> This article is an english version from the original *Alternativas al Desarrollo* published in 2011 by Standing Committee on Alternatives to Development and coordinated by Rosa Luxemburg Foundation. The english version is part of the book *Beyond Development. Alternatives Visions from Latin America* worked with the collaboration of Transnational Institute (TNI).

2009).

## **Introduction**

---

If feminism is seen as knowledge, similar to a genealogy, a proposal to transform life with a comprehensive perspective, it is possible to engage with both academia, political discourses and women's individual and collective struggles to transform an unequal and unfair economic, social and political system. But above all, it enables us to draw on ideas arising from the wider Latin American debates.

Currently, following the recent constitutional processes, Latin Americans have proposed *Buen Vivir* (a term in Spanish that can be translated as "living well," but with a distinctive meaning in the Latin American and particularly indigenous context) as a goal, which diverges from the paradigm of development. Feminism is helping to build this, articulating the processes of decolonisation and dismantling patriarchy.

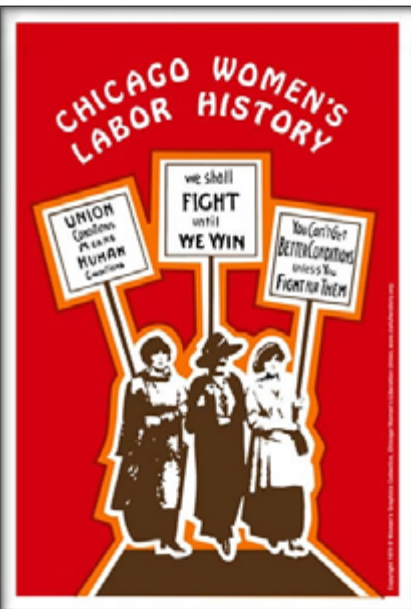
## **The 1970s: Women in development**

---

Feminist critiques of the concept of development emerged in the 1970s, about twenty years after the new global North-South hierarchy was launched by the United States president, Harry Truman. Following the 1968 uprisings, the 1970s produced the "Second Wave" of the feminist movement, not only in the industrialized countries but also to a great extent in Latin America. This included left-wing counter-cultural feminism as much as liberal feminism.

A seminal contribution to the discourse on gender and development was formulated by the Danish economist Ester Boserup in 1970. In her book *Woman's Role in Economic Development* she criticised development as being a system that excluded women, and proposed a break with a series of dogmas established in development discourse and policies. She used some empirical research in Africa to question the outcomes of post-1945 development programs, showing that they had serious implications for women's participation and well-being. Until the 1970s, women had only been included in development policies as passive beneficiaries, or mothers and housewives, while training, technology and finance were geared to men. The Western model became widespread through development programs and focused on the home as a standard recipient unit and particularly on men as breadwinners with a salaried job. Women were dependants, in charge of the home.

The model ignored the fact that in many cultures women worked in agriculture and food production (for example) and that there were different, or much more flexible, sexual divisions of labour. It also ignored the fact that the home, or the household, was a mesh of power relations that did not necessarily convert the aid given to male breadwinners into benefits for “dependants” of either sex.



The work of Boserup and her contemporaries was successful, leading to the first World Conference on Women in Mexico on July 2, 1975, at which the United Nations declared the next decade the “Decade of Women” and institutionalized women’s perspective as part of development. This was intended to be not so much a criticism of the idea of development itself as a way of reversing the exclusion of women from the array of development-related resources. It would also mean that women’s productive and reproductive work, which makes significant contribution to national economies (Safa, 1995), would cease to be disregarded.

With the introduction of the concept of “Women in Development” (WID), large numbers of NGOs emerged, geared to helping women access funds earmarked for development, and be included as program beneficiaries, which in future would have a “women component”. This concept also argued that women, because they are socialized as carers, which involves a greater sense of responsibility for others, would be better resource administrators, better savers, and they were even considered a “so-far unexploited resource for greater efficiency in development” (Jackson, 1992: 89). This, for example, led to a series of programs especially for women, such as microcredit, and to certain recognition of women’s work in the productive economy. The “Women in Development” focus nevertheless did not question the consensus between liberal political ideologies and neoclassical economics, carved into the paradigm of modernization that had characterized development policies during those years.

Another current of thought, “Women and Development” (WAD) emerged in the second half of the 1970s as a response to the constraints of modernism. This

has its roots in Marxist feminism and the theory of dependence, which see the development of the North as the fruit of the exploitation of the South.

The authors of this chapter are critical of both concepts, and make it clear that women have always been an integral part of development in their societies – not only since 1970 – and that their work, at home and elsewhere, has always helped sustain societies, and that this integration of women merely helped sustain international structures of inequality.

The WAD approach is more analytical than the WID concept, but does not make concrete proposals for development policies, unlike the WID. The WAD focus hardly analyses gender relations within social classes and pays little attention to gender subordination (which is true of Marxism in general), putting greater emphasis on unequal class structures and oppressive international structures. It stresses productive work at the expense of women's reproductive work. Like WID, WAD focused on income generation for women, without considering what this meant for them in terms of 'double-day' work. As a result, this feminist theory about development, just like the androcentric theories of dependence, modernity and the political economy, saw caring work as part of the "private" domain, which does not produce value and hence is beyond the purposes of development (Rathgeber, 1990).

### **The 1980s: Gender in Development and Socialist Feminism**

---

The 1980s witnessed the Third Wave of feminist movements. As Amelia Valcarcel (2008) has said, it is when in theory the category of "gender" came to the fore of globalization debates. Even into the 1980s, women in Latin American countries who did have access to the social benefits consolidated by the continent's partial industrialization did so through subsidies given to a man as the "breadwinner".

Women were not considered subjects of direct social security, nor as economic subjects, nor as full citizens. Families or partners were only seen through the male breadwinner, while women were for the most part in charge of reproducing the life of the family. Men were in the domain of production and salaried work while women were in the domain of reproduction. This gap began to close in the 1980s, with the approach known as "Gender and Development" (GAD).



This new current of thought has its roots in socialist feminism and in the poststructuralist critique. Socialist feminists challenged capitalism and patriarchy at the same time, and succeeded in closing the flawed debate about the “secondary contradiction” within the Left. They identified the socially-constructed division between productive and reproductive work as the basis of the oppression of women, and laid the foundations for left-wing feminist economics (see Rowbotham, 1973, and later works by the same author).

GAD is a constructivist approach which starts from a comprehensive perspective. It looks at the whole of the political, economic and social organization of society. GAD does not place “women” at the center of its analysis, but questions the assumption that “women” are a homogeneous social category. It stresses that both genders are social constructs, beyond biological sex, and that women are shaped not only by gender, but by other categories of domination, such as their ethnic and cultural origin, their sexual orientation and age. It posits the need to research these power relations in all social spheres and to make women’s empowerment policies cross-cutting.

The GAD focus criticizes the hegemonic logic that economic change alone will empower women. From that perspective it criticizes the social policies of microcredit which is given above all to poor women without questioning the domination they suffer (frequently at the hands of their husbands), the lack of proper infrastructure, or any chance of social redistribution which would enable them to be successful in their micro-business.

On the contrary, it encourages women to get into debt and promotes collective responsibility which is often imposed on them. GAD emphasizes gender roles and relations in what has been called the “gender system”, and advocates structural change. It argues strongly that gender-differentiated policies are needed to reduce poverty. Its objective is equality; it makes the double workload women face visible and does not use the household as the exclusive unit of analysis for development-related sciences. It also opens the doors to contributions from men who are committed to equality, unlike earlier feminist perspectives.

Both the socialist feminist perspective of the 1980s and the GAD approach reject the dichotomy between the public and private spheres, and focus their

attention on the oppression of women in the family or home, which is the basis of marital relations. Both see women as agents of change, rather than recipients of development, and emphasize the need for women to be organized and build up more effective political representation. It was then that feminists began to join up the gender, race and class forms of oppression in their analyses and link them to a critique of development (Maguire, 1984; Sen & Grown, 1988).

### **Practical needs and strategic needs**

---

At that time, the feminist academic Caroline Moser (1986, 1993) helped develop a differentiated gender planning model for development programs and projects which distinguishes between women's practical and strategic needs. This was widely circulated. Practical needs include access to basic services, food etc.; while strategic needs are those that question the subordination in the gender system depending on the specific social context. They may include demands for equal pay for equal work, or against gender violence, or propose that women may freely decide over their sexuality and the number of children they have. Moser's model has the advantage of obtaining more complex data to describe a specific context where programs are planned.

This focus was officially adopted by major international organizations like the United Nations and the World Bank, and is currently part of the hegemonic canon for development planning. In practice however, it has not achieved the objectives proposed. Moser's model is technocratic, something intrinsic to development policies, which aim to address complex and diverse problems by using a "toolbox" that is supposedly universally applicable, but which in fact is a colonial transfer of a multitude of Western epistemological preconceptions to the concrete contexts of the South.

### **Neoliberal policies and the feminization of poverty**

---

Under neoliberalism, women became visible as subjects in development but they were not recognized by social policies. They took over the social policies which neoliberal governments had abandoned. Deregulation through structural adjustment policies, a condition imposed on Latin America in the years of the foreign debt crisis, hit women hardest. It was women who had to create jobs for

themselves and move into the labour market in unequal conditions, where they suffered wage discrimination. At the same time, in the export-based economies, feeding the family – traditionally a woman’s job– became an increasingly complex task. Despite the assumption that women were “included in development”, the patriarchal modification within the household and in the public domain adopted another form, starting a new cycle of poverty for women and the feminization of poverty, anchored in subsistence economies.

### **Alternatives in the South**

At the third World Conference on Women in Nairobi in 1985, the network of women from the South, Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), challenged the assumption that the problem was simply that women did not participate enough in an otherwise “benevolent” process of development and growth. The movement rejected the narrow definition of progress as being economic growth and contended that consumerism and indebtedness are key factors in the crises that have aggravated the living standards of women in the South. It also criticized the over-exploitation of women through being “integrated into development” and used to offset the public spending cuts demanded by the North as part of structural adjustment.

These women redefined development as “the socially responsible management and use of resources, the elimination of gender subordination and social inequality and the organizational restructuring that can bring these about”(Sen and Grown, 1987). They insisted that economic development should be considered a tool for achieving human development and not vice versa and criticized development policies as a form of continuing colonialism, pointing out the systematic deprecation of traditional institutions and attitudes in “underdeveloped “countries.

The socialist feminist movement of the 1980s questioned women’s waged work, which had always been lower-paid than that of men and which the WID strategy



aimed to increase. These feminists demanded equal work for equal pay and analyzed the labour conditions of women in the feminized sectors like the maquila assembly plants. They showed that when certain jobs were feminized, usually when increasing numbers of women entered the labour market, they were considered less important because they were “women’s work”, and hence of lower status and paid less. School teaching is a good example of this in much of Latin America: women began to work as teachers in the sector from the 1950s on.

### **Post-colonial feminist movements**

---

Since the 1990s, in what became known as post-colonial feminism, some feminists in the South have strongly criticized both essentialist feminism – which maintains that women have some innate or spiritual superiority - and the attempts of hegemonic feminism and an ethnocentric trend anchored in the North to homogenize the concept of “Third World women” as one group of development beneficiaries. Post-colonial feminists were much influenced by deconstruction and the black, Chicana and lesbian feminists in the United States of the 1980s, who were the first to insist on differentiation.

The Indian feminist Chandra Talpade Mohanty, for example, states that to use one homogeneous category of “women” that appeals to sorority reduces women ahistorically to a condition of gender identity, ignoring other factors which have determined their identity such as class and ethnic origin. Mohanty argues that if we think of “Third World” women as oppressed, we make “First World” women subjects of a history in which Third World women would have the status of objects.

This is no more than a form of colonizing and appropriating the diversity of women in different social classes and ethnic groups. Ethnocentric universalist feminism tends to judge the religious, family, legal and economic structures of the cultures of the South, taking Western standards as the reference point and defining these structures as “under-developed” or “developing”. This makes it seem that the only development possible is that of the “First World”, thereby hiding all experiences of resistance, considering them marginal (Portols, 2004).

Mohanty on the other hand proposes transcultural feminism based on feminist

solidarity that is neither colonialist, imperialist, nor racist (1997). The recognition of cultures becomes a source of transformation, arising from the recognition of differences.

Gayatri Spivak, the Bengali post-colonial feminist theorist, sees development as the neocolonial successor of the civilizing mission of imperialism. She criticizes a world neoliberal economic system which in the name of development – even sustainable development - stops at nothing in order to penetrate the most fragile national economies, jeopardizing any chance of social distribution. Spivak points out that developing countries are united not only by the common link of extensive environmental destruction, but also by the complicity between those who hold local power - and try to carry out “development” - and the forces of global capital. Spivak advocates ‘strategic essentialism’ over and above the current differences between women, to forge alliances around concrete struggles such as the fight against control over reproduction. She says: “The responsibility for the exhaustion of world resources is concentrated on the demographic explosion of the South and hence on the poor women of the South” (1999). Controlling reproduction in the poor countries provides development with a justification for “aid” and draws attention away from the excesses of consumerism in the North. For Spivak, globalization is manifest in population control (demanded by the “rationalization” of sexuality), and in post-Fordism work in the home which, although a pre-capitalist remnant, goes hand-in-hand with industrial capitalism (Portol.s, 2004).

The holistic perspective proposed here must include – within a general critique of development – a critique of reproductive heterosexuality as a form of the reproductive and productive social organization of colonial and patriarchal systems of domination.

## **Ecofeminism**

---

Another important debate in the various feminist movements which is critical of development – particularly for discerning the way towards alternatives to development – is ecofeminism. This contends that there are important historical, cultural and symbolic parallels between the oppression and exploitation of women



and of nature. In patriarchal arguments, the dichotomy between women and men often corresponds to that between nature and civilization, emotion and reason, and even tradition and modernity; the first half of the combination is always deprecated.

Ecofeminism arose as a counter-culture in the 1970s. It condemned the degrading association that the patriarchy establishes between women and nature. It also criticizes the left-wing movements for not taking this into account and questions the paradigm of progress of “real socialism” and movements within the communist parties.

One of the trends in ecofeminism is essentialism. It is based on the assumption that there is a feminine essence that places women closer to nature than men. Women appear to be a kind of hope for humanity and the conservation of nature on the basis of the supposition that because of their very essence, women are more likely to protect living beings and have an ethic of care, which originates in the maternal instinct.

Another trend of ecofeminism however rejects this kind of essentialism and its literature is richer and more complex. Writers like Vandana Shiva, Maria Mies and Bina Agarwal define the origin of women’s greater compatibility with nature in the social and historical construction of gender, which is specific to each culture. For them, gender environmental awareness is born of the divisions of labour and specific social roles established in historical gender and class systems, and in the political and economic power relations associated with them – when women’s household and community tasks include, for example, getting firewood and water or tending orchards (Paulson, 1998). They contend that “development” is in fact a Western colonization strategy, rooted in domination over women and nature. In the words of Vandana Shiva:

“Although the last five decades have been characterized by a badly-directed development and the export of a Western and unsustainable industrial paradigm in the name of development, recent trends are geared towards an environmental apartheid in which, through the global policy established by the ‘Holy Trinity’, Western multinational companies, backed by the governments of economically powerful countries, try to conserve the economic power of the North and the

wasteful life of the rich. In order to do so, they export the environmental costs to the Third World”. (2001:1)

For the German ecofeminist Maria Mies, a woman’s body has become the third colony, additional to colonized states and subjected nature. This argument condemns colonial processes and patriarchal forms of domination, and leads to a position critical of development, bringing together complex forms of decolonization and dismantling of patriarchal relations”.



This view looks to alternatives to development that appeal to women’s environmental awareness. It cannot be separated from a parallel critique of the sexual division of labour which (re)produces power and wealth based on the positions of gender, race and class. This is fundamental, given that the discourses on Buen Vivir, in cultural essentialism, often ascribe to indigenous women the role of guardians of their culture, who continue to wear their traditional dress while men use western styles to migrate to the cities. This is not matched, however, with the political commitment to criticize relations within the cultures that (re)produce gender inequality. Maria Mies analyses the economic sciences, including Marxism, and argues that to a great extent they conceal the preconditions that make wage labour possible but do not figure explicitly in the capitalist model of accumulation: caring, women’s reproduction, the

work of small farmers that guarantee subsistence or that local basic needs are met (often left to women with men absent as migrant workers).

They also hide nature itself as the supplier of natural resources. Although these conditions provide support without which capitalist accumulation could not exist, they are invisible in hegemonic discourse and economic policies, and considered “free”. Mies contends that this fails to recognize the social and environmental costs of development, which through indicators such as the gross domestic product only takes into consideration work that contributes directly to generating capital gain, and establishes no link at all with human well-being.

Mies reaches the conclusion that sustainability is incompatible with a growth based economic system, which leads her to question the primacy of economics in

strategies for achieving well-being. She proposes an alternative model, for which the preservation of life is the central objective. Reproductive activities would be shared by men and women, and include the stakeholders excluded by the capitalist discourse, such as nature. Mies emphasizes the importance of common goods and solidarity between communities and community decision-taking to safeguard the collective interest. She suggests overcoming the antagonism between labour and nature, and giving priority to local and regional economies instead of global markets, to recover the direct correlation between production and consumption (Mies, 1998).

Ivone Gebara is a Brazilian ecofeminist with a feminist theological insight. She holds that the fundamental criticism of development is that it is a hegemonic discourse for modernity. Gebara argues that modernity introduces two fundamental practices: the torture of witches and the establishment of the scientific method, in a context where women are defined in the domestic domain as subordinate to marital relations and to the family and where, at the same time, nature becomes dominated by the masculine scientific spirit. For Gebara, the oppressed - women and nature - were in the discourses of the dominating strategies of politics, philosophy and theology of modern Western thought from the advent of capitalism. Ecofeminism hence involves proposing that the destiny of the oppressed is intimately linked to the destiny of the Earth: “Every appeal to social justice implies eco-justice” (quoted in Pobierzyn, 2002).

Feminist ecology also has another face, one which proposes questioning the situation of women in the environment, and which was promoted by international cooperation agencies from the mid-1990s. Development received further criticism, because women live in conditions of oppression. They are exposed to an excessive workload regarding environmental care which is barely recognized; they are generally seen to be “in charge” of caring for nature, not to mention the difficulties they face (over-exploitation and subordination) for taking an active part in decisions for managing environmental resources (Nieves Rico, 1998).

### **Feminist economics and the economics of care**

---

Feminist economics establishes critiques and theory about the concept of nature, the form of capitalist production and the sphere of reproduction, and how these

are related to production. Feminist economists first deconstruct some of the myths of the hegemonic economic sciences: instead of supporting the hypothesis that the market works neutrally and creates well-being for all men and women indiscriminately, they ask what values are being created in economics and for whom. Second, they criticize market-centred economic sciences, arguing that economic activity does not take place only in the market, but rather exists in a mixture of the private market, state benefits, non-profit activities, informal sectors and the household (Knobloch, 2010).

Like Maria Mies, they start with the assumption that unpaid work in the home generates economic value by maintaining the labour force of the members of the household. Feminist economics not only aims to make this economic value visible within national accounting methods, but also to raise awareness about the over-exploitation of women, who, while having recently begun to participate more in paid work, are still in charge of housework. As time-use surveys show, even in the industrialized societies of the North, the total amount of unpaid work in a national economy is greater than the total amount of paid work (Winkler, 2010). In Latin America, the state provides minimal care services, which worsens over-exploitation and gives it a marked class bias, since only those who are able to pay can afford private care (Rodríguez, 2005). Feminist economists hence aim to build equality in the private domain, and in the distribution of the burden of labour in the home and elsewhere.

Even today, neither the GDP nor public budgets show the value and productivity of care. This debate is indirectly related to the concept of development, as it lays bare the blindness of macro policies and hegemonic micro-economics, from classical economics until today. It also doubts whether these precepts- growth-centered development strategies, the integration of women in the market and the fight against poverty - are able to generate well-being. It does not accept the position international development cooperation has assigned to women at the center of their “economic development” strategies. To quote Annemarie Sancar, the biological stereotyping of women and the emphasis on their “special abilities” still shape development programmes today: “It is clear today that it was not women’s rights that were decisive here, but rather the neoliberal economies’ desire

for growth. Women were found to be good at business and at driving growth, following the World Bank's concept of smart economics" (Sancar, 2010)."

The economics of care identify the need for the care of children, the sick, those with special abilities and the elderly, as one of the most important of human needs for living a full life with dignity. Yet this has been completely ignored by the political discourse and economic reductionism of development. The debate on the economics of care builds bridges towards Buen Vivir as a goal of transformation. The feminist economist Ulrike Knobloch (2010) proposes an ethic of economics which goes further than the criterion of efficiency, and questions the sense of each economic activity geared to Buen Vivir: what are the fundamental objectives of economics? According to Knobloch, economics can only be a means to a higher end. This is a philosophical question, way beyond economic science which works with the simplistic assumption that the market satisfies the preferences of economic subjects. Knobloch argues that it cannot be automatically assumed that the market provides children and men and women with what they really need if they are to have a full life.

She also questions the goal of a 'fair coexistence'. For whom do our economic practices generate values? What principles must be observed to guarantee a fair coexistence? A gender-sensitive economic ethic must also go beyond the androcentric perspective focused on wage labour to shed light on how modern economics are based on gender inequality. Instead of an asexual homo economicus, it should contemplate men and women in their respective contexts and living conditions.

The economics of care criticizes the privatization and individualization of social services under neoliberalism and demands a public policy for care. This need not "necessarily imply that the state must be the sole provider of the care services needed for social reproduction, but that it should design a comprehensive system with the various providers in order to guarantee a collective solution to society's demand for care" (Rodríguez Enríquez, 2005:29). It proposes that the work of care should be at the center of political strategies, which should also foster community action. It demands that time use be made democratic, so that women also can enjoy leisure. Here, the German socialist feminist Frigga Haug proposes



what she describes as a “time economy”. In her “utopia for women to achieve a good life for all men and women”, which is located in the North, Haug suggests distributing time in life between paid work, reproduction, culture and political participation. She proposes drastically cutting time in paid work to four hours a day, to guarantee the necessary productivity, democratizing access to work in a context of an employment crisis. She suggests balancing the time gained between care work, personal interests and developing new ideas about what a good life means – summarized as “culture” – and finally participation in politics, understood as social creation from the bottom up (Haug, 2009).

The discussions arising from the economics of care, conceived as the theory and practice of the sustainability of life, provide an opportunity to question individual competence as the driving force of economics by advancing in ways that create links of solidarity. They also present the mercantilization of care as the main problem, with its consequences of the production and reproduction of new and old inequalities in global and national economies. The discussion joins the debate about Buen Vivir, with the challenge of making mutually supportive, fairer and egalitarian social models of organization (Salazar et al., 2010).

This debate also suggests that poverty reduction should tackle the social need for care as a matter of public policy, to prevent the care crisis – which goes hand in-hand with the crisis in capitalism – from further damaging the quality of life of many women, driving them into poverty. Vital human needs, instead of economic growth and profit, should be central to social transformation, which makes necessary a revolution in care and a profound reformulation of political action by left-wing movements.

### **Feminism and Latin America's progressive, neodevelopment governments**

---

Progressive governments have emerged in Latin America which dissociated themselves from neoliberal policies, above all by redistributing wealth. Their appearance has highlighted a tension in feminism between two currents of thought, which has existed since the 1970s. The first demands that women have unrestricted access to the promise of development with a feminist economics, and which generally questions the patriarchy in the system. The new progressive governments and

their state institutions gave great opportunities to this movement for promoting policies geared to increasing women's income and thereby their consumption as stakeholders in the development model.

The second current is more left-wing. It questions the policy of giving money to poor women, seeing this as paternalist and 'assistentialist', and describes it as reinforcing patriarchy. It questions the development model based on the extractive industries and agribusiness, and sees feminism as the driving force behind the comprehensive transformation of society. The solidarity economy, food sovereignty and the defense of the land are at the center of this current of thought, which looks at feminism from below, from the position of the poor and the community. Both of these currents can be found co-existing within many women's organizations, and create dissension about the deeper meaning of the struggle against the patriarchy.

### **Andean, 'popular' and community feminism**

As has been noted, over the last few decades Latin American countries have witnessed a series of neoliberal reforms, which strengthened extractive activities and the international division of labour to the detriment of the impoverished majority. It was poor women - the indigenous, mestizo, black and peasant women - who bore the brunt of a greater burden of domestic and productive work (unrecognized, insecure, the product of brutal impoverishment and conflicts arising from the state's withdrawal from the strategic areas of investment and the guarantee of social and economic rights); but under the dominant neoliberal mercantilization, they also suffered the fragmentation of their demands, and with them, their identities. New roles rained down on them imposed by development and cooperation, they were "materialized" and became uncertain clients of privatized services.

During those years, however, Latin America also witnessed organized resistance movements, with indigenous organizations and peoples playing a central part in a two-fold process: a resistance to neoliberalism; and a quest for the state to recover its role in redistribution, guaranteeing social, economic and cultural rights and standing up to imperialism. They also fought for the state to become plurinational. This meant questioning the very structure of the state as incomplete, post-colonial and oligarchic, a product of the constraints of the colonial pact made

when the independent republics arose. It was this context, particularly in Ecuador and Bolivia, which saw the growth of a feminist movement which over the years has become known as “community and popular feminism”.

This chapter will not show the differences between the contexts or the feminist organizations in both countries, but will mention some points they have in common. First, they see themselves and their activities as part of the resistance, demonstrations, uprisings and construction of the poor, the indigenous, the peasant farmers and workers of Latin America since the struggle for independence, and even back to the Conquest and the Spanish colonial occupation over five hundred years ago. These feminist movements abjure the notion that feminism has been

brought from the North and is a movement of white women in developed countries.

Second, these movements have overcome the apparent contradiction between ‘difference’ and ‘equality’ feminism. They question both the post-modern fragmentation of the struggles for identity and the isolation of particularity,

and the patriarchal stage of equality and inclusion. They envisage a new kind of universality, in which sexual, racial and contextual diversity is recognized with all its colonial and class connotations and its relations with nature, but their politics involve building recognition, dialogue and the collective construction of transformation. However, they also see equality as a product of dismantling patriarchal relations, anchored in the construction of plurinational states. The core reference of equality is no longer the paradigm of individual rights, but the transformation of society as a whole.

Third, they see a complex connection between decolonization, fighting patriarchalism, defeating capitalism and the construction of a new relationship with nature. It is a complex concept which rethinks ideas like community, the public domain and



repertoires of action. These feminist movements present the community as an unnatural but historical construction, a place of political and emotional encounter. Their aim to establish a plurinational state facilitates dialogue between women because it provides a chance to reflect on the political community that will, ideally, follow the national state.

Finally, Andean feminism is no longer mainly for middle-class, professional and mestizo women. It provides an arena – at times troubled – for lower-income women who identify themselves as feminists, and who redefine feminism from their own contexts, experiences and cultural production in their daily lives; a view in which nature – the Pachamama – is central both to encounter and to mobilization.

These are peasant, indigenous and black women who support the discourse about the importance of nature and the political, economic and cultural relationship from other standpoints and with other meanings from those originally put forward by ecofeminism. At the World People's Conference on Climate Change in Tiquipaya, Cochabamba in April 2010, the community feminists declared:

“We understand the Pachamama, the Mapu, as a whole, beyond visible nature, beyond the planets, which contains life, the relations established between living beings, their energy, their needs and their wishes. We condemn the understanding of the Pachamama as the Mother Earth as reductionist and chauvinist, as it only refers to fertility in order to keep women and the Pachamama at its patriarchal whim”.

“Mother Earth” is a concept which has been used for a number of years and the People's Conference on Climate Change saw this attempted consolidation as reducing the Pachamama – as we women are reduced – to the function of a productive and reproductive uterus at the service of the patriarchy. The Pachamama is then understood as something which can be dominated and manipulated at the service of “development” and consumption, and not as the cosmos of which humanity is just a small part.

The community feminists at the People's Conference on Climate Change further declared:

“The cosmos: this is not the “Father Cosmos”. The cosmos is part of the Pachamama. We do not accept their being “married”, [or] that the Pachamama is obliged to marry. At this conference we have heard unprecedented things, for example that there is a “Father Cosmos” who exists independently of the Pachamama and we have seen that the protagonism of women and the Pachamama are not tolerated, nor is it accepted that she or we decide our own destiny. When people speak of “Father Cosmos” they are trying to minimize and subordinate the Pachamama to a masculine and heterosexual head of family. But she, the Pachamama, is a whole and does not belong to us. Women and men are hers.”

## Conclusion

---

It is clear that women and feminist movements have debated ‘development’ from the widest variety of positions. The development system incorporated some of their demands, mainly those of liberal feminists. A legion of entities were created to take charge of women’s development, but women still have a secondary role in them, be they international or national. Development policies today have a series of indicators to show the situation of women, such as gender-sensitive budgeting. In comparison, the question of patriarchal power relations within the family -which condition all access women have to other political or economic spheres- has barely been addressed, above all in public policy. Hard-line economic sciences continue to ignore the gender dimension and the productivity of care, and continue to use GDP as the primary indicator. A number of the feminist movements described here have joined the debate about the question of Buen Vivir as an alternative to development, from a variety of positions. They also debate the issue of a plurinational state, through the struggles to transform the post-colonial state, with the emancipatory perspective of decolonization and undoing patriarchal relations. While ecofeminists criticize the devaluation entailed by what is considered “natural” and “feminine”, for economists of care, time-use is central to “Buen Vivir, and they have a different perspective on redistribution and happiness – one which is applicable in both urban and rural areas, both in the North and the South. They all work with a perspective of the ‘crisis of civilization’, which can only be resolved by tackling the different dimensions of domination identified by feminist theory: class, race, gender and relationship with nature. Their proposals for economics to be dethroned as the master discipline of the capitalist world and governed by



another ethic that responds to human needs are a bridge to other discourses critical of development.

This article has shown how the various currents of feminism have moved from questioning the development paradigm in itself to proposing development alternatives, a move that is drawing strength from the discourses and practices arising from the changes set in motion in Latin America. With the advent of progressive governments in the Andean region, feminism has focused on strengthening the state and the implementation of social and redistribution policies. It is also rethinking and updating the critique of development: the tension between social justice and overcoming inequality, post-extractivism and nature as a subject of rights. Women in the region are building new practices of organization and struggle – known as popular and community feminism – based on ideas different from those of Latin American feminism of previous decades in which liberal, middle-class women had the greater say. Over the last thirty years, feminist political theory production in the South has been crucial to the formation of new trends and proposals for all of humanity.

After several decades in which feminist thinking was mainly formulated in the North, it is the feminist movements of the South that are reviving and refreshing the debates linking patriarchy, the crisis of civilization, the prevailing production and development models, and alternatives to this paradigm. Today, women in the South are productive and reproductive workers and subjects who are sustaining humanity and establishing different links with the planet. These same peasant women, indigenous women, black women and women of the shanty towns who swell the ranks of popular feminism in the South are the women whom the official development paradigm perceives solely as programme recipients, as inferiors.

Today, with their experience of the social solidarity (or community) economy, and in the face of the destruction of their habitat by “development” mega-projects, they are using their collective voice to demand that their societies take a different direction. They reject any gender or cultural essentialism and are demanding their rights as women within the indigenous or original justice systems.

These new feminist movements in the Andean region are not the product of progressive governments, but have grown out of the contradictions of particular

changes, as a response to the current multiple crises which these women experience in their own lives. They are facing the contradiction between the politics of producing an economic surplus for an equal distribution of resources and the immediate political goal of ceasing extractive activities, which produce most of the surplus, but also destroy the environment. This is the context for their discussion of the meaning of Buen Vivir, an expression too often expropriated by government programmes or corporate initiatives.

These women speak of the relationship of knowledge, the symbolic relationship of respect, wisdom and the meaning of community property and of the Pachamama. They condemn the extractive model of development not only as economistic and a means of making use of nature, but as a model which is profoundly racist, patriarchal and classist; and one which, unless these dimensions of power are addressed, will be impossible to dismantle.

Video GEEJ LA: Alejandra Santillana



<https://www.youtube.com/watch?v=2iIKSoAdK1o>

### 3. CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA POR SOBERANÍA ALIMENTARIA/ What does Food Sovereignty Really Look Like?

#### ¿Qué entendemos por Seguridad Alimentaria?

“Cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa” (FAO 1996)

#### ¿Qué significa Soberanía Alimentaria?

La soberanía alimentaria es el DERECHO de los pueblos, a definir su políticas agrarias y alimentarias, así como proteger su producción y cultura en el ámbito de la alimentación. Incluye el derecho de los/as campesinos/as a decidir la producción de alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien los produce. (Vía Campesina)

#### ¿Qué busca la Soberanía Alimentaria?

- Priorizar la producción local, regional frente a la exportación.
- Preservar el medio ambiente, desarrollando una agricultura sostenible.
- Ser capaces de apoyar los intereses públicos que pueden ser diferente en función de los países y sus tradiciones culturales.
- Desarrollar políticas solidarias.

“Seguridad y Soberanía Alimentaria”. Martha Rico

# ¿Qué incluye la Soberanía Alimentaria?

- Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as al agua, a las semillas y al crédito.
- Mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de forma sostenible.
- El derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas.
- El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

"Seguridad y Soberanía Alimentaria". Martha Rico



Image Source: Espacio Abierto



## ¿Cuál es el rol de las mujeres rurales, campesinas, indígenas y afros en la Soberanía Alimentaria?

Las mujeres rurales son una de las fuerzas motrices de las economías de los territorios. Las mujeres producen entre el 60 y el 80 por ciento de los alimentos de los países en desarrollo.

Pese a ello, las mujeres sufren diferentes y múltiples problemas. Brechas de inequidad en acceso a la educación, desigualdades en su acceso a activos, insumos agrícolas, así como escasa asistencia técnica, los cuales son fundamentales para hacer crecer su producción de alimentos.

Las mujeres ocupan entre el 10 y 20% del total de tierras en los países en desarrollo, generalmente de

menor calidad que la del hombre. Poseen menos animales necesarios para la agricultura, como los caballos y el ganado, y no siempre tienen control sobre los ingresos ni la producción.

"Seguridad y Soberanía Alimentaria". Martha Rico



**VIVAS NOS QUEREMOS**  
defendemos la alegría, organizamos la rabia

Image Source: Espacio Abierto

## ¿Se ha avanzado en los últimos tiempos?

Desde la Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1975 en México, se reconce el papel decisivo de la mujer en el desarrollo rural y en la economía: como productoras y suministradoras de alimentos. Sin embargo, aun queda mucho por hacer, a nivel del Estado, pero también en las asociaciones y gremios agrarios que siguen siendo espacios masculinos.

Las mujeres, y sobretodo las mujeres del campo, son un actor estratégico y generan riqueza con su trabajo productivo (mal pagado, sobreexplotado y precarizado) y a través de trabajo reproductivo (no pagado, de cuidado y reproducción de la vida)



## ¿Hay alternativas?

- Combatir el modelo capitalista y patriarcal, los Tratados Libre Comercio y los privilegios de las transnacionales y megaproyectos de desarrollo sin consulta previa.
- Construir soberanías completas. Nuestras soberanías abarcan cinco tipos: alimentaria, energética, genética, hídrica y territorial.
- Repensar el concepto de medio ambiente y recursos naturales. Acercarnos a la cosmovisión indígena, que entiende a la tierra como un ser vivo y un bien natural.
- Construir nuevas formas de relacionarnos entre hombres y mujeres.
- Defender la tierra y el territorio de los pueblos indígenas y nativos, así como biodiversidad.
- Cuidar nuestras semillas nativas y criollas.
- Luchar por la autonomía y terminar con la dependencia de las transnacionales, "no comprar la tortilla ya lista, no ser consumidoras de bolsas plásticas", etc.
- Sensibilizar a la población, usar medios comunitarios para llegar a las mujeres pero en especial los/as jóvenes y niños/as.

"Seguridad y Soberanía Alimentaria". Martha Rico



# ¿Y qué proponen las mujeres?

- Respetar, promover y defender la pequeña producción agropecuaria, garantizando el derecho a la tierra para las mujeres, documentación.
- Defender el agua, evitar la contaminación y promover una agricultura ecológica, rechazando el uso de abonos fertilizantes y el uso de tierras agrícolas para la producción de biocombustibles.
- Promover nuestra propia tecnología orgánica.
- Fortalecer a los pequeños/as jornaleros/as y fomentar el comercio. Generando una red de productos de todos nuestros países, para su reconocimiento, defensa y promoción.
- Exigir a los gobiernos una reforma agraria integral, sostenible con soberanía alimentaria, con equidad de género, para una vida con dignidad. El campo debe ser de prioridad nacional de nuestros países.
- Fortalecer escuelas agro-ecológicas.
- Hay que hablar de las consecuencias en la salud para que las personas puedan entender más claramente las consecuencias negativas de los transgénicos.
- Politizar la Soberanía Alimentaria desde el feminismo.

## 4. Gender Justice, Labor and Care

---

### 4.1 Gender Justice and the role of women in neoliberalism / GENERO Y TRABAJO EN EL NEOLIBERALISMO

---

#### What happened with Gender Justice in the Neoliberal Era?

- Widening gap between commitments and financing for women's empowerment and gender equality agendas.
- Lack of financing for development, focus on targeting vs. universalism in social programmes, reduced to targeted and short-time interventions.
- Hijacking and depoliticization of feminist concepts such as participation and empowerment. For example, the UN Women: result of women's movements' relentless advocacy, but already faced with critical issues of funding and institutional mechanisms.
- Regression in women's reproductive rights. E.g. HIV/AIDS: feminization of the pandemic and access to treatment in the context of free trade agreements (TRIPS and TRIPS+ provisions); legislation on abortion and access to reproductive health services. Increase of maternal mortality.

*Gender Justice in the Fierce New World, Zo Randriamaro*



## Neoliberalism: The market-based model of women's empowerment

- World Bank-driven approach to women's economic empowerment: gender equality as "smart economics"; instrumental use of women to increase competitiveness in trade policies based on comparative advantage.
- Debate on the feminization of poverty culminated in the institutionalization of compassion for women, along with the emergence of the poverty research industry.
- Microcredit and microfinance have become the main arms of neoliberal development policy, promoting entrepreneurship in women and the poor. This 'microfinance ghetto' has become the "new poverty market" for financial investors.
- New stereotype of the "good woman" (Cornwall et al. 2008) in the neoliberal framework, based on deeply conservative notions of womanhood and women's role: the "good woman" - one who abides by the rules of microcredit programmes; who is engaged in income-generating activities or small and medium-sized enterprises; and, who is entirely devoted to the care and wellbeing of her family under all circumstances.
- Gender perspectives on climate change are narrowly focused on women's participation in market-based processes.

*Gender Justice in the Fierce New World, Zo Randriamaro*

Alternativas al desarrollo desde la perspectiva de los cuidados, la ecología y la economía social y solidaria

Políticas económicas y organización social del cuidado en América Latina-Corina Rodriguez, CONICET y CIEPP, Argentina



<https://www.youtube.com/watch?v=SRiuM7aW-B0>



## EXPLORACION: UTILIZACION DEL TIEMPO Y EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN BENEFICIO DE OTROS



## 4.2 Repensando la sustentabilidad desde una mirada feminista: reflexiones y estrategias que articulen la producción y la reproducción en las prácticas de economía social y de trabajo asociativo<sup>1</sup> / Rethinking sustainability from a feminist perspective: reflections and strategies that coordinate production and reproduction in social economy and associative work practices<sup>2</sup>

Florencia Partenio

### Abstract

*As Vásconez (2012a) points out, the practices of a “social and solidarity economy” come from extended experiences of what were once called “alternative” systems of production and exchange. In many cases, these have emerged in response to situations of shortages, economic exclusion and crises. However, as feminist economists from Latin America note, such an economy faces direct and indirect pressures and is moved and positioned as the “social”, secondary and provisioning part of the economy (León Trujillo, 2014). In this scenario, the analysis of the organizational dynamics of associative undertakings stages one of the main concerns expressed from the academic production and the protagonists of these experiences: the sustainability of these projects in the future.*

*In this sense, analyzing and promoting alternatives where economic and ecological justice match gender justice necessarily involves rethinking those links where sustainability is closely related to the consideration of ecological limits and social inequality and a commitment to redistributing care (DAWN, 2013). Considering these coordinates, this article will address the different notions of sustainability, the challenges faced by the field of social economy, its points of articulation with feminist economics and the strategies that enable not only rethinking the sustainability of projects but also redesigning the tools for their collective management. These issues are discussed in this article, applied to the case of Argentina. The author concludes on three fundamental points:*

<sup>1</sup> Agradezco los valiosos comentarios y sugerencias de Amaia Pérez Orozco en el diseño de estrategias de intervención, durante el seminario “¿Por qué nos preocupamos de los cuidados?”, 2015.

<sup>2</sup> I thank Amaia Pérez Orozco for her valuable comments and suggestions in the design of intervention strategies during the seminar “Why do we care about care?”, 2015.

- *The blindness of social policies and employment policies in the social and solidarity economy to the social organization of care. In this context, the designs of public policies addressed to “self-managed” or “social economy” workers have not taken into account in their schemes the care system that lies beneath, thus pushing aside organization of and provision for the care economy. In turn, the development of vocational training programs for members of cooperatives should include modules that address the dimensions analyzed concerning the care system. Strategies cannot be limited only to the internal work done by every team of a cooperative, or the process of conveying demands to state agents who design public policies. Following Amaia Pérez Orozco thoughts, it is also worth saying that this scenario opens the game to ask oneself (as a sector member of the ESS) who will claim co-responsibility in care.*
- *The practices that enable support for the production of the cooperative and its articulation with social reproduction. This argument is very powerful regarding ESS experiences, considering that “the incorporation of care within economic analysis dismantles the equalization between redistribution and redistribution of economic surplus (or income) to also think about the redistribution of work and time” (Esquivel, 2015: 10). A comprehensive look into the social organization of care that takes into account shared responsibilities of the different actors (Rodríguez Enríquez, 2015) opens the way to the design of strategies that begin with quantification and visibilization, continue with awareness and get to the construction of collective agreements that incorporate practices that consider both equity and balance of responsibilities and tasks that maintain cooperatives. At this point, processes of reflection carried forward in a network of cooperatives (Clemente et al., 2012) have the possibility of recovering efforts to combine economic viability with the personal needs and interests of members through the creation of different devices (protocols of reconciliation, discussion on economic viability criteria, among others).*
- *Experiences of the ESS that have begun to manage care in the community and in a self-managed way as a challenge to the commercialization of care services. In this case, the challenge involves not only breaking the mould that traditionally considered providing care and the provision of “community services” as women’s work (Zibecchi, 2014), but analyzing the developmental conditions of the provision of semi-public and community care (Fournier 2012) and the grouping of cooperatives of carers within the*

*framework of reforms, as has occurred in Uruguay with the creation of a national system of care. On the other hand, there are cases of recovered companies where spaces of care (“nurseries”) have been created to allow self-managed care for children of workers (Partenio, 2014).*

## Introducción

---

Frente a las expresiones y consecuencias de la crisis global, desde la cual puede explicarse las razones de insostenibilidad de un modelo capitalista de producción, de consumo y distribución (DAWN, 2013), las discusiones sobre los modelos de desarrollo y las preguntas por las formas de transición hacia otras alternativas sustentables confluyen en debates urgentes de la región. Tal como lo demuestran los intercambios, las propuestas pensadas desde América Latina necesitan dialogar con las generadas desde otros puntos del sur-global, considerando la emergencia de un “nuevo mundo feroz” signado por una descontrolada globalización neoliberal, una economía política militarizada y bajo un proceso de financiarización, una crisis climática, alimentaria y energética, el debilitamiento de los Estados-Nación y la reconfiguración del contexto geopolítico (Sen y Durano, 2014).

La globalización como “un ataque sistemático sobre la reproducción y contra las mujeres” ha desatado luchas, resistencias y prácticas desde la política de los comunes (redes de abastecimiento alternativo, producción comunitaria en huertos) que ubican la reproducción en el centro (Cielo y Vega, 2015: 138). En Argentina, las mujeres han protagonizado procesos de movilización y protestas<sup>3</sup> frente a las políticas neoliberales que multiplicaron la desigualdad y la pobreza y, a la vez, han sido quienes sostuvieron la reproducción material de organizaciones de desocupados/as y elencos productivos que veían peligrar sus “fuentes de trabajo” (Andújar, 2005; Fernández Álvarez y Partenio, 2010; Dicapua et al., 2009; Di Marco, 2011; Norverto, 2011; Partenio, 2012).

Frente a los desafíos que impone este “nuevo mundo feroz”, los feminismos como movimiento político y social, como epistemología, como teoría y propuesta transformadora, tienen un protagonismo central en el análisis y en el diseño de estrategias que permitan repensar las alternativas posibles frente a un modelo de

---

3 Al igual que ha sucedido en otros puntos de América Latina, las mujeres no siempre fueron reconocidas y nombradas en la memoria de estas luchas. Para el caso argentino, desde el año 2002 se registran una serie de investigaciones empíricas que apuntan a reconstruir los procesos de ESS y fábricas recuperadas. En la mayoría de estos abordajes persiste un análisis en términos de lenguaje de clase neutro, y/o impermeable a la composición genérica y sexuada de los elencos productivos. Al mismo tiempo, en la mayoría de ellos ha permanecido invisible el protagonismo de las mujeres en acciones reivindicativas (Partenio, 2014). Para una reconstrucción de estos procesos de movilización ver Fernández Álvarez y Partenio (2013).

desarrollo imperante en la región, definido como intrínsecamente antropocéntrico, heteronormativo, racista y colonial, basado en patrones de producción y consumo insustentables (DAWN GEEJ LAC, 2011). En este sentido, avanzar en la comprensión de las interconexiones entre justicia económica, ecológica y de género ha sido un desafío que ha emprendido la red internacional de Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN, por sus siglas en inglés), impulsando consultas regionales

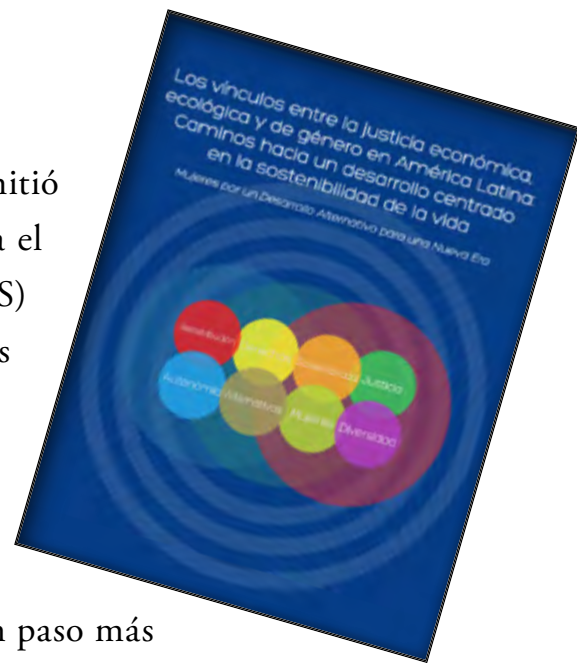


desde el 2010 en Asia, África, Asia Pacífico y América Latina con el objetivo avanzar en el análisis, potenciar los activismos del sur-global y desarrollar recomendaciones de política para influenciar procesos globales y de negociación internacional.

Durante la Segunda Consulta Regional organizada por DAWN en el año 2013, uno de los ejes que motivó las reflexiones fue la de pensar “alternativas al desarrollo desde la perspectiva de los cuidados, la ecología y la economía social y solidaria”<sup>4</sup>. Las presentaciones realizadas en esa consulta caracterizaron al campo de la economía social y solidaria como un movimiento social que busca la transformación, como una escuela para construir otro paradigma civilizatorio, como estrategia de desarrollo y no como una economía para “pobres” en determinado contexto (Tygel, 2013). Asimismo, se pudo analizar cómo en el marco de las relaciones cotidianas de autogestión se reeditan nuevas modalidades de *generización* y *sexualización* de los cargos, de los sectores, de los oficios y de la división del trabajo (Partenio, 2013). En esta clave, y considerando la redistribución de trabajo productivo/reproductivo, se analizó la organización social del cuidado en la región, reconociendo el escaso diálogo entre las políticas de cuidado con otras miradas alternativas al desarrollo, por ejemplo, con la economía social y solidaria (Rodríguez Enríquez, 2013).

<sup>4</sup> Se trató del panel realizado en el marco de la 2ª Consulta Regional “Interlinking Gender, Economic and Ecological Justice in Latin America (GEEJ-LAC)”, realizado del 16 al 18 de agosto de 2013 en Montevideo, Uruguay.

El intercambio generado en ese entonces nos permitió caracterizar las tensiones y límites que encontraba el campo de la “Economía Social y Solidaria” (ESS) en la región y las potencialidades y propuestas concretas que permitirían avanzar en acciones y estrategias discursivas y de movilización ([Bidegain Ponte y Llanereras Blanco, 2013](#)). El presente trabajo recupera los análisis y debates generados en dicha Consulta Regional y pretende avanzar un paso más en la reflexión sobre las prácticas concretas desarrolladas en el campo de la ESS<sup>5</sup> y del trabajo asociativo, teniendo como horizonte la construcción de alternativas al desarrollo equitativas y sostenibles.



Tal como señala Vásconez (2012a), las prácticas de “economía social y solidaria” provienen de experiencias extendidas de sistemas denominados en un inicio “alternativos” de producción e intercambio, en muchos de los casos, han surgido como respuesta a situaciones de carencias, exclusión económica y crisis<sup>6</sup>. Sin embargo, tal como advierten las economistas feministas de América Latina, dicha economía afronta presiones directas e indirectas para ser desplazada y ubicada como la parte ‘social’, secundaria y transitoria de la economía (León Trujillo, 2014). En este escenario, el análisis de las dinámicas organizativas de los emprendimientos asociativos pone en escena una de las principales preocupaciones expresada desde la producción académica y de los/as protagonistas de estas experiencias: la *sustentabilidad*<sup>7</sup> de estos proyectos en el futuro.

En este sentido, analizar y promover alternativas donde la justicia económica y ecológica coincida con la justicia de género, pasa necesariamente por repensar esos vínculos donde la *sustentabilidad* se encuentra íntimamente relacionada con la consideración de los límites ecológicos y de desigualdad social y con una apuesta por la redistribución de cuidados (DAWN, 2013). Considerando estas coordenadas,

5 Se retoman aquí los intercambios y avances realizados en el seminario “¿Por qué nos preocupamos de los cuidados?”

6 Esta consideración debe diferenciarse de las visiones que la consideran expresión de “economías de la pobreza” (Salvia, 2005).

7 Una primera aclaración refiere al uso de los términos *sustentabilidad*, *sostenibilidad* y -según se mencione- *autosostenibilidad*. Si bien una parte de las distinciones provienen de los enfoques sobre el desarrollo, enmarcados en los debates por la crisis ambiental, la sustentabilidad ambiental y la propuesta del desarrollo sustentable; también es importante destacar el debate existente en torno a múltiples significaciones, las cuales podrían agruparse en dos grandes tendencias, ubicando los posicionamientos cercanos a la denominada “sustentabilidad débil” y la “sustentabilidad fuerte”. Por otra parte, es cierto que la producción académica y los documentos de programas sobre economía social-solidaria/ autogestión utilizan estos conceptos de manera indistinta y en ciertos casos como equivalentes. Para analizar las distinciones de los términos, consultar Gudynas (2004).



el presente artículo abordará los sentidos movilizados en torno a las nociones de *sustentabilidad*, los retos que enfrenta el campo de la economía social, sus puntos de articulación con la economía feminista y las estrategias que permitan no sólo repensar la *sustentabilidad* de los proyectos sino también el diseño de herramientas para la gestión colectiva de los mismos.

Estas cuestiones serán analizadas a partir del caso argentino, presentando un panorama del campo de la economía social, precisando sus antecedentes y expansión posterior a la crisis social, política y económica de 2001. Desde este análisis analizaré las prácticas locales en relación a las transformaciones y articulaciones regionales y globales, buscando construir *conocimiento situado* a partir de mi experiencia de investigación-acción en diferentes emprendimientos asociativos, cooperativas de trabajo y empresas recuperadas<sup>8</sup>.

## **Panorama de las condiciones de la economía social y el trabajo asociativo en Argentina (2001-2015)**

Cuando se alude al campo de la “economía social y solidaria” y del trabajo asociativo en la Argentina, se refiere a una serie de iniciativas heterogéneas que se han diversificado en los últimos quince años, algunas impulsadas desde el activismo de organizaciones territoriales, movimientos sociales y de trabajadores/as de fábricas recuperadas, otras han sido generadas a partir del diseño de políticas sociales frente a la crisis socioeconómica y los altos índices de desempleo que alcanzaron el 23% hacia diciembre de 2001. Dichas prácticas han dialogado y se han potenciado a partir del encuentro y articulación con similares experiencias en el resto de América Latina<sup>9</sup>.

Entre los procesos de movilización social que más ha llamado la atención en Argentina en los últimos años se encuentran las empresas y fábricas recuperadas (Partenio, 2015a). Desde mediados de la década del noventa y comienzos del nuevo

8 El trabajo de campo realizado durante diez años para mi tesis doctoral “La producción de géneros. Experiencias de mujeres trabajadoras en la gestión de fábricas recuperadas” (UBA), defendida en marzo de 2014. Y el proceso de investigación-acción realizado en los proyectos sobre cooperativas de la región del conurbano sur bonaerense: Voluntariado Universitario “Otra zoncera de Arturo Jauretche. Asistencia a cooperativas de trabajo en Florencio Varela” Resolución SPU N°1545/11 y del Proyecto de conformación de redes internacionales N° 038 “Empresas recuperadas y cooperativas de trabajadores en América Latina” del Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, Secretaría de Políticas Universitarias, que se encuentra bajo mi dirección.

9 Estos procesos se desarrollan y, en algunos casos, se articulan -a partir de redes y encuentros- en el marco de otras experiencias en América Latina. A principios de las década del noventa se desarrollan las primeras experiencias de recuperación de empresas en Brasil y surge la Associação Nacional de Trabalhadores de Empresas de Autogestão (ANTEAG) en 1994 y la extensión de “emprendimientos económicos solidarios” cobra fuerza en Brasil (Gaiger, 2007). En el caso de Venezuela, cobran impulso las expropiaciones de industrias a partir del 2004 y se extiende el cooperativismo y las empresas de propiedad social (Novaes y Lima Filho, 2006; Colina Rojas, 2006). En Uruguay, los procesos de recuperación se multiplicaron a partir de la crisis socio-económica en el 2002 (Rieiro, 2006; Martí, 2007). En Ecuador, la diversificación de experiencias de economía comunitaria y social abrieron nuevos debates desde el paradigma del Buen Vivir como aportes para pensar otra economía (Jubeto, Guridi y Fernández-Villa, 2014). Asimismo, estos procesos se han fortalecido a través de redes globales como la Red Intercontinental de Promoción de Economía Social y Solidaria (RIPESS), la REAS y los Encuentros Internacionales de “La Economía de los/as Trabajadores” realizados en Sudamérica, América del Norte y Europa desde el año 2007 (Ruggeri, 2015).

milenio la recuperación de empresas se convirtió en una modalidad regular que cobró características singulares y definió una forma específica de demandar por “la fuente de trabajo” (Fernández Álvarez, 2007), en el marco de un proceso de destrucción del tejido productivo industrial del país y reprimarización de la economía (Sassen, 2010). Esta modalidad se multiplicó en otros países de Latinoamérica, encontrando diferencias según las posibilidades y restricciones del marco jurídico. Si bien el período 2001-2003 fue el de mayor difusión y concentración en nuestro país, en los años siguientes se desarrollaron recuperaciones en diferentes regiones multiplicándose nuevamente en los últimos años (Ruggeri et al., 2014), a partir de los efectos registrados en el año 2009 con la crisis internacional. La mayoría de estas unidades productivas han adoptado la forma jurídica de cooperativa como paso obligado que permitió el desarrollo de la recuperación y gestión. La mayoría se concentra en actividades industriales (metalurgia, producción de alimentos y la preparación/conservación de carne aviar y vacuna, textil, calzado y cuero, vidrio, industria del papel, gráfica y construcción). A su vez, un número significativo se concentra en el sector servicios como transportes, salud, consumo, educación, comunicación, entre otras.

A partir del 2004, desde los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández se han diversificado políticas públicas vinculadas a la economía social y el trabajo asociativo como estrategias de generación de “inclusión social” y empleo. Una serie de políticas estuvieron destinadas a la puesta en marcha de emprendimientos productivos, entre los cuales el Plan “Manos a la Obra” se diseñó con el propósito de “constituirse como un sistema de apoyo a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinado particularmente a los sectores de bajos recursos” (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Res. N 1.375/04). En este marco, el Estado se posicionaba como un agente generador de empleos, a través de funciones de “promoción” de estos emprendimientos “asociativos”, buscando diferenciarse de las políticas sociales de carácter “focalizado y “asistencial” que predominaron en la década neoliberal<sup>10</sup>.

10 Durante los noventa, desde el Estado se implementaron una serie de programas de asistencia social. En el 2002 se implementa el “Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados”, en el marco de la “Emergencia Económica, Alimentaria y Sanitaria” dictada por el Poder Ejecutivo Nacional. Este programa estaba dirigido a jefes y jefas de hogar desocupados/as con hijos/as menores a cargo, quienes recibían una suma mensual de 150 pesos a cambio de cumplir una contraprestación laboral de 4 horas diarias en actividades comunitarias o productivas (Ramírez, Partenio, Wilkis y de la Fuente, 2010).

El lanzamiento en el año 2009 del Programa de Ingreso Social con Trabajo -conocido como “Argentina Trabaja”- por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, introduce un nuevo impulso en estos emprendimientos, multiplicando las experiencias que abarcan un amplio espectro de proyectos asentados en “los barrios más vulnerables”<sup>11</sup> a partir de la promoción de la organización cooperativa para la ejecución de obras de infraestructura local (construcción, saneamiento, mejoramiento de espacios verdes, forestación, etc.)<sup>12</sup>. A través de la línea “Argentina Trabaja, Enseña y Aprende” se fomenta la finalización de los estudios primarios o secundarios o la realización de talleres de alfabetización para los/as socios de cooperativas.

En el caso de las políticas diseñadas a nivel nacional para cooperativas de mayor



porte y complejidad de sus procesos de trabajo, se diseñó en el 2004 el “Programa de Trabajo Autogestionado” (PTA), implementado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. El PTA aspiró a “contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y/o al mantenimiento de los puestos existentes, a través de la promoción y el fortalecimiento de unidades productivas autogestionadas por los trabajadores”<sup>13</sup>, a partir de la provisión de

asistencia técnica y económica no reembolsable. Como “beneficiarios” de dicho Programa se definieron a las “empresas o fábricas recuperadas por los trabajadores que se encuentren en funcionamiento o en proceso de reactivación”. Como balance del Programa, entre marzo de 2004 y agosto de 2010 se han registrado un total 280 empresas recuperadas, de las cuales 208 se encuentran asistidas por alguna de las líneas. Según la resolución del año 2009 se amplía aún más su cobertura a unidades productivas que no provenían de procesos de recuperación. En este contexto, resulta interesante marcar el fuerte crecimiento de unidades autogestionadas entre 2010 y 2011, principalmente por el desarrollo del Programa “Argentina Trabaja”.

En el marco del “Programa de Ingreso Social con Trabajo” se lanza en el 2013

11 Al respecto consultar: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/ingresosocialcontrabajo/114>

12 Al primer semestre 2015 eran 5142 cooperativas que estaban activas en la línea inicial de cooperativas mixtas (MDSN, 2015).

13 Programa Trabajo Autogestionado, “Informe de avance en la ejecución”, Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), Buenos Aires, diciembre, 2006.

a nivel nacional el Programa “Ellas Hacen”, destinado mujeres “en situación de alta vulnerabilidad social y ocupacional”, “para que puedan formar parte de una cooperativa y trabajar para mejorar sus barrios, capacitarse, y terminar sus estudios primarios y/o secundarios”<sup>14</sup>. Entre sus requisitos para inscribirse se detalla que las destinatarias deben “estar a cargo del hogar, tener tres o más hijos menores de 18 años, y/o con discapacidad, por quienes se percibe la Asignación Universal por hijo (AUH)”, estar sin empleo y habitar en un “barrio emergente”. Además de contemplar la formación en oficios-no tradicionales al género- vinculados a la construcción y al saneamiento integral urbano (plomería, instalación de agua, herrería, etc.) se realizan “capacitaciones” en cooperativismo, en prevención de la violencia de género, prevención de adicciones, mejora del hábitat y la vivienda y actividades recreativas y culturales<sup>15</sup>. Desde estudios etnográficos centrados en las experiencias de mujeres inscriptas en el programa, los encuentros y talleres se transforman en espacios para compartir problemas comunes de la familia, las parejas o de sus hijos/as y transmitirse informaciones y consejos. Pero también el ingreso al “Ellas Hacen” se transformó en una posibilidad para las mujeres de hacer “algo para” para ellas mismas, una oportunidad de crecimiento personal y de “trascender las propuestas del Programa y proyectar otras perspectivas a futuro” como la militancia política o el acceso a un empleo formal (Pacífico, 2015: 13).

En este contexto, la promoción de cooperativas buscó regular las actividad que previo a la crisis de diciembre de 2001, venían realizando trabajadores/as desempleados y familias en condiciones de alta vulnerabilidad, que -de manera individual o nucleados/as en organizaciones- buscaban recuperar materiales reciclables (plástico, papel, cartón, etc.) en las calles o en rellenos sanitarios. Las exigencias de “formalización” de las cooperativas de cartoneras/os<sup>16</sup> vinculadas al procesamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) se transforman en un requisito para la obtención de recursos (Carenzo y Fernández Álvarez, 2011). En ciertos territorios del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se construyeron plantas sociales en el proceso de demanda por trabajo genuino encabezado por

14 Al respecto consultar las bases del programa en el Ministerio de Desarrollo Social: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/ellashacen>

15 Al finalizar la primera etapa 98.800 mujeres de todo el país estaban inscriptas en el programa y se habían entregado 1189 estatutos y matrículas de cooperativas (MDSN, 2014) y hacia el 2015 alcanzaban las 2857 cooperativas (MDSN, 2015).

16 Con la denominación “cartoneros/as” o “quemeros/as” se refiere a trabajadores/as recuperadores o recicladores de residuos. En el último caso, el nombre alude a las personas que ingresaban al relleno sanitario a buscar materiales y alimentos a la “quema”, el lugar donde se anteriormente se incineraban los residuos-. Al respecto consultar Cross (2013)



organizaciones de trabajadores/as desocupados –también llamadas “piqueteros”- y en marco del agotamiento del sistema de gestión de residuos sólidos vigente desde la década del ‘70 (Cross, 2013). En otras localidades, tanto desde agencias estatales como organizaciones no gubernamentales se promovió la participación de los/as trabajadores “cartoneros” nucleados en cooperativas en la gestión de programas de reciclado de residuos domiciliarios del AMBA (Carenzo y Fernández Álvarez, 2011).

En algunos casos, el diseño de políticas de empleo recuperó las propuestas de demandas sociales y articuló espacios de la economía social para poblaciones consideradas “vulnerables”<sup>17</sup>. El itinerario activista de la comunidad gay, lésbica, travesti, transexual, bisexual e intersex (GLTTBI) que lleva más de tres décadas en nuestro país, ha luchado por derechos, por nuevas opciones laborales y por condiciones de “acceso a empleo genuino” para personas trans y travestis (Sacayán, 2013). En el año 2008 se funda la Primera Escuela Cooperativa de Trabajo para Travestis y Transexuales “Nadia Echazú” con el apoyo económico del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la nación. Esta cooperativa se presenta como un ejemplo de práctica concreta de economía social y refleja un proceso histórico de militancia de sus integrantes que formaban la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT) fundada a mediados de los ‘90 por la activista Lohana Berkins. Posteriormente, con el apoyo de federaciones y organizaciones de la comunidad GLTTTB, se crearon la cooperativa “Estilo Diversa” dedicada a la confección y diseño de prendas textiles. Estos pasos siguió la cooperativa “Amazonas del Oeste” de La Matanza y la cooperativa “Sylvia Rivera”, generadas por iniciativa de las propias organizaciones como el Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación, con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo y INAES. La inclusión educativa comenzó a trabajarse y en este camino se creó el primer “Bachillerato popular para personas trans y travestis Mocha Celis” en la ciudad de Buenos Aires.

En el marco de procesos de estigmatización y discriminación, las personas travestis, transexuales y transgénero encuentran serias dificultades para insertarse

---

17 En cuanto al colectivo GLTTBI, dos normativas contribuyeron a eliminar las formas de violencia y discriminación, ampliando derechos a colectivos vulnerados por su identidad de género y orientación sexual. Desde el año 2010 Argentina cuenta con la Ley de Matrimonio Igualitario, y el reconocimiento de hijos/as de parejas homosexuales nacidos antes de la ley. Posteriormente se vota la Ley de Identidad de Género en el 2012, que permite a todas las personas que lo deseen obtener un nuevo documento de identidad acorde con su sexualidad autopercebida, sin necesidad de recurrir a la Justicia

en el mundo laboral, permaneciendo en condiciones de exclusión social, laboral y educativa. Desde el Ministerio de Trabajo nacional se creó en el año 2012 la “Línea de Inclusión Laboral para personas Travestis, Transexuales y Transgéneros (Trans)” desde la Secretaría de Empleo que trabajó de manera articulada con otras agencias estatales (por ejemplo, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo). En el año 2013 se extiende la cobertura del Seguro de Capacitación y Empleo del Ministerio de Trabajo de la nación a personas en situación de prostitución y personas del colectivo trans y travesti. A través de estas acciones se abre la posibilidad de cursos de capacitación o el otorgamiento de fondos para la generación de emprendimientos. En este caso, estas prácticas permitieron subvertir desigualdades económicas y la discriminación estructural a partir de la incorporación de personas trans en experiencias asociativas. Estas luchas inauguraron otras, como la “Ley de Cupo trans”, que permita garantizar un cupo mínimo obligatorio para las contrataciones y empleos en el sector estatal. Desde algunos estudios, si bien se reconoce la institucionalización de la economía social como política social del Ministerio de Desarrollo Social de la nación, que se jerarquizó como eje central de la estrategia social del Estado durante la última década, se remarca que su rol sigue siendo secundario en la estrategia socioeconómica y persiste un rasgo asistencial (Hopp, 2013). Al mismo tiempo, una serie de programas para la “economía social” involucraron en la misma dinámica a microemprendedores/as, empresas recuperadas, cooperativas de recicladores urbanos/as y cooperativas de programas sociales, cuyas exigencias y necesidades (legales, políticas, locales, financieras) presentan disparidades.

### **¿Alternativas al desarrollo?: repensar la sustentabilidad**

El análisis de las dinámicas organizativas de los emprendimientos asociativos<sup>18</sup> pone en escena una de las principales preocupaciones expresada desde la producción académica y desde los protagonistas de estas prácticas: la *sustentabilidad* de estos proyectos en el futuro (Vuotto, 2008; Hintze, 2010; Vázquez, 2010a; Coraggio, 2013; Roffinelli, Lizuaín y Ciolli, 2011; Hopp, 2013; Arcidiácono et al., 2014).

18 Según Pastore, en la última década en Argentina se ha expandido la “economía popular solidaria” involucrando a un millón y medio de trabajadores/as, de los cuales cerca de trescientos mil pertenecen a los programas de inclusión social con trabajo, generados desde las políticas públicas de la administración kirchnerista; dicha economía se diferencia de la “economía de la subsistencia” (Isaías y Arugete, 2016).

Dado que uno de los principales debates gira en torno al rol estatal y las políticas públicas que pueden favorecer u obturar el desarrollo de estos emprendimientos, el arco de posiciones podría dividirse en posturas opuestas y luego ubicar sus puntos intermedios. De un lado, encontraremos aquellos estudios que resaltan el rol del Estado para promover la *sostenibilidad* de este sector, ya sea para promover políticas redistributivas (Coraggio, 2008) o para diseñar un sistema público de reproducción del trabajo asociativo y auto gestionado (Hintze, 2010). En esta línea, el avance de la institucionalización de una política sostenida de economía social resulta clave. Desde otra perspectiva, se considera el papel de esta “economía social” en las luchas por la emancipación y en la construcción del poder popular. Sin embargo, el impacto de estas políticas de segunda generación disuelven la “auto organización de los de abajo”, estableciendo nuevos modos de relación sociedad-Estado que terminan lubricando la gobernabilidad (Zibechi, 2011). Los análisis concluyen que luego de una primera etapa que demostró la falta de sustentabilidad de los emprendimientos financiados por la acción estatal, se apela a las organizaciones sociales territoriales para que garanticen la continuidad de los proyectos, en particular a través del armado de órganos locales de gestión de los fondos, donde el Estado se desliga de la tarea de asignar dinero y traslada esa disputa al territorio (Roffinelli, Lizuáin y Ciolli (2011). Dicha acción de promoción de estos emprendimientos contribuyó a una asimilación entre la autogestión y el emprendedorismo, que corresponden a prácticas y perspectivas políticas antagónicas (Rodríguez y Ciolli, 2011).

Desde ciertos aportes se ha buscado confrontar con el concepto de autosostenibilidad microeconómica a partir de la evaluación de los emprendimientos desde su inserción mercantil. Desde el campo de estudio de la “economía social y solidaria” se confronta con esta mirada y se propone una perspectiva integral que permita construir una *sostenibilidad socioeconómica* a nivel meso a partir de políticas redistributivas (Coraggio, 2008), de *sostenibilidad plural* (Vázquez, 2010b), o que incluya dimensiones económicas sociales ambientales e intergeneracionales (Pastore, 2010). Desde otro enfoque, se reflexiona sobre las implicancias de la *sustentabilidad*, en tanto problema vivido, como un desafío cotidiano para las personas que se vinculan, participan e impulsan experiencias de “gestión colectiva del trabajo” (Fernández Álvarez, 2012).

A partir del estudio etnográfico realizado en una empresa recuperada del sector textil en el año 2004, me propuse analizar los sentidos movilizados en torno a las nociones de “sustentabilidad”, y la vinculación entre los discursos provenientes de los actores involucrados (a través de acciones de cooperación, financiamiento o evaluación) con los modelos de gestión construidos (Partenio, 2015b). En principio, es importante destacar que el análisis propuesto se aleja de una mirada normativa sobre los presupuestos de solidaridad/horizontalidad/reciprocidad y de la homogeneidad

(o igualación) atribuida por ciertas lecturas sobre la identidad previa de elencos productivos que recuperan empresas, lo cual también podría aplicarse a las miradas sobre los elencos de otros emprendimientos asociativos.

En el caso analizado hemos podido reconstruir una serie de discursos de éxito/fracaso que recaen sobre la organización cotidiana del trabajo en la misma cooperativa. El arco de sentidos reconstruidos en torno a las nociones de “sustentabilidad” y “solidaridad” permiten diferenciar las expectativas y presiones generadas en el proyecto cooperativo desde diferentes sectores (agentes estatales,

comunidad, asociación de comerciantes, entidades de bien público, sindicatos, etc.). En esta sintonía, desde algunos análisis se ha señalado como los lenguajes de *sustentabilidad/sostenibilidad*, se tradujeron en requisitos normativos de los programas públicos y acciones de ONG que regulan la circulación de recursos -económicos, profesionales, políticos- (Fernández Álvarez, Litman y Sorroche, 2014).



Image Source: Espacio Abierto

Dichas exigencias y requisitos de “sustentabilidad” incidían en la misma dinámica organizativa de la cooperativa y en el “equilibrio emocional y económico en cada uno de los compañeros”<sup>19</sup>. Esto representaba una preocupación para los/as trabajadores de la empresa, donde sus propias expectativas y horizonte de posibilidades se veían interpeladas. Asimismo, el análisis muestra lo complejo que ha resultado para el “proyecto cooperativo” la tarea de despegarse de una noción estrictamente económica y acreditar acciones “justas, solidarias y de inclusión social”<sup>20</sup> en la comunidad. Solo para mencionar una de las acciones del “trabajo hacia afuera”, la cooperativa se instala en la comunidad bajo un nuevo rol, otorgando condiciones de “sustentabilidad y desarrollo” a emprendimientos asociativos de la región en torno a la articulación de cadenas de valor. Este “trabajo” demandaba considerables esfuerzos, energías y tiempo, que se combinaban con los requeridos por el proceso de trabajo cotidiano. De esta forma, en el caso analizado la noción de sustentabilidad constriñe las prácticas de gestión colectiva del trabajo, convirtiéndose en una categoría en disputa.

Estas consideraciones están en línea con los primeros rasgos analizados en la recuperación de empresas en Argentina<sup>21</sup>, donde se evidenciaba que la gestión colectiva del trabajo implicaba no sólo sostener el proceso de trabajo industrial, sino también extender la jornada laboral más allá de los límites físicos de la empresa, con el seguimiento de las negociaciones y litigios políticos que permitieron revertir la situación de inestabilidad inicial (por ejemplo, legal, financiera, comercial y productiva) y proyectar el futuro de la cooperativa. Sin embargo, al interior de las empresas recuperadas, se planteó una tensión entre quienes “producían” y quienes “administraban” o “gestionaban”. En sintonía con lo que plantea el estudio de Clemente et. al. (2012) sobre el rostro invisible de la *sustentabilidad* de los proyectos de la economía solidaria, se vuelve necesario diseñar herramientas que permitan visibilizar toda una serie de tareas, labores y responsabilidades que hacen al funcionamiento de la gestión colectiva del trabajo y al bienestar físico, emocional y laboral de los/as integrantes de la cooperativa.

En esta vía, me parece fundamental recuperar los aportes y experiencias generadas

19 Expresiones utilizadas por el presidente de la cooperativa en un encuentro de fábricas recuperadas en el 2009.

20 Las comillas refieren a términos nativos.

21 Se trató de un estudio de campo que realice durante diez años en distintas ramas de la industria: Partenio (2014).



desde los feminismos, que han permitido no sólo mostrar ese rostro invisible de la sustentabilidad, sino también reflexionar desde miradas alternativas al desarrollo, repensar las relaciones patriarcales y el lugar de las mujeres en los espacios cooperativos, y las condiciones existentes para potenciar el trabajo asociativo y las prácticas de la economía social (Aguinaga et al., 2011; Clemente et al., 2012; Nobre et al., 2013; Mugarik Gabe, 2013; Comaleras, Fernández y Sanchís, 2013; Mansilla et al., 2014; Osorio Cabrera, 2014).

### **Apuntes feministas para pensar la economía social y el trabajo asociativo**

Si bien algunos planteos desde el campo de la ESS buscan apartarse de una noción de *sustentabilidad* estrictamente económica y mercantil (Coraggio, 2008; Vazquez, 2010b), los análisis provenientes de la economía feminista nos permiten ir más allá, evitando caer en el *estrabismo productivista* (Pérez Orozco, 2014) y considerar la necesaria articulación del mundo de la producción y de la reproducción (Picchio, 2012) en las condiciones de sostenibilidad de estas prácticas.

Para pensar los caminos alternativos al desarrollo, precisamos revisar los puntos de partida de los aportes del feminismo “al establecer uno de los principales nudos de las desigualdades en términos de oportunidades y de poder” centrado en “la visibilización de lo reproductivo, y de sus interacciones con el sistema económico en su conjunto” (Espino y Sanchís, 2005:7). Y es precisamente el hecho de poner en el centro del debate una noción multidimensional de *sostenibilidad de la vida* (Carrasco, 2001) lo que permite interpelar el par dicotómico producción/reproducción, y pensar en diversas sostenibilidades de manera interrelacionada (ecológica, económica, social y humana).

Desde el prisma de la economía feminista, una “economía sostenible, debe invertir la relación del ‘iceberg’ y poner la producción y el mercado al servicio de las comunidades y las personas” (Carrasco, 2014, 41). Desde esta perspectiva se propone una mirada que dé cuenta de los procesos de reproducción social y que cuestione la noción mercantilizada de bienestar, pensándola en clave de las vidas que merecen ser vividas (Pérez Orozco, 2014). Considerando estos puntos de partida y posicionamientos, buscaré reflejar los principales aportes y debates de las producciones e investigaciones feministas.

Tal como advierte Valeria Esquivel, gran parte de las contribuciones que analizan las condiciones de la ESS desde la economía feminista “han tratado más de demostrar los solapamientos y las sinergias entre una y otra que de identificar las posibilidades de iluminar mutua y críticamente sus muchos puntos ciegos” (2015: 11). En coincidencia con este señalamiento Daniela Osorio Cabrera (2014) observa que las producciones que parten desde una perspectiva feminista no escapan a ciertos sesgos, principalmente los estudios del norte global que analizan el sur global, en donde permanece ausente un debate sobre la concepción de “progreso” y “desarrollo”. Asimismo, se encuentran algunas limitaciones, como las escasas experiencias de estudios en colectivos mixtos, o el hecho de no retomar ejes de análisis que refieran a “las conexiones y relaciones que se establecen con el entorno, o con lo no-humano” (2014: 159).

En este camino, la mirada de la economía feminista latinoamericana ha propuesto algunos puentes conceptuales con la economía social y solidaria, que permitan potenciar las reflexiones y compatibilizar agendas (Esquivel, 2015). Desde esta perspectiva se advierte que los posicionamientos políticos y teorizaciones de la ESS y la economía feminista no son necesariamente compatibles (Esquivel, 2015).

A su vez, desde la investigación feminista se ha planteado que existen sesgos androcéntricos en la forma de abordar el estudio de la ESS (Osorio Cabrera, 2014).

Si bien se registran pocas contribuciones que piensen la economía social y solidaria desde la economía feminista latinoamericana (Nobre, 2004; León Trujillo, 2008; Quiroga, 2009; Quiroga Díaz y Gómez Corral, 2013; Cabrera y Escobar, 2014; Nobre, 2015), la producción ha crecido en el último tiempo, relevando interesantes análisis sobre experiencias locales ancladas en la soberanía alimentaria, las finanzas



éticas, las redes de producción alternativas, las cooperativas de trabajo y de servicios de cuidado.

Entre las contribuciones producidas desde la economía feminista, existe un acuerdo en la necesidad redimensionar lo reproductivo (Quiroga Díaz, 2009) y visibilizar el *trabajo* de cuidados como económico en las prácticas de ESS con vistas a una transformación. En este punto me parece central el señalamiento de Esquivel (2011) cuando reafirma la necesidad conceptual para nuestro debate latinoamericano de persistir en el término *trabajo doméstico y de cuidados no remunerado*. Se trata de reconocer el cuidado como trabajo y de la agenda de redistribución del cuidado como una agenda de justicia económica dentro de la ESS, cuya “solidaridad en su provisión sería emancipadora en más de un sentido” (Esquivel, 2015: 10). Además de revalorizar<sup>22</sup> y extender las prácticas del cuidado, se postula ampliar esta mirada en los colectivos de la ESS porque “si bien el uso tradicional se ha referido al cuidados de niños y ancianos, la propuesta es utilizarlo con relación a todas aquellas prácticas en el cuidado del otro y del entorno, que se encuentran orientadas al mantenimiento de la vida y la salud” (Osorio Cabrera, 2014: 161).

Analizando los encuentros y rupturas entre ambas perspectivas, Cabrera y Escobar (2014) señalan algunos puntos ciegos, ya que desde el marco teórico de la ESS no se plantea o bien se lo hace parcialmente- la triple carga de trabajo de las mujeres, la necesaria redistribución del recurso tiempo y el trabajo de cuidados “como prioridad social”. Pensando en la experiencia ecuatoriana, realizan una pregunta muy pertinente cuando plantean cómo están incidiendo las mujeres en “la construcción de las políticas y estrategias para fortalecer sistemas económicos alternativos, si sus roles productivos/reproductivos ocupan la mayor parte de su tiempo” (2014: 270). En este sentido, las autoras remarcan que la inclusión económica de las mujeres en estas prácticas como medio para reducir la pobreza se realiza a costa de su triple rol. Considerando el panorama que reflejábamos para el caso argentino, esto debe analizarse en detalle, principalmente en aquellas

---

22 En el caso español, dicha propuesta se encuentra en sintonía con las acciones como la “huelga de cuidados”, emprendidas por la colectiva “Precarias a la Deriva”, reflejado en su libro *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004.

iniciativas que se abren como posibilidades de inclusión económica y social para mujeres con hijos/as a cargo, o mujeres en situación de violencia de género.

En relación con el señalamiento anterior, los estudios de Mirian Nobrea advierten el “desafío” que representa “para el conjunto de las iniciativas de economía solidaria provocar y realizar otras formas de articulación entre producción y reproducción”, considerando que para el caso brasilero aún no se ha convertido en un “criterio que permita evaluar el grado de solidaridad de los emprendimientos”(2015: 17-18), diseñado en el esquema de Gaiger (2007)<sup>23</sup>.

Como parte de una propuesta urgente -y por lo tanto transformadora-Esquivel sostiene que no es posible garantizar un trabajo digno a través de la ESS, buscando garantizar una sostenibilidad –ya sea plural, intergeneracional o socioambiental- “sin dimensionar quién asume los costos de provisión de ese ‘otro’ trabajo, el trabajo de cuidados” (2015: 11). En este camino, han avanzado los diseños de la red de cooperativas *Pandora Mirabilia* y *Andaira* de España indagando cómo las empresas de economía social están gestionando la *conciliación* y *corresponsabilidad* de la vida laboral y personal en su actividad cotidiana. Como parte de las propuestas pensadas desde la realidad ecuatoriana, Mary Cabrera y Lorena Escobar consideran al feminismo “como fuente que da sentido y contenido al Buen Vivir” (2014: 275); como parte de un proceso participativo que se encamine a la construcción del buen vivir, distinguen entre acciones inmediatas y cambios estructurales que nos permitan avanzar. Entre las primeras se encuentra el impulso de políticas que busquen una corresponsabilidad dentro del ámbito privado frente al cuidado, que “debe ser también parte del ámbito público (...) que también incluye a los sistemas económicos alternativos”(Cabrera y Escobar, 2014: 276). Considerando los aportes que puede hacer la perspectiva feminista en procesos de organización social y económica en sociedades capitalistas y patriarcales, Miriam Nobre (2015) recupera el arraigo en lo cotidiano y en la superación de las dicotomías entre macro y micro que permitan delinear una “economía política de la resistencia”.

Finalmente, y como parte de nuestros apuntes para la acción, es importante reconstruir

---

<sup>23</sup> Los criterios contemplan el grado de cooperación productiva, la participación y democracia en la gestión, las prácticas solidarias de comercialización y el compromiso social y político (Gaiger, 2007).







a fines de 2015.

## ¿Es posible hablar de una sustentabilidad “reproductiva”? : ensayos y estrategias

Si recuperamos los retos que desafían la *sustentabilidad* de los proyectos cooperativos y asociativos, nuestra mirada no puede soslayar la importancia de considerar una *sustentabilidad reproductiva*. Si nos preguntamos por las condiciones en que la *sostenibilidad de la vida* puede transformarse en una llave para el cambio en las prácticas de la economía social y autogestivas, nuestra movilización debe orientarse hacia una mirada amplia que nos permita comprender cómo se logra *sostener la vida* en lo cotidiano (Pérez Orozco, 2014).

De este modo, pensar estrategias para el sector de la economía social pasa por contemplar las singularidades que modelan los contornos de este campo heterogéneo, tanto desde el tipo de actividad y sector como de las relaciones laborales al interior del mismo: por ejemplo, en el caso de las empresas recuperadas, en particular las pertenecientes al sector industrial, se involucran mayores volúmenes de producción, complejidades del proceso de trabajo, necesidades de innovación tecnológica, recalificación de sus elencos y articulación en las cadenas de valor, que las diferencia de otras prácticas vinculadas a los micro emprendimientos o a la producción rural. A su vez, se debe reparar en la historia, características y trayectorias laborales del elenco productivo, considerando la intersección de desigualdades -de clase, género, condición étnica, generación y orientación sexual- que lo atraviesan. Si tomamos en cuenta el heterogéneo arco de experiencias englobadas dentro de la economía social, existen prácticas donde se configura una posibilidad -en algunos casos la primera- de inclusión socioeconómica para personas que históricamente han estado excluidas del empleo formal y de todo tipo de derechos laborales y educativos, como es caso del colectivo trans<sup>24</sup>.

En este apartado se presentan algunas coordenadas que permiten repensar acciones y recuperar “estrategias inspiradoras que forman parte de un saber hacer experiencial escasamente sistematizado” (Clemente et al., 2012: 6), considerando los aportes de

24 El proceso de conformación de una cooperativa de travestis y transexuales en el AMBA representaba no sólo la primera oportunidad de contar con derechos laborales y seguridad social sino también un desafío de asumir los ritmos de la jornada laboral y el cumplimiento de horarios y pautas (Cutuli, 2008).

la economía feminista para trabajar junto/con los/as trabajadores/as. Recurriendo a las herramientas de la investigación acción participativa, se podrían realizar una serie de encuentros y espacios de intercambio que permita visibilizar los mecanismos de funcionamientos de la cooperativa, la división socio-técnica del trabajo –en articulación con la *división sexual del trabajo*- y la carga global de trabajo<sup>25</sup> que asumen diariamente sus integrantes. A partir de esos encuentros y de las necesidades que surjan, se podrá recurrir a una serie de instrumentos que permitan visibilizar el trabajo en sentido amplio:

- Relevamiento de la participación de trabajadores/as en los órganos de dirección de la cooperativa (mecanismos de elección, re-elección, etc.).
- Implementación de encuestas de uso del tiempo.
- Mapeo de actividades que se realiza cada socio/a fuera de la cooperativa y que implican gestiones, negociaciones y actividades. Medición de los tiempos destinados en una semana laboral. El mapeo incluye un relevamiento del *trabajo doméstico y de cuidados no remunerado* que realiza cada socio/a, incluyendo las redes de cuidado en las que están insertos/as (por ejemplo, cuidar a un familiar, un hijo/a, etc.), incorporando las actividades que hacen las personas de su entorno. Esto implica poder reflejar los circuitos precarios –o no- de cuidados y las actividades “extra-entidad” que pueden realizar los socios/as (por ejemplo, capacitarse, finalizar estudios formales, etc.).
- Mapeo de actividades que se realizan dentro de la cooperativa y que implican reuniones y encuentros vinculados a la gestión (reuniones de producción, convocatoria de asamblea, registros de temas tratados, preparación de comida para eventos, recibir visitantes, etc.). Medición de los tiempos destinados, en una semana laboral, describiendo quienes asumen esa responsabilidad. Medición del tiempo destinado a reuniones y encuentros para compartir las ideas, estado y problemáticas del elenco productivo<sup>26</sup>. En este mapeo se tratará de sondear las “prácticas en el cuidado del otro y del entorno”, orientadas al “mantenimiento de la vida y la salud” (Osorio Cabrera, 2014).

25 En este caso se considera la suma del trabajo remunerado y el trabajo no remunerado; la carga global suele ser mayor en las mujeres que los varones. La carga global de trabajo y su composición varía según la etnia, por ámbito rural o urbano y por clase social (Pérez Orozco y García Domínguez, 2014).

26 Una práctica similar recreaba Noble (2015) cuando en la cooperativa bautaban encuentros semanales de equipos para saber las condiciones y bienestar o malestar de sus integrantes (“como estamos”).

- Normativa y regulación de la seguridad social y pisos de protección (licencias parentales/homoparentales, vacaciones, licencias por enfermedad, seguro de riesgos del trabajo, jubilación, excedencias, etc.). Uno de los rasgos que ha sobresalido en las empresas recuperadas es el promedio alto de edad de sus socios, lo cual debería transformarse en un indicador de cuáles son las edades de jubilación y las políticas de cuidado de los socios/as adultos mayores que ya no trabajan en la cooperativa.



- Relevamiento de mecanismos de adaptación de las jornadas laborales frente a las necesidades de los/as socios de la cooperativa por diferentes motivos (cuidado de hijos/as o familiar, capacitación/formación, estudio, etc.). Caracterización de los modelos de gestión (Clemente et al., 2012) considerando las posiciones de “corresponsabilidad” (donde la cultura empresaria percibe como responsabilidad de la entidad adaptar las circunstancias productivas a las necesidades de las personas); “legalista” (se perciben las necesidades de conciliación como problemas individuales) y “voluntarista” (una concesión supeditada a las circunstancias).
- Relevamiento de los niveles de cooperación de la cooperativa con otras organizaciones o federaciones para cubrir necesidades de cuidado.

Luego de la sistematización del mapeo y relevamiento, se pueden planificar talleres con todo el elenco de la cooperativa donde se compartirán los resultados. En los talleres no debe perderse de vista la perspectiva histórica que marcó la trayectoria

de la cooperativa. En estos espacios es importante reflexionar sobre los tiempos y tareas que trazaron una división entre quienes “administran” y quienes “producen”, tratando de visibilizar los soportes que sostienen la cooperativa. A su vez, uno de los ejes transversales que puede guiar los talleres es analizar si los/as mismos trabajadores/as -considerando sus diferentes posiciones en la cooperativa- visualizan que las estrategias de corresponsabilidad podrían mejorar la distribución del trabajo. En este sentido, la propuesta no finaliza con el mapeo sino con la posibilidad de problematizar colectivamente la accesibilidad de la información en materia de organización de cuidado -en un sentido amplio-, las estrategias que cada elenco se da para decidir diferentes dispositivos y sus formas de comunicación interna. Por ejemplo, al momento de otorgar una excedencia o de incorporar modalidades de flexibilidad horaria que permitan articular las diferentes tareas remuneradas y no remuneradas de un trabajador/a. Aquí sería importante trabajar los mecanismos de comunicación y también la visibilidad del trabajo de mapeo, por ejemplo, diseñar afiches e infografías que visibilicen los mecanismos que sostienen el funcionamiento de la cooperativa (medido en horas y días de trabajo).

Otra cuestión que puede presentarse es la vinculada con la comunicación externa de la cooperativa y a las acciones que logran visibilizar las problemáticas del sistema de cuidados en la agenda pública. Un primer paso podría ser construir una matriz -comparable con los relevamientos en otras cooperativas- que permita mostrar números y datos concretos sobre el circuito de articulación de producción-reproducción, las redes de cuidado y las ingenierías construidas por los/as trabajadores para asumir estas responsabilidades, considerando las diferencias por géneros. Pero también podría convertirse en un eje de demanda en la política local (por ejemplo, en la oferta de servicios de cuidado).

Tal como fue mencionado anteriormente, la cooperativa –o el emprendimiento de economía social- se transforma para los trabajadores/as que la conforman en un horizonte de posibilidad, desde la cual se demanda -y en algunos casos se litigia políticamente- con los agentes estatales, con el sector privado y/o con ONG, donde se cumplen requisitos tendientes a la “formalización”, y desde la cual se acredita ante las evaluaciones (en términos de “viabilidad”, “eficacia”, “normas de calidad”, “trazabilidad”, capacidad “productiva” y “solvencia” financiera); es entonces un



lugar desde el cual se disputa la caracterización de “sustentable”. Ahora bien, de qué modo es posible ensayar otras formas de acreditar la sustentabilidad. Tal como señala la experiencia de las cooperativas españolas, el planteo del “bienestar y la calidad de vida” puede entrar en tensión con las necesidades de una empresa para sea “eficaz” y subsista en el mercado laboral” (Clemente et al., 2012).

Desde las “acciones inmediatas” de Cabrera y Escobar, se postulaba la redefinición de “los parámetros de seguimiento y evaluación” que no pongan en riesgo la sostenibilidad del sector de la ESS (2014: 276). Este planteo se encuentra con el de Nobre (2015) cuando plantea la necesidad de establecer “mecanismos para conciliar la eficacia y el bienestar de las personas”. Desde la experiencia ecuatoriana se señala algo que podría validarse para el caso argentino, dado que entre los retos pendientes se encuentra la capacidad estatal para “entender las lógicas organizativas y de intercambio” propias de la ESS ya que “los sistemas de seguimiento y control vigentes” para este sector son “los mismos que aplican al sector empresarial pese a las profundas diferencias entre ellos”; al tiempo que resulta urgente replantear los “diagnósticos que recaben la información necesaria para ir hacia la sostenibilidad” y diseñar indicadores que visualicen, incluyan y prioricen las actividades que “sostienen la vida” (Cabrera y Escobar, 2014: 275).

## **Consideraciones finales**

---

El necesario diálogo entre economía social y economía feminista pone en escena una serie de coordenadas que han permitido pensar estrategias que amplíen la visión sobre los cuidados -no limitada a personas dependientes- y que visibilicen las implicancias de la “conciliación y corresponsabilidad” para un elenco productivo (Clemente et al., 2012). El desafío de articular una propuesta feminista con las prácticas desarrolladas por la “economía social y solidaria” y el trabajo asociativo ha permitido puntualizar sobre tres cuestiones, considerando la realidad latinoamericana en general y la argentina en particular:

- La ceguera de las políticas sociales y las políticas de empleo destinadas al campo de la economía social y solidaria frente a la organización social del cuidado. En este

marco, los diseños de políticas públicas cuyos destinatarios fueron los/as trabajadores “autogestionadas” o de “la economía social”<sup>27</sup>, no han contemplado en sus esquemas el sistema de cuidados que subyace, alejando de esta manera la organización y provisión de cuidados de la economía. A su vez, la creación de programas de formación profesional para cooperativistas debería incluir módulos donde se trabajen las dimensiones analizadas sobre el sistema de cuidados. Considerando este escenario, las estrategias no puede circunscribirse solamente al trabajo interior que realiza cada elenco de una cooperativa, ni al proceso de construcción de



“Las perspectivas de los derechos sexuales, los reproductivos, los del cuerpo de la mujer, del cuidado y otros abordajes fueron de una gran riqueza. Esto fortalece en mí el sentimiento que las reflexiones desde los movimientos de mujeres y del feminismo son de una inmensa preciosidad como formas de pensar y sentir el mundo.”

demandas hacia los agentes estatales que diseñan las políticas públicas. Siguiendo las reflexiones de Amaia Pérez Orozco<sup>28</sup>, también es preciso decir que este escenario abre el juego para interrogarse -como sector que integra la ESS- a quien se demandará la corresponsabilidad en los cuidados.

- Las prácticas que permiten sostener la producción de la cooperativa y su articulación con la reproducción social. Este argumento es muy potente en las experiencias de la ESS, si consideramos que “la incorporación del cuidado al análisis económico desarma la igualdad entre redistribución y redistribución del excedente económico (o de los ingresos), para pensar también en la redistribución de los trabajos y los tiempos” (Esquivel, 2015: 10). Una mirada integral hacia la organización social del cuidado, que contemple las corresponsabilidades de los distintos actores (Rodríguez Enríquez, 2015), nos abre el camino para diseñar estrategias que comiencen por la cuantificación y visibilización, sigan por la sensibilización y lleguen hasta la construcción de acuerdos colectivos sobre la necesidad de incorporar prácticas que contemplen la equidad y equilibrio de

27 El entrecorillado refiere al nombre que han tomado las políticas desde el Ministerio de Trabajo de la nación “Programa de Trabajo Autogestionado” y de los programas generados desde el Ministerio de Desarrollo Social de la nación en Argentina.

28 Fruto de los intercambios realizados durante el seminario ¿Por qué nos preocupamos por los cuidados?, noviembre de 2015.

responsabilidades y tareas que mantienen en pie las cooperativas. En este punto, los procesos reflexivos llevados adelante en una red de cooperativas (Clemente et al., 2012) resuenan en la posibilidad de recuperar intentos de combinar la viabilidad económica con los necesidades e intereses personales de sus socios/as, a partir de la creación de distintos dispositivos (protocolos de conciliación, discusión sobre criterios de viabilidad no sólo económica, etc.)

- Las experiencias de la ESS que han comenzado a gestionar los cuidados de manera comunitaria y autogestiva como un desafío –y promesa– frente a la mercantilización de los servicios de cuidado. En este caso, el desafío no solo implica romper el molde que tradicionalmente consideró como tareas femeninas la provisión del cuidado y la prestación de “servicios comunitarios” (Zibecchi, 2014), sino analizar las condiciones de desarrollo de la provisión de cuidados semi-públicos y comunitarios (Fournier 2012) y la agrupación en torno a cooperativas de cuidadores/as en el marco de reformas, como la que se dio en Uruguay a partir de la creación de un sistema nacional de cuidados. Por otro lado, se registran casos en empresas recuperadas que se han diseñado espacio de cuidados (“guarderías”) que permiten autogestionar el cuidado de los hijos/as de las obreras/os (Partenio, 2014).

Como hemos podido ver, en este escenario se encuentran experiencias heterogéneas como las cooperativas de recicladores/as urbanos, las generadas desde organizaciones territoriales, las empresas recuperadas y cooperativas creadas por programas sociales. Pensar los sentidos y posibilidades de la economía social y del trabajo asociativo hoy, es también preguntarse por sus puntos ciegos, por la limitación de los enfoques de la autogestión y de la ESS, por los condicionantes estructurales y por los apuntes que podemos tomar a modo de mapa, con algunas coordenadas para la acción inmediata, no perdiendo el camino de la transformación. En ese sendero, las alternativas de la ESS pueden encontrar una cantera de saberes y prácticas en el feminismo popular, el feminismo indígena comunitario, el ecofeminismo (Aguinaga et al. 2011), el feminismo decolonial (Quiroga Diaz y Gómez Correal, 2013), en las propuestas surgidas a partir de la “economía del cuidado” (Esquivel, 2011; Rodríguez Enríquez, 2015) y en la agenda feminista de la agroecología (Nobre et al., 2015). En esta clave, el necesario diálogo entre economía solidaria y economía

feminista, pone en escena una serie de coordenadas y puntos de encuentro para pensar estrategias de acción.

El crecimiento de las fuerzas de derecha en distintos países y los desencantos y promesas incumplidas de los gobiernos llamados “progresistas” de Latinoamérica, permite avizorar un escenario complejo para los movimientos sociales y organizaciones del campo popular en general, y para los procesos de autogestión y ESS en particular, recibiendo nuevos embates que intentarán desplazarlos a un lugar periférico y meramente “social” en la economía. La nueva etapa política que se inauguró en Argentina a partir de las elecciones presidenciales en diciembre de 2015 y que llevó al candidato de la coalición de derecha al poder, se traduce en un estado

de alerta para las empresas recuperadas y las cooperativas de trabajadores/as que ya padecieron retrocesos en las políticas de apoyo al sector y en el veto de leyes de expropiación cuando el actual presidente era jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires. A su vez, la denominada “modernización” del Estado que ha comenzado sus primeros pasos con despidos de trabajadores/as estatales, despierta fuertes incertidumbres con respecto a la continuidad de políticas públicas como las destinadas al fortalecimiento del sector de la economía social, de políticas activas de empleo y de formación profesional para distintos sectores.



Image Source: Lici Ramírez

En este escenario, la misma *sustentabilidad* se verá disputada por distintos factores. Pero al mismo tiempo, son diversos los aprendizajes y herramientas atesorados en estos años, como los procesos de organización y agremiación en torno a organizaciones, federaciones y movimientos de trabajadores/as desocupados, “precarizados” y nucleados en cooperativas; el desarrollo de prácticas colaborativas entre universidades públicas y trabajadores/as; la formación política y laboral –



en algunas casos en oficios no tradicionales para mujeres;-los debates en torno a la configuración del estatuto del trabajador/a “autogestionado” considerando una legislación que contemple la seguridad social, la jubilación, los accidentes y riesgos laborales; la articulación creativa entre colectivos de arte político y activismo feminista en las luchas por el trabajo y los derechos económicos, sociales y humanos. Y, principalmente, la incorporación de actores y actrices sociales en el concierto de voces que debatieron las alternativas al desarrollo y que tomaron la palabra en foros, calles, espacios académicos, sindicatos, barrios y encuentros internacionales, hilvanando nuevas narrativas que permitieron articular las experiencias de cartoneros/as, travestis, asambleístas, chacareras/os, campesinos/as, piqueteros/as y obreros/as.

## **Bibliografía:**

---

- Aguinaga, Margarita, Miriam Lang, Dunia Mokrani y Alejandra Santillana (2011) “Pensar desde el feminismo: Críticas y alternativas al desarrollo”, en Miriam Lang y Dunia Mokranin (comp.) *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Quito, Ediciones Abya Yala / Fundación Rosa Luxemburg.
- Andújar, Andrea (2005) “De la ruta no nos vamos: las mujeres piqueteras (1996-2001)”, en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, septiembre.
- Arcidiácono, Pilar, Karina Kalpschtrej y Ángeles Bermúdez (2014) “¿Transferencias de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado? El Programa Argentina Trabaja”, *Trabajo y Sociedad*, N° 22, Verano.
- Bidegain Ponte, Nicole & Masaya Llanereras Blanco (2013) *Interlinking Gender, Economic and Ecological Justice in Latin America: Towards a Development Based on the Sustainability of Life*, DAWN, Philippines.
- Cabrera Mary y Lorena Escobar (2014) “Equidad de género y economía social y solidaria: aportes de la economía feminista”, en Jubeto, Yolanda, Luis Guridi y Maite Fernández-Villa (eds.) *Diálogos sobre Economía Social y Solidaria en Ecuador. Encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía*, Bilbao, Instituto Hegoa y la Fundación Intercooperation América Latina.

- Carenzo, Sebastián y María Inés Fernández Álvarez (2011) “La promoción de cooperativas como ejercicio de gubernamentalidad: reflexiones a partir de una experiencia de cartoneros/as en la metrópolis de Buenos Aires”, *Argumentos, Estudios críticos de la sociedad*, N° 65, enero-abril, UAM, Unidad Xochimilco, México D. F.
- Carrasco, Cristina (2014) “Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida”, en AAVV. *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, Reas Euskadi Ekonomia Alternatibo eta Solidarioaren Sarea, Bilbao.
- Carrasco, Cristina (2001) “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”, *Mientras Tanto*, N° 82, otoño-invierno, Barcelona, Icaria Editorial.
- Cielo, Cristina y Cristina Vega (2015) “Reproducción, mujeres y comunes. Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual”, *Nueva Sociedad* 256, Marzo – Abril.
- Clemente, Susana, García, Andrea y Salobral, Nieves (2012) *Estrategias y políticas de conciliación en las empresas de economía social, favorecedoras de la igualdad de oportunidades laborales entre mujeres y hombres*, Madrid, Pandora Mirabilia/ Andaira.
- Colina Rojas, Alí Armando (2006) “El nuevo cooperativismo venezolano: una caracterización basada en estadísticas recientes”, *Revista Venezolana de Economía Social*, Año 6, N° 12.
- Comaleras, Daniela, Silvana Fernández, Norma Sanchís (2013) *Mujeres que trabajan. Incorporando la perspectiva de género en emprendimientos productivos de la Economía Social*, Buenos Aires, Asociación Civil Lola Mora.
- Coraggio, José Luis (2013), “La presencia de la Economía Social y Solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina”, *UNRISD Conference Potential and Limits of Social and Solidarity Economy*, 6–8 May, Geneva, UN.
- Coraggio, José Luis (2011) *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*, Quito, FLACSO y Ediciones Abya Yala/Universidad Politecnica Salesiana.
- Coraggio, José Luis (2008), “La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria”, *Otra Economía* vol. 2 N° 3, segundo semestre.

- Cross, Cecilia (2013) “Vulnerabilidad social e inempleabilidad: Reflexiones a partir del estudio de un programa de reciclado de residuos sólidos urbanos”, *Trabajo y Sociedad*, N° 21, Santiago del Estero.
- Cutuli, María Soledad (2008) “Aprendiendo a ser trabajadoras. Reflexiones sobre la formación de una cooperativa textil”, *V Jornadas de Investigación en Antropología Social*, ICA/UBA, Buenos Aires, noviembre.
- DAWN (2013) *Los vínculos entre la justicia económica, ecológica y de género en América Latina. Nota Conceptual de la Segunda consulta regional*, Montevideo, agosto.
- DAWN GEEJ LAC (2011) Montevideo Declaration of young feminist activists from Latin America and the Caribbean, March, Montevideo, [https://www.dawnnet.org/feminist-resources/sites/default/files/articles/montevideo\\_geej\\_lac\\_ti\\_march\\_2011.pdf](https://www.dawnnet.org/feminist-resources/sites/default/files/articles/montevideo_geej_lac_ti_march_2011.pdf)
- Dicapua, María de los Ángeles, Melina Perbellini y Evangelina Tifni (2009) “Género y trabajo: una intersección en construcción. Análisis de dos empresas recuperadas”, *Revista Catálisis*, N° 2, vol. 12, Florianópolis, julio/diciembre.
- Di Marco, Graciela (2011) *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*, Buenos Aires, Biblos.
- Esquivel, Valeria (2015) “La Economía Feminista desde América Latina: ¿Una vía para enriquecer los debates de la Economía Social y Solidaria?”, en Christine Verschuur, Isabelle Guérin, et Isabelle Hillenkamp (dir.) *Une économie solidaire peut-elle être féministe? Homo oeconomicus, muliersolidaria*, Paris, L’Harmattan, collection Genre et développements.
- Esquivel, Valeria (2011) *La economía del cuidado en América Latina. Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, Serie “Atando Cabos; deshaciendo nudos”, Panamá, PNUD.
- Espino, Alma y Norma Sanchís (2005) “¿A qué modelo de desarrollo apostamos las feministas?”, *Iniciativa Feminista de Cartagena-Red Internacional de Género y Comercio*, capítulo Latinoamericano.
- Fernández Álvarez, María Inés (2012) “Ocupar, resistir, producir... sostener. El problema de la sustentabilidad en las experiencias de gestión colectiva del trabajo”, *OSERA* N° 7, IIGG, FSC/UBA.

- Fernández Álvarez, María Inés (2007) “De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas”, *Cuadernos de Antropología Social*, N° 25, Buenos Aires.
- Fernández Álvarez, María Inés y Florencia Partenio (2010) “Empresas recuperadas en Argentina: producciones, espacios y tiempos de género”, *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, N° 12, enero-junio, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.
- Fernández Álvarez María Inés, Leila Litman y Santiago Sorroche (2014) “Contornos (políticos) de la sustentabilidad (económica): notas etnográficas a partir del estudio de dos organizaciones de la “economía social”, *Revista Identidades*, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Trelew.
- Fernández Álvarez, María Inés y Florencia Partenio (2013) “Mujeres y movimientos sociales en América Latina: debates, alcances y encrucijadas de la participación de las mujeres en acciones colectivas”, en Nuria Pena, Brenda Pereyra y Verónica Soria (comps.) *Desarrollo y derecho de las mujeres: Participación y liderazgo en organizaciones comunitarias*, Ediciones CICCUS/SIT Study Abroad, Buenos Aires.
- Fournier, Marisa Lis (2012) “La provisión semi pública de cuidados de niñas y niños en el Conurbano Bonaerense y su incidencia en la vida de las mujeres de sectores populares”, *VI Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, San Juan.
- Gaiger, Luiz Inácio (2007) “A outra racionalidade da economia solidária. Conclusões do primeiro Mapeamento Nacional no Brasil”, *Revista Crítica de Ciências Sociais*, n° 79, dezembro.
- Gudynas, Eduardo (2004) *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*, Montevideo, Coscoroba/CLAES.
- Hintze, Susana (2010) “Notas sobre el sistema público de reproducción del trabajo asociativo autogestionado”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, Universidad Nacional de Quilmes, año 2, N° 18, primavera, Buenos Aires.



- Hopp, Malena (2013) “Políticas de promoción del trabajo asociativo y autogestionado en la Argentina actual: un balance”, *OSERA* N° 9, IIGG/UBA.
- Isaía Walter y Natalia Aruguete (2016) “El futuro de la Economía Social. Entrevista a Pastore”, *Cash*, Pagina 12, febrero.
- Izquierdo, M. Jesús (2003), “Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado”, *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, Donostia: Emakunde, Octubre.
- León Trujillo, Magdalena (2014), “Economía Solidaria y Buen Vivir. Nuevos enfoques para una nueva economía”, en AAVV. *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, Reas Euskadi Ekonomia Alternatibo eta Solidarioaren Sarea, Bilbao.
- León T. Magdalena (2008) “Ecuador: la economía solidaria en la búsqueda de un ‘nuevo modelo’”, *ALAI*, Quito.
- Mansilla, Elba, Joana G. Grenzner y Silvia Alberich (2014) *Femení plural. Les dones a l'economia cooperativa*, Primera edició, Diputació de Barcelona, Desembre.
- Martí, Pablo (2007) “Globalización, transformaciones en el mundo del trabajo y cooperativa de trabajadores. La recuperación de empresas en Uruguay y Argentina”, en Mario Radrigán Rubio (coord.) *El rol de las cooperativas en un mundo globalizado*, UniRcoop, Québec.
- Ministerio de Desarrollo Social (2014) *Primer Informe Ellas Hacen*, Presidencia de la nación, Buenos Aires, Abril.
- Ministerio de Desarrollo Social (2015) Programa Ingreso Social con Trabajo. Síntesis de resultados e impactos, Presidencia de la nación, Buenos Aires.
- Mugarik Gabe (2013) *El Trabajo en Equipo no Patriarcal. Herramienta de cambio hacia organizaciones con una apuesta feminista de transformación social*, Vitoria – Gasteiz.
- Nobre, Miriam, Nalú Faría y Renata Moreno (2013) *En busca de la igualdad: textos para la acción feminista*, Sau Paulo, Sempreviva Organização Feminista.
- Nobre, Miriam (2015) “Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda” en Miriam Nobre, Nalu Faria y Renata Moreno (org.) *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología. Textos para la acción feminista*, SOF, Sau Paulo, dezembro.

- Nobre, Miriam (2004) “Mujeres en la economía solidaria”, Antonio D. Cattani (org.) *La otra economía*, Buenos Aires, UNGS/Fundación OSDE Editorial Altamira
- Novaes, Henrique T. y Paulo Lima Filho (2006) “O que fazer quando as fábricas não fecham? Balanço das políticas para a promoção do cooperativismo na Venezuela”, V Seminário do Trabalho “Trabalho e Educação no Século XXI”, Marília, Unesp, mayo.
- Osorio Cabrera, María Daniela (2014) “Economía Solidaria e interdependencia: aportes desde perspectivas feministas”, *Quaderns de Psicologia*, Vol. 16, N° 1.
- Pacífico, Florencia (2015) “Mujeres e ‘inclusión social’. Reflexiones a partir del trabajo etnográfico con programas estatales y agrupaciones políticas”, *XI Reunión de Antropología del MERCOSUR (XI RAM)*, noviembre-diciembre, Montevideo.
- Partenio, Florencia (2015a) Alternatives de développement? Panorama des conditions sociales et d’économie solidaire et l’autogestion en Argentine», *Séminaire général du laboratoire PRINTEMPS 2014 – 2015*, UVSQ, Versailles, mai.
- Partenio, Florencia (2015b) “La construcción de modelos de gestión colectiva del trabajo: las significaciones de la sustentabilidad y la solidaridad en empresas recuperadas”, en María Inés Fernández Álvarez (editora) *Hacer juntos(as): contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos*, Editorial BIBLOS, Buenos Aires.
- Partenio, Florencia (2014), *La producción de géneros. Experiencias de mujeres trabajadoras en la gestión de fábricas recuperadas*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires, UBA, marzo.
- Partenio, Florencia (2013) “La generización y sexualización de la gestión colectiva del trabajo: cooperativas, fábricas recuperadas y emprendimientos de la economía social en Argentina desde una mirada latinoamericana”, Regional Consultation: “*Interlinking Gender, Economic and Ecological Justice in Latin America (GEEJ-LAC)*”, DAWN, Montevideo, agosto.
- Partenio, Florencia (2012) “Género y participación política: los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina”, en AA.VV, *Las deudas abiertas de América Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)-Colección Programa Regional de Becas-ASDI. pp. 245-286. Publicación digital disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/LasDeudasAbiertas.pdf>

- Pastore, Rodolfo (2010), “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, Universidad Nacional de Quilmes, año 2, N° 18, primavera, Buenos Aires
- Pérez Orozco, Amaia (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Pérez Orozco, Amalia y Mar García Domínguez (2014) *Por qué nos preocupamos por los cuidados*, UN, octubre.
- Picchio, Antonella (2012) “Trabajo productivo y trabajo reproductivo”, en Leonor A. Concha, L. A. (ed.), *La economía feminista como un derecho*. México DF, REDGE Mujeres para el Diálogo.
- Quiroga Díaz, Natalia (2009) “Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina”, *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, N° 33, Quito, FLACSO.
- Quiroga Díaz, Natalia y Diana Gómez Corral (2013) “¿Qué tiene para aportar una economía feminista decolonial a las otras economías?”, *América Latina en Movimiento*, N° 482, febrero.
- Ramírez, Alejandra, Florencia Partenio, Ariel Wilkis y Manuel de la Fuente (2010) “Reconstruction of relationships between the State and social organisations in Argentina and Bolivia since the 1990s”, In Hans Hurni y Urs Wiesmann (editors) *Global Change and Sustainable Development: A Synthesis of Regional Experiences from Research Partnerships*. Perspectives of the Swiss National Centre of Competence in Research (NCCR) North-South, University of Bern, Vol. 5. Bern, Switzerland, Geographica Bernensia.
- Rieiro, Anabel (2006) “Recuperando el trabajo en economías dependientes: Uruguay un modelo de desarrollo por armar”, Informe final del concurso: Transformaciones en el mundo del trabajo: efectos socio-económicos y culturales en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/trabjov/rieiro.pdf>.
- RIPSS (2013) “La economía social solidaria con una perspectiva de género. Declaración aprobada por el 5 to. Encuentro Internacional de Economía Social Solidaria”, 18 de octubre, Manila.

- Rodríguez Enríquez, Corina (2015) “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad Revista”, *Nueva Sociedad* 256, Marzo – Abril.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2013) “Políticas económicas y organización social del cuidado en América Latina”, Regional Consultation: “*Interlinking Gender, Economic and Ecological Justice in Latin America (GEEJ-LAC)*”, DAWN, Montevideo, agosto.
- Rodríguez, María Carla y Vanesa Ciolli (2011) “Tensiones entre el emprendedorismo y la autogestión. El papel de las políticas públicas en este recorrido”, *ORG & DEMO*, Marília, vol.12, N° 1.
- Roffinelli, Gabriela, Santiago Lizuaín y Vanesa Ciolli (2011) “Camino de construcción contrahegemónica en el Siglo XXI: Experiencias de autogestión en organizaciones sociales”, en Julio Gambina, Beatriz Rajland y Daniel Campione (comps.), *Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy (2001-2007). El caso argentino*, Buenos Aires, FISyP.
- Ruggeri, Andrés (2015) “El Encuentro Internacional “La Economía de los Trabajadores”, un espacio de debate sobre la autogestión”, *Revista Idelcoop*, N°216, Buenos Aires.
- Ruggeri, Andres *et al.* (2014) *Nuevas empresas recuperadas 2010-2013*, Buenos Aires, Ediciones Continente.
- Sacayán, Diana Amancay (2013) “Políticas públicas de empleo para el colectivo trans: hacia el debate por el derecho al trabajo genuino y el acceso a la economía formal”, Segundas Jornadas por la Diversidad Cultural, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Florencio Varela, octubre.
- Salvia, Agustín (2004) “Argentina Siglo XXI: Segregación y nueva marginalidad en tiempos de cambio social”, *XXIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, agosto, Porto Alegre.
- Sassen, Saskia (2010) “A Savage Sorting of Winners and Losers: Contemporary Versions of Primitive Accumulation”, *Globalizations*, N° 7(1-2), pp. 32-50.
- Sen, Gita y Marina Durano (eds) (2014) *The Remaking of Social Contracts: Feminists in a Fierce New World*, London, Zed Books.
- Tygel, Daniel (2015) “Presentación”, IDEARIA - 12° Encuentro de Economía Alternativa y Solidaria, Ayuntamiento de Córdoba, mayo.



- Tygel, Daniel (2013) “Aportes de la Economía Solidaria para otras perspectivas de desarrollo y condiciones para su fortalecimiento”, *Regional Consultation: “Interlinking Gender, Economic and Ecological Justice in Latin America (GEEJ-LAC)”*, DAWN, Montevideo, agosto.
- Vásconez, Alison (2012a) “Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: un análisis de dimensiones y políticas”, en Valeria Esquivel et. al. *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres.
- Vásconez, Alison (2012b) “Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: aplicaciones relevantes para América Latina”, en Valeria Esquivel et. al. *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres.
- Vázquez, Gonzalo (2010a) *La sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados. Perspectivas y aportes conceptuales desde América Latina*, Tesis de Maestría en Economía Social (UNGS), Los Polvorines, junio.
- Vázquez, Gonzalo (2010b) “El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados”, *Revista de Ciencias Sociales. Segunda época*, Año 2, N° 18 primavera, Universidad Nacional de Quilmes.
- Vuotto, Mirta (2008) “Cooperativas de trabajo en Argentina: un modelo y tres variantes”, *V Encontro de Pesquisadores Latino-americanos de Cooperativismo*, ACI, Agosto, São Paulo.
- Wajcman, Judy (1991) *Feminism confronts technology*, Cambridge, Polity Press.
- Zibechi Raúl (2011) *Política & Miseria. Una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*, Buenos Aires, La Vaca Editora.
- Zibecchi, Carla (2014) “Mujeres cuidadoras en contextos de pobreza. El caso de los Programas de Transferencias Condicionados en Argentina”, *Estudios Feministas*, N° 22 (1), janeiro-abril, Florianópolis.

### 4.3. ¿Qué cuenta como “salud materna”? Notas sobre los programas y los servicios de salud pública para mujeres en situación de embarazo, parto-aborto y puerperio en Argentina<sup>1</sup> / What counts as “maternal health”? Notes on programs and public health services for women in situations of pregnancy, childbirth, abortion and postpartum in Argentina<sup>2</sup>.

Claudia Anzorena y Sabrina Yañez

#### Abstract

*In this paper we share some remarks about policies to reduce maternal mortality that are being implemented in Argentina. We explore the priorities expressed, mainly “mother-child” health, but also what is left out, such as abortion and postpartum care. By merging maternal and child health, women (and with them their specific needs, their decisions, their bodies) are blurred as subjects of policies. We will discuss how these priorities are built-up from women-State relationship, how the policies of “maternal health” are positioned between redistribution and recognition and how they contribute to the maintenance of the capitalist heteropatriarchy.*

#### Introducción

Al realizar un recorrido por las políticas de salud actuales que apuntan a atender a la maternidad en Argentina, encontramos que las mujeres, en cuanto ciudadanas con derechos reconocidos, e inclusive en cuanto sujetos con necesidades e intereses específicos, quedan desdibujadas. Lo que cuenta en la “salud materna” para las políticas públicas, no son las mujeres, ni sus cuerpos, ni sus deseos, ni su autonomía. Lo que parece importar es el producto de la concepción, el feto y posteriormente el niño o la niña que nace, aunque más no sea desde un punto de vista sanitario. De este modo se eluden dos cuestiones que consideramos fundamentales en lo que respecta a la salud de las mujeres y a sus derechos sexuales y reproductivos: la

<sup>1</sup> Este artículo fue presentado como parte del “Panel: Ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos: perspectivas desde la economía política, y desafíos de calidad, acceso y financiación”, Consulta “Los vínculos entre la justicia económica, ecológica y de género en América Latina”, 16 al 18 de agosto 2013, Montevideo, Uruguay. Organizada por DAWN.

<sup>2</sup> This article was presented as part of the “Panel: Full exercise of sexual and reproductive rights: perspectives from political economy, and challenges of quality, access and funding”, See “The linkages between economic, ecological and gender justice in Latin America” 16 to 18 August, 2013, Montevideo, Uruguay. Organized by DAWN.

interrupción voluntaria del embarazo y la atención específica de las mujeres en el puerperio. En este sentido, las experiencias sexuales y reproductivas, que forman un continuum en la vida de las mujeres, se han visto fragmentadas por los sistemas de salud occidentales, y ese continuum ha sido reemplazado por lo que las políticas de salud llaman “el continuo madre-hijo”, donde las prioridades y esfuerzos se dirigen al segundo término del binomio. Esto, lejos de quedar en el orden de lo simbólico, donde se fusionan las necesidades de las mujeres con las de sus hijos/as, tiene efectos concretos en las formas en que se piensan, diseñan, organizan, financian, implementan y evalúan las políticas de salud sexual y reproductiva, especialmente las dedicadas a la llamada “salud materno-infantil”.

Para analizar qué cuenta como salud materna, nos enfocaremos principalmente en el Plan Nacer Argentina, por su alcance (ha llegado a todo el territorio nacional), por sus objetivos (ODM 4 y 5), y por el hecho de que se ha convertido en estandarte de las “nuevas políticas de salud” debido a su modelo de gestión, el financiamiento basado en resultados. Nos parece necesario analizar esta política desde una perspectiva de género, ya que esta perspectiva parece haber estado ausente en la planificación, implementación y evaluación del plan, a pesar de estar apuntada al acceso a la salud de las mujeres. La ausencia de una planificación de género en las políticas de salud resulta un problema para el objetivo de *“emancipar a la mujer de su subordinación y llevarla a alcanzar la igualdad, la equidad y el empoderamiento”* como define Caroline Moser a este tipo de planificación (Moser, 1998: 2). Teniendo en cuenta que la Argentina, a través de los diferentes compromisos internacionales asumidos y la incorporación en su Constitución Nacional de la CEDAW (1994) se ha comprometido con la erradicación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.

En este análisis nos proponemos determinar cuáles han sido las prioridades en “salud materna” y qué lugar ocupan los derechos de las mujeres en esas prioridades, aunque resulte una pregunta paradójica a simple vista. Además, nos hemos preguntado si el Plan Nacer constituye una instancia de reconocimiento de derechos – qué derechos y para quién - y/o de redistribución de recursos – qué tipo de recursos, a quién(es) llegan y cómo han sido administrados<sup>3</sup>.

3 Las observaciones que se exponen en este trabajo surgen del análisis de documentos proporcionados por la coordinación nacional del Plan Nacer,

Antes de entrar en el análisis del Plan Nacer, haremos una breve referencia al marco de protección social en que se desarrollan las políticas de salud en Argentina desde 2004, ya que nos parece necesario entender de manera integral e integrada las formas en las que el Estado se hace eco de las demandas y las necesidades de las mujeres.

## **La cuestión de la protección social: tensión entre redistribución y reconocimiento**

A partir del año 2004, el gobierno argentino planteó la necesidad de introducir un cambio en la estrategia de políticas de protección social, entendida como el conjunto de acciones públicas – económicas, sociales, sanitarias, educativas, culturales, etc. - destinadas a la protección del conjunto de los/as ciudadanos/as (Roca, Golbert, y Lanari, 2012: 13). Este proceso de cambio operaría tanto en las políticas de reconocimiento como en las de redistribución, y en los diferentes niveles de implementación de las políticas, desde que son ideadas hasta su puesta en marcha.

En cuanto al reconocimiento de derechos, en los primeros años del kirchnerismo hubo un debilitamiento de la relación entre Iglesia Católica y Estado, que impactó fuertemente en las políticas de salud reproductiva. Desde el Ministerio de Salud de la Nación, el ministro Ginés González García (2002 – 2007) impulsó una serie de garantías en la atención humanitaria del postaborto y aborto no punible según lo establecido por el artículo 86 del Código Penal Argentino (peligro de la salud y la vida de la mujer gestante y violación). Aunque estas medidas no lograron instalarse en el sistema de salud, afectaron las relaciones del gobierno con la Iglesia Católica (Di Liscia, 2011), relaciones que luego se fueron recomponiendo. En el marco legislativo, a partir de 2003 y con la sanción de la Ley de Salud Sexual y Procreación responsable se dio paso a una seguidilla de avances como la Ley



datos encontrados en el sitio web del Plan, el sitio web del PNUD y el sitio web del Banco Mundial. Además, Sabrina Yañez ha realizado una serie de observaciones en efectores sanitarios públicos y una entrevista realizada con el Coordinador del Plan Nacer en Mendoza, (concretada en 2009).



de Educación Sexual Integral y la Ley de Contracepción Quirúrgica (2006), la Ley Nacional N° 25.929 de Derechos de Padres e Hijos durante el Proceso de Nacimiento (2004), la Ley de prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas, sancionada en 2008 y modificada en 2012, la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (2009), la Ley de matrimonio igualitario (2010) y la Ley de identidad de género para personas trans (2012). Desde el sistema judicial, el 13 de marzo de 2012, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJ) emitió un fallo que aclara el artículo 86 del Código Penal Argentina. En consonancia con la Constitución Nacional y los Pactos Internacionales que Argentina ha suscripto, el fallo establece que el aborto es legal en todos los casos de violación y que el gobierno nacional y los provinciales deben tomar las medidas necesarias para garantizar el acceso (F. A. L. s/ Medida autosatisfactiva)<sup>4</sup>. Estos avances, sobre todo los que tienen relación con los derechos sexuales de las mujeres y el control de sus capacidades reproductivas, encuentran grandes dificultades en su aplicación concreta.

En cuanto a las medidas de redistribución, si bien no ahondaremos en ello, desde 2004 el gobierno nacional ha venido planteando un cambio en la estrategia de las políticas sociales crítico del modelo neoliberal, que reivindica los derechos humanos, hace hincapié en el trabajo digno y en la promoción de la familia desde un Estado presente, activo y promotor<sup>5</sup>. En cuanto a la promoción de la familia, las mujeres son las principales interpeladas para atender a los sujetos que se consideran prioritarios por su situación de vulnerabilidad: los niños/as, los/as adolescentes, los jóvenes, las personas con discapacidades, los/as adultos/as mayores y los pueblos originarios. Para estos grupos se cuenta con una serie de medidas específicas - como transferencias de dinero o de acceso a servicios de salud o educación - gestionadas mayormente por mujeres.

Este objetivo de fortalecimiento y promoción de “la familia” se basa en la asociación entre mujeres = maternidad/domesticidad/cuidado y la idea de familia como una unidad donde las diferencias de género y generacionales no implican desigualdades de poder o discriminación. Entonces “las mujeres” son las elegidas

4 Las repercusiones de este fallo y su recepción por parte de gobernadores y ministros, se presentó como una oportunidad para analizar cómo se procesan las reivindicaciones feministas en la trama del Estado en un contexto donde las políticas destinadas a las mujeres se asientan sobre un orden de género desigual (Anzorena, 2012).

5 En este sentido hay dos grandes líneas de acción dentro de las cuales hay una serie de medidas y programas: “Argentina Trabaja” y “Familia Argentina” (MDS, 2010).

como administradoras de las medidas que viabilizan los derechos de otros/as: se supone que las mujeres=madres tienen intereses que coinciden plenamente con los de sus familias. La escasa inclusión de una perspectiva de género, identifica al concepto “género” con “mujer” y a la mujer como un sujeto vulnerable (que se debe proteger de la violencia, de las violaciones, de la trata o de la muerte materna) o como madre, responsable de la reproducción y del cuidado de los/as niños/as y la vida humana frágil: que se alimenten, que asistan a la escuela, a los controles de salud, se vacunen, etc. Más por omisión que por acción, la política de protección social sostiene un corte hetero sexista acompañado de un discurso progresista en lo social que asume a las mujeres como recursos económicos o como administradoras de recursos cuyos destinatarios/as son otras y otros, fundamentalmente sus hijos/as (pero también nietos/as; adultos/as mayores; discapacitados/as y enfermos/as de todas las edades) (Anzorena, 2013).

Explica Débora Tajer que se espera (y con grandes expectativas) que las mujeres sean “las cuidadoras de la familia y las agentes del sistema de salud en los hogares” (Tajer, 2012: 18). Estas responsabilidades que pesan sobre las mujeres, unidas al ingreso al mercado de trabajo y al debilitamiento del rol de proveedor de los varones, termina sobrecargando a las mujeres, sobre todo a las más pobres y más dependientes de los sistemas de protección social selectivos. Señala Tajer: “la supuesta mayor eficiencia de estas mujeres para el sistema está basada en la sobrecarga de las mismas, con su consiguiente aumento del desgaste. Por lo tanto, con una mayor carga de malestar y morbilidad para aquellas elegidas para mejorar los indicadores de salud de la familia” (Tajer, 2012: 19).

El Estado interviene en la vida social atendiendo los efectos de la pobreza a través de medidas de redistribución (con su marca de clase) y estableciendo derechos para grupos sociales con rasgos específicos de identidad a través de políticas de reconocimiento (sobre todo vinculadas a la diferencia de género sexual, la discapacidad, etc.). En este sentido se observan dificultades para articular las políticas de redistribución - necesarias para las mujeres por ser las mayores perjudicadas por las crisis y la pobreza - con una perspectiva de género que promueva la transformación de las relaciones de poder, la no discriminación y la autonomía para las mujeres en todos los ámbitos de aplicación de las políticas<sup>6</sup>. Esta escisión entre el reconocimiento de

6 De estos derechos específicos los que se posicionan con mayor claridad en el espacio público son los que hacen referencia a la salud reproductiva como cuerpo gestante y a la no violencia,

# MI CUERPO, MI TERRITORIO



Image Source: Espacio Abierto

los derechos y las políticas de (re)distribución, que se basa en la división sexual del trabajo, lleva a pensar que la cuestión de género no tiene nada que ver con la cuestión económica o la protección social. Es decir que hay una escisión entre el campo del reconocimiento y el campo de la redistribución, que separa a las mujeres como administradoras o gestoras de los recursos de la protección social de su condición de ciudadanas con derechos específicos en cuanto género (Fraser, 2008; Anzorena, 2013). Si bien se ha incorporado el discurso de los derechos, tanto en la vida pública como en la privada, no se ha logrado una incidencia que produzca una redefinición de las políticas públicas donde se supere la escisión entre la redistribución económica y el reconocimiento de los derechos, o que supere la identificación de mujeres = madres y por tanto encargadas de la reproducción de la vida y de las tareas de cuidado.

## **El Plan Nacer Argentina y la “salud materna”**

En septiembre del 2000, una reunión de líderes mundiales recibió el milenio con una declaración aprobada por 189 países, entre ellos la Argentina. La declaración se

sin embargo la cuestión del trabajo, del uso del tiempo y el acceso al empleo permanecen latentes como espacios donde la segregación y discriminación de género es muy marcada.

proponía delinear metas de desarrollo (conocidas como Objetivos del Milenio) a ser cumplidas para el 2015. Las metas serían alcanzadas a través de los esfuerzos de los países en desarrollo con la asistencia de los países desarrollados. Entre los 8 objetivos propuestos, el N° 5 se propone *Mejorar la Salud Materna*, a través de dos metas: a) reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015, y b) lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva<sup>7</sup>. La preocupación por la salud materna surge de la consideración de que “la enorme diferencia entre el peligro que corren las mujeres embarazadas en los países en desarrollo y el riesgo que amenaza a sus contrapartes en el mundo industrializado constituye la mayor desigualdad sanitaria del mundo”<sup>8</sup>. Mucho se ha escrito sobre las perspectivas reduccionista que han impuesto los ODM<sup>9</sup> en la agenda de desarrollo y derechos humanos; aunque no nos detendremos a describir las consecuencias de esta perspectiva, el análisis que proponemos da cuenta de las problemáticas surgidas del reduccionismo.

En relación al Objetivo de Desarrollo del Milenio N°5 (Mejorar la Salud Materna), la Argentina se ha fijado dos metas: reducir entre 1990 y 2015 en tres cuartas partes la mortalidad materna; y reducir en un 10% las desigualdades entre las provincias<sup>10</sup>. Como parte de los esfuerzos para alcanzar el cumplimiento del compromiso de reducción de los índices de mortalidad infantil y materna, en 2004 el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación lanzó el Plan Nacer, que funcionaría como una estrategia de seguro público de salud, en el marco del Plan Federal de Salud<sup>11</sup>. El Plan Nacer surgió como “Proyecto de Inversión en Salud Materno Infantil Provincial” (ARG/04/023), presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiado a través de un préstamo (7225-AR) otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial).

Tiene dos objetivos simultáneos:

1. Mejorar las condiciones sanitarias de los pobres, especialmente las madres y niños

7 Ver <http://www.un.org/es/millenniumgoals/maternal.shtml>

8 Ver Estado Mundial de la Infancia 2009. Salud Materna y neonatal. Unicef.

9 Ver Gita Sen and Avanti Mukherjee (2013)

10 Otros componentes del ODM 5, como la atención del parto por parte de personal calificado y la institucionalización de los partos, ya son una realidad en el país desde la década del 90 por tanto no han sido considerados como metas.

11 El 6 de enero de 2002, se sancionó la Ley 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, que puso fin a la Convertibilidad. Esta ley declaraba «la emergencia pública en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria» (Ley 25.561, año 2002, artículo 1°), que habilitaba al Poder Ejecutivo nacional a tomar medidas en torno al sistema financiero y económico; como también a implementar medidas de protección y contención social. Días después, Eduardo Duhalde declaró la Emergencia Alimentaria Nacional (Decreto 108/2002), la Emergencia Nacional Ocupacional (Decreto 165/2002) y la Emergencia Sanitaria Nacional (486/02). En el marco de la primera prórroga de esta última, se crea a fines de 2002 el Seguro de Salud Materno-Infantil, mediante el Decreto en Acuerdo General de Ministros N° 2.724.



sin seguro, deteniendo los aumentos y hasta reduciendo las tasas nacionales de mortalidad infantil y materna.

2. Incorporar cambios estructurales en los sistemas de salud provinciales con el propósito de mejorar la eficacia del financiamiento público y la prestación de los servicios de salud (PNUD, ARG/04/023: 2).

El plan funciona como un seguro materno infantil en las provincias, destinado a atender a una población elegible, que incluye a las mujeres embarazadas hasta la finalización del embarazo por cualquier causa y hasta 45 días posteriores a dicho evento, y a los niños y las niñas menores de 6 años, que no posean cobertura social explícita. El seguro incorpora una serie de beneficios definidos por un nomenclador (seguimiento del embarazo y de la salud infantil, cobertura de vacunación, etc.) a ser prestados por efectores seleccionados por las provincias. Por cada consulta y práctica médica que recibe la población elegible, el efector de salud factura a la provincia y obtiene recursos financieros para mejoras edilicias, compras de equipamiento, capacitación, etc. Cada prestador tiene la capacidad para decidir en qué invertir dichos fondos, siempre y cuando apunten a mejorar el cuidado la salud de la población.

En cuanto al financiamiento y la gestión, el funcionamiento básico del Plan Nacer implica la transferencia desde Nación (a través de la Secretaría de Programas Sanitarios del Ministerio de Salud) de recursos financieros a las Provincias, con el objeto de promover la salud materna-infantil (ver Anexos 1 y 2 para organigrama y diagrama de actores involucrados). Estas transferencias están ligadas al cumplimiento, por parte de las provincias, de dos condiciones: por un lado, la inclusión social (que implica la búsqueda activa y la inscripción de embarazadas y niños/as hasta los 6 años sin cobertura de obra social) determina la transferencia de 60% de los recursos y por otro lado, el cumplimiento de las metas sanitarias del Plan Nacer determina el envío del 40% restante. Es decir, que se trata de un financiamiento basado en resultados (RBF)<sup>12</sup>.

12 No nos detendremos en el análisis del modelo de financiamiento y gestión del Plan porque excede los propósitos de este trabajo, pero nos parece importante subrayar que el financiamiento basado en resultados en el sector de salud, se basa en la entrega de efectivo o bienes cuando se realizan acciones medibles o se alcanzan metas de desempeño predefinidas (International Health Partnership, Interagency Working Group On Results-Based Financing (RBF) Update: 1). Se está usando cada vez más dentro de programas nacionales de salud como herramienta para el fortalecimiento de los sistemas de entrega y para acelerar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio 4 y 5. Según sus defensores, este tipo de financiamiento permite un enfoque en los productos y resultados más que en los ingresos o los procesos (Ibid.) y es una herramienta para flexibilizar la intervención y la toma de decisiones en el nivel de los efectores de servicios. Sin embargo, algunos estudios han demostrado que hay evidencia limitada de la efectividad del RBF y que los incentivos financieros tienen el potencial de influenciar comportamientos individuales discretos en el corto plazo más que asegurar cambios sustentables

## Las metas sanitarias del Plan Nacer: lo que cuenta como “salud materna”

---

Las metas sanitarias del Plan Nacer son las siguientes:

1) la captación temprana de la mujer embarazada, 2) la efectividad de atención del parto y atención neonatal, 3) la efectividad de cuidado prenatal y prevención de prematuridad, 4) la efectividad de atención prenatal y del parto, 5) la auditoría de Muertes infantiles y maternas, 6) la cobertura de inmunizaciones, 7) el cuidado sexual y reproductivo, 8) el seguimiento de niño sano hasta 1 año, 9) el seguimiento de niño sano de 1 a 6 años, y 10) la inclusión de Comunidades Indígenas (PNUD, 2009:6-7 ).

A simple vista, parece una cobertura bastante amplia e integral, pero al analizar las definiciones operativas de dichas metas sanitarias (ver anexo 3), se imponen concepciones cuantitativas y limitadas de estas metas. Por ejemplo, la meta III define la efectividad del cuidado prenatal como “infantes que pesan más de 2500 gramos”, restringiendo la comprensión de la salud a un resultado expresado por una cifra estática. También son ilustrativas las metas II y IV, que definen la efectividad del nacimiento y de los cuidados pre y neonatales en función de las condiciones físicas del/a recién nacido/a luego del parto (medidas a través del método APGAR – Apariencias, Pulso, Gesto, Actividad, Respiración – 5 minutos después del nacimiento) y de las vacunas recibidas por la mujer, obviando cualquier consideración sobre la calidad de la atención del parto, en donde se juegan derechos específicos regidos por legislación nacional (Ley de Parto Respetado, N° 25.929). Otras trazadoras son demasiado generales como, por ejemplo, la meta X, que sólo contempla el número de prestadores formados para trabajar con población indígena sobre el total de prestadores que prestan servicios a esa población, pero no especifica qué tipo de servicios incluirá la provisión especial, o si se tendrán en cuenta las prácticas culturales propias de las comunidades en términos de salud. Esto también se puede apreciar claramente en la meta VII, en la que el cuidado

---

(Oxman y Fretheim A, 2008, online). Además, los mecanismos de funcionamiento de los incentivos otorgados a gobiernos u organismos son variables, inciertos y difíciles de predecir (Ibid.). Otra de las características del plan es estar cofinanciado por el Banco Mundial, que aparece “con el doble rol de posibilitar el financiamiento de una parte de la intervención social del Estado nacional y de condicionar y monitorear las formas de esa intervención” (Soldano y Andrenacci, 2006: 33). Así, la política asistencial ha pasado a ser equivalente a la racionalidad y eficacia en la disposición de recursos públicos, que apuntan a la “legitimación de las formas de intervención del Estado (Ibid.).

sexual y reproductivo equivale solamente a la “provisión de información sobre servicios de anticoncepción y de salud sexual durante el puerperio”, y se trata del único indicador para puerperio. De las 10 trazadoras, solamente 3 implican la medición de servicios específicamente dirigidos a las mujeres (la I, la IV y la VII), mientras que 5 se enfocan exclusivamente en la salud de los/as bebés y niños/as. De los servicios dirigidos a mujeres, dos son sobre embarazo y uno es en el puerperio. Teniendo en cuenta los objetivos a largo plazo del proyecto (los Objetivos del Milenio 4 y 5), las estadísticas disponibles del Ministerio de Salud, correspondientes al año 2011 (ver anexos 4 y 5), indican que las tasas de mortalidad infantil se fueron reduciendo paulatinamente desde 2002 en todas las provincias. Tomando el promedio para el país, la tasa de mortalidad infantil bajó de 16,8 x 1000 en 2002 a 11,7 en 2011, es decir que se redujo un 30,36% en nueve años. Aunque ha habido avances desde 2002, todavía falta un largo trecho para llegar a la meta de reducir un tercio la mortalidad infantil para el 2015.

En cuanto a la tasa de mortalidad materna a nivel país, un estudio reciente indica que

“ha exhibido una tendencia relativamente estable en el período 1990–2010, aunque se han observado fluctuaciones por períodos más abreviados de tiempo. Luego de experimentar una reducción significativa entre 1990 y 2000, la TMM creció durante los años 2001 y 2002 como consecuencia de la crisis económica e institucional que experimentó el país. Esta tendencia nuevamente comenzó a revertirse durante 2003, pero volvió a manifestarse un incremento en el año 2006, para luego volver a descender en los años 2007 y 2008. En 2009 se produjo un aumento importante en la TMM como reflejo de la pandemia de gripe H1N1 y en el año 2010 el indicador regresa a los parámetros observados a lo largo del período analizado (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, 2012: 59)”

Desde el 2002, la reducción ha sido mínima, de 4,6 x 10000 en 2002 bajó a 4,0 en 2011. Por supuesto, estos datos deben tomarse con precaución ya que las muertes maternas son frecuentemente subestimadas a causa de deficiencias en los sistemas de registro de la causa de muerte y debido también a la ilegalidad del aborto, que

resulta en muertes a veces invisibles para el sistema de salud. Es decir, a ese ritmo difícilmente el país cumpla con la meta perseguida para el 2015.

La necesidad de esfuerzos para reducir la mortalidad infantil y materna es incuestionable. Sin embargo, no se pueden tomar a estas problemáticas sociales como aisladas de la cuestión social en sentido amplio. Al leer la documentación que da origen al Plan Nacer, quedan al descubierto concepciones de estos problemas que los reducen a “necesidades puntuales de carácter transitorio que no constituyen un producto de la forma de organización de la sociedad y que pueden ser resueltas con estrategias de intervención cuyo núcleo problemático esencial es la determinación de las modalidades de gerenciamiento más apropiadas” (Soldano y Andrenacci, 2006: 6).

### **Lo que no cuenta como “salud materna”: aborto, puerperio, derechos durante el parto**

La ruptura del continuum de los procesos (sexuales y) reproductivos producto de la medicalización e institucionalización de los mismos desde principios del siglo XX en Argentina tiene consecuencias hasta el día de hoy, ya que se sigue considerando las distintas etapas de estos procesos (embarazo, parto/aborto, puerperio) como momentos discretos, disociados del resto de las experiencias sexuales, reproductivas, sociales, económicas, culturales de la mujer que los transita (Yañez, 2013). Mientras antaño las comadronas brindaban cuidados pre y postnatales, contención psicológica y afectiva, los médicos obstetras en los inicios de su profesión se limitaron a asistir

en el momento del parto (Rich, 1986: 150-151)<sup>13</sup>.

Las instituciones sanitarias creadas para la atención de los procesos reproductivos se han centrado en la salud materno-infantil, que es “entendida de manera indiferenciada y cuyo principal objetivo sería la ‘protección’ de los niños” (Nari, 2004: 121). La idea del “binomio madre-hijo”, que aún hoy permea no sólo los discursos sino las políticas, revela un proceso paradójico: mientras que los/as recién nacidos/as



13 Recién en la década de 1930 se empiezan a ver los frutos de los esfuerzos para institucionalizar los procesos reproductivos y transformarlos en asuntos de salud pública. En esta década se terminan de afianzar las ideas eugenésicas y se consolida “un cuerpo de saberes, prácticas y políticas alrededor de este vínculo entre mujer y niño: el ‘binomio madre-hijo’” (Nari, 2004: 177). Según estas ideas, la maternidad comenzaba antes de la concepción (en el deseo) y continuaba más allá del parto, en la lactancia (cordón umbilical líquido) y la crianza. Simultáneamente a este reforzamiento de la biologización de la maternidad, se afianza la coordinación de los espacios institucionales dedicados a atender los procesos reproductivos: en 1937 se crea la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, dependiente del Departamento Nacional de Higiene (Nari, 2004: 189).



cobraron una identidad propia en vez de fundirse en el “conglomerado que había constituido la prole de antaño”, las mujeres fueron absorbidas por su capacidad reproductora, perdiendo “status de individuo, derechos naturales, civiles y políticos” (Nari, 2004: 142).

Esta fusión que hace desaparecer a las mujeres, hace desaparecer también de las políticas públicas la consideración de dos de las más importantes causas de “mortalidad materna”: el aborto inseguro y las complicaciones en el puerperio.

En este sentido, es importante retomar el análisis de las causas de muertes maternas. Un informe reciente indica que

“12% de los fallecimientos por mortalidad materna se produce por complicaciones derivadas de la práctica de abortos en América latina y el Caribe. En Argentina, esa cifra es, exactamente, el doble: el 24,2% de las mujeres que mueren por causas relacionadas con la maternidad fallece como consecuencia de embarazos terminados en abortos. Argentina tiene el Índice de Desarrollo Humano más alto de Latinoamérica. Sin embargo, la incidencia del aborto en los fallecimientos de mujeres es mucho más alta –en el promedio de la tasa de mortalidad materna– que en el resto de la región”. (Luciana Peker, Pag 12, Record argentino)

La discusión sobre la relación entre aborto y muertes maternas tiene bastante historia en la Argentina. Organizaciones feministas que luchan por los derechos sexuales y reproductivos han hecho notar que llamar “muerte materna” a la defunción de una mujer que en realidad estaba tratando de evadir la maternidad, poniendo en riesgo su propia vida, es una contradicción que sirve a los intereses de una sociedad patriarcal que intenta invisibilizar la imposibilidad de las mujeres de decidir sobre sus propios cuerpos. Ya en 1996, en el libro “Aborto Hospitalizado, una cuestión de derechos reproductivos, un problema de salud pública”, Susana Checa y Martha Rosemberg discutían la expresión mortalidad materna y proponían usar ‘muerte de mujeres gestantes’ (Checa y Rosemberg, 1996: 34). Aunque el término no fue adoptado masivamente, actualmente es utilizado por muchos trabajos sobre el tema. Sin embargo, el proyecto del cual surge el Plan Nacer se muestra indiferente a estas especificidades que permitirían comprender mejor el fenómeno de la deficientemente llamada “muerte materna”. Así, se pasan por alto

las condiciones de riesgo en la clandestinidad en las que se realizan los abortos en Argentina, especialmente entre los sectores de menores recursos económicos, sectores a los cuales apunta este Plan.

Podría argumentarse que el PNUD ha apoyado otros proyectos que apuntan en esa dirección, tales como el proyecto titulado “Mejoramiento en la calidad de atención de mujeres en condición Post aborto”, que se llevó a cabo entre 2007 y 2008. Sin embargo, el financiamiento fue mucho menor que el del Plan Nacer y fue un esfuerzo de menor duración. Por otro lado, el actual Ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, dijo desconocer la guía integral de atención de los abortos no punibles que se elaboró durante la gestión de Ginés González García y que la anterior ministra Ocaña tampoco difundió (Carbajal, Julio 2009, online).

Llama la atención que si la formulación de la política que da lugar al seguro de salud “materno-infantil” indica que “incluiría a las mujeres embarazadas hasta la finalización del embarazo por cualquier causa” - resaltamos “por cualquier causa” - no se considere la atención postaborto como parte integral de la política, ni siquiera con las deficiencias que se atiende el puerperio. En este sentido el aborto no punible también queda afuera de esta política para mujeres embarazadas.

En Argentina el aborto está penado salvo dos excepciones: cuando el embarazo pone en riesgo la salud o la vida de la mujer gestante o cuando es producto de una violación (Artículo 86, Código Penal, 1922). La causal violación se presta a dos interpretaciones: una amplia según la cual el aborto estaría permitido en todos los casos de violación y una restrictiva donde éste no sería punible sólo cuando la violación hubiera sido perpetrada contra una mujer con discapacidad mental. Sin embargo la judicialización innecesaria y la negativa de los servicios de salud a realizar los abortos legales, se han dado inclusive en situaciones en que los casos se encuadraban perfectamente en las causales interpretadas de manera restrictiva<sup>14</sup>. En marzo de 2013 la Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió un fallo sobre aborto no punible que avala la interpretación amplia del Código Penal, es decir que el aborto es legal en todo caso violación e interpelaba a los gobiernos nacionales y provinciales a implementar las medidas necesarias para el efectivo acceso (CSJ, F.

---

<sup>14</sup> Desde 2005, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, una articulación nacional de organizaciones, colectivas y grupos sobre todo, aunque no exclusivamente, feministas, ha realizado, en diferentes provincias, acompañamientos en casos de negación u obstaculización a aborto permitidos por la ley. Ver: Las acciones de la Campaña ante el ANP, donde se presentan los acompañamiento de 11 pedidos en 7 localidades del país (<http://abortolegalseguroygratuito.blogspot.com.ar/2009/08/foro-las-acciones-de-la-campana.html>).

A. L. s/ 13 de marzo de 2012). Este fallo, lejos de saldar la discusión, fue resistido por gran parte de los gobernadores y funcionarios de las provincias y de la nación, dando lugar a declaraciones reaccionarias e inclusive misóginas.

Es decir, que si no se incluye una buena atención en los casos previstos por la ley (peligro para la salud o vida de la mujer gestante y violación), el panorama tampoco es muy esperanzador para la atención post aborto, ni hablar de la situación de clandestinidad. En este sentido podemos suponer, que desde el punto de vista de la política y de los/as hacedores/as de política, y como bien indica el nombre que eligieron para el plan “nacer”, la única opción que tiene una mujer ante un embarazo es continuarlo, sin importar si sus condiciones físicas se lo posibilitan (los abortos pueden ser espontáneos y las mujeres sufren maltratos al llegar a los efectores de salud con abortos en curso independientemente de si son provocados o no), mucho menos sus deseos o qué pasa con ellas una vez que el embarazo finalizó, reiteramos, “por cualquier causa”.

Una política pública que apunte a reducir las llamadas “muertes maternas”, como avalan incontables estudios realizados por diferentes organismos de incuestionable seriedad, debe tomar en cuenta las muertes debidas a embarazos no deseados, apuntando a la despenalización del aborto y a la mejora y universalidad de acceso a la educación sexual integral (derecho tan atacado por la iglesia y sectores afines) y los métodos anticonceptivos (que no han sido garantizados en los últimos tiempos). La mortalidad materna durante el puerperio existe, y ocupó tanto como un 12,5% en la estructura de causas de las muertes maternas en el quinquenio 2004-2008 en Argentina (contando sólo sepsis y otras complicaciones del puerperio y no otras afecciones que pueden afectar el puerperio como trastornos hipertensivos, diabetes, etc.). Esto, sin contar las muertes durante el “puerperio extendido”. Sin embargo, a diferencia del cuerpo de la mujer gestante, que es objeto de cuidados, programas y servicios específicos, la puérpera pierde prioridad ante el nacimiento de su hijo/a. En comparación con la calidad de los servicios para los/las recién nacidos/as, no existen servicios específicos de atención del puerperio, ni siquiera de los casos de alto riesgo.

Uno de las situaciones con las que Sabrina Yañez se ha encontrado en su investigación sobre la maternidad como experiencia y como institución, ha sido la invisibilidad de los cuerpos de las puérperas en las políticas de “salud materna” (Yañez, 2012). El concepto de “binomio madre-hijo” puede tener que ver con esta invisibilidad, ya que mientras “madre-hijo” hace referencia a una mujer embarazada, su cuerpo es sujeto de intervenciones, de control, de atención. Una vez que el binomio hace referencia a dos cuerpos (o más, en el caso de nacimientos múltiples), el cuerpo de

la puérpera pasa a un segundo plano y los servicios se enfocan principalmente en el/la recién nacido/a. Ejemplo claro en Mendoza es que gran parte de la tecnología adquirida con fondos del Plan Nacer apunta a los cuidados neonatales. En cambio, los fondos destinados para “las madres” apuntan a la creación de salas u hogares maternas, cuyo objetivo es que las madres con niños/as en neonatología puedan permanecer cerca para proporcionar leche y cuidados



a sus bebés<sup>15</sup>. Es decir, que están apuntadas a facilitar el trabajo del personal de neonatología y la recuperación más veloz de sus criaturas. Pero esos hogares maternas no necesariamente aprovechan la presencia de las mujeres para garantizar el seguimiento de su recuperación en el puerperio. Esta situación de desentendimiento en relación a los cuerpos de las mujeres puérperas, queda evidenciado en el hecho de que la maternidad de referencia de la provincia de Mendoza, una de las más importantes de Argentina, no cuenta con consultorio de puerperio de Alto Riesgo. Otro ejemplo de la desvalorización del puerperio se muestra en cómo, durante la

<sup>15</sup> Dato señalado en la entrevista con el Director del Plan Nacer, 2009.



carrera de medicina en la Universidad Nacional de Cuyo (que forma a muchos de los profesionales que luego se desempeñan en el hospital mencionado anteriormente), curiosamente enfocada en atención primaria de la salud, la cátedra de Gineco-obstetricia no incluye casi formación al respecto. Una estudiante de medicina entrevistada comentó que el profesor a cargo de la cátedra obvió la temática de puerperio casi por completo y sólo les asignó un práctico para poder moverse a “cosas más interesantes”. Otra informante médica realizando la residencia en Gineco-obstetricia, comentó que durante los 4 años de la residencia, sólo dedican 2 semanas a rotar por el servicio de puerperio de la maternidad del hospital donde se desempeña.

Considerando que el Plan se llama “Nacer” y que tiene entre sus objetivos mejorar la calidad de la atención obstétrica, resulta sorprendente que no tome en cuenta los derechos a un parto respetado, que es ley en Argentina desde el 2004, y que promueve la libertad de posición y movimiento de la mujer durante todo el trabajo de parto y el respeto a la elección de la mujer de las personas que la acompañarán en el parto. Además, datos recientes indican que en Argentina hay 1 obstétrica (partera universitaria) cada 7000 habitantes, una cifra que contrasta ampliamente con las de Holanda, por ejemplo, en donde hay 1 obstétrica cada 700 personas. En la actualidad, hay 3000 obstétricas en Argentina, pero el Ministerio de Salud calcula que se necesitarían “9000 mujeres que sin ser médicas conozcan el arte de saber acompañar, contener y alentar a una mujer parturienta” (Peker, 2009, online). El trabajo de campo realizado incluyó observaciones al interior de centros de salud en zonas rurales y semi-rurales, en consultorios de salud reproductiva atendidos por licenciadas en obstetricia especializadas en Salud comunitaria. El trabajo de campo ha revelado un abordaje integral y la inserción comunitaria de estas profesionales, que no sólo son idóneas para la atención de partos, sino que llevan a cabo un seguimiento integral del embarazo y del puerperio, incluso en las zonas más periféricas y de difícil acceso. A futuro, el Plan Nacer podría incluir recursos para la capacitación y el apoyo de obstétricas.

Volviendo a la atención del puerperio, una de las pocas políticas de salud específicas para esta etapa son las campañas y programas de fomento de la lactancia materna, incluyendo bancos de leche. Desde mediados de los años ochenta y hasta

la actualidad, la medicina y las organizaciones de promoción de la salud han trabajado en la difusión de la importancia de la lactancia materna, sumándose a los esfuerzos que las organizaciones no gubernamentales como La liga de la leche internacional (LLLI), que ya venían realizando este trabajo desde mediados de los cincuenta. ¿Por qué se transformó la lactancia materna nuevamente en un asunto de salud pública luego de años de permisos para la comercialización de fórmulas infantiles? Por un lado, las acciones y demandas de las organizaciones como LLLI fueron muy importantes ya que lograron crear redes a nivel internacional. Por otro lado, Glenda Wall relaciona este resurgimiento del interés en la lactancia con la evolución de una racionalidad neoliberal luego de la retirada del estado de bienestar y que actualmente subyace las políticas públicas de muchos estados occidentales. Esta racionalidad pone el acento en conceptos como el auto-gobierno, la auto-gestión, el control sobre el propio destino, la responsabilidad individual, las elecciones individuales y la autopromoción” (Wall, 2001: 603). Wall indica que las implicaciones de esta racionalidad neoliberal también se han visto claramente reflejadas en otros temas vinculados con las construcciones morales de maternidad, incluyendo la re-moralización del embarazo producto de la sujetificación del feto (Wall, 2001: 595).

Jules Law ha presentado un análisis de la manipulación de los resultados de estudios sobre amamantamiento y alimentación con fórmula infantil. Law nota que dicha literatura está asociada a la idea de control de riesgos, que es uno de los pilares de la economía de la salud. Law advierte que las consideraciones sobre los beneficios y riesgos para la madre están prácticamente ausentes en los discursos sobre riesgo asociados a la alimentación infantil (Law, 2000: 421). Esto se debe a que es imposible pensar en términos de compensaciones (que incluyan tanto la salud de la madre como del/de la infante) ya que quienes defienden la lactancia materna consideran a las mujeres y sus hijos/as como una unidad biológica a través del concepto de “binomio madre-hijo”, fusionando así los intereses maternos e infantiles o asumiendo que una madre siempre antepondrá los intereses de sus hijos/as a los suyos propios (Law, 2000: 421). Cuando una madre osa romper el

binomio, la penalización moral, social e incluso judicial no se hace esperar.

Es importante considerar el papel que juega la economía de la salud (considerada tanto en su dimensión familiar como en la política nacional) en el marco de las políticas neoliberales. En el artículo “Promoting Breastfeeding: A National Responsibility”, Edward Baer afirma que hay importantes consideraciones económicas en la promoción del amamantamiento, especialmente en países en desarrollo. Según Baer, “más enfermedad implica costos más elevados de servicios de salud curativos y tales demandas a menudo sobrecargan los sistemas de salud y los presupuestos de las familias que de por sí son insuficientes (Baer: 1981, 198)<sup>16</sup>.

Esta lógica del ahorro familiar y estatal en gastos de salud a través de la promoción de la lactancia no pasó desapercibida para algunas investigadoras feministas. La antropóloga Vanessa Maher, citada por Law, advirtió que esta lógica “ignora las condiciones cada vez peores de las mujeres y los/as niños/as en los países en desarrollo” al sugerir que las mujeres extraigan y provean más de sus cuerpos ya debilitados por la escasez de recursos (Law, 2000: 441). Así, la leche materna y la maternidad se convierten en “los vehículos simbólicos para un traslado de la carga de recursos y responsabilidades que nuevamente recaen sobre los hombros de las mujeres” (Law, 2000: 441).



## Conclusiones

Las políticas que venimos analizando reproducen una contradicción que está presente en toda la intervención estatal desde que Argentina suscribió a diferentes tratados internacionales donde se compromete a garantizar los derechos de las mujeres. Por un lado, se presentan vinculados al interés por mejorar la situación de las mujeres (muchas veces introduciendo componentes “de género”), pero al mismo

16 Al momento de escribir este artículo Edward Baer se desempeñaba como consultor ante el Population Council y Director Asociado del Programa de Fórmula Infantil del Centro Interreligioso de Responsabilidad Corporativa

tiempo las consideran como madres y responsables del cuidado, en el marco del proceso de la privatización del cuidado y de la delegación de la administración de los recursos escasos para la supervivencia de las mujeres, tendiendo a profundizar la división sexual del trabajo. Entonces a pesar de algunas marcas retóricas del discurso de la igualdad de oportunidades o de la equidad de género, es necesario analizar hasta qué punto terminan asfixiados en la lógica de mejorar la productividad y la rentabilidad de las mujeres, aunque más no sea en el trabajo reproductivo y doméstico (Anzorena, 2009; 2013).

Cuando las políticas se basan en cierta medida en el aprovechamiento del reparto de tareas a partir de la naturalización de la división sexual del trabajo (mujer cuidadora/ varón proveedor) y no hay una intención explícita de modificar las relaciones de género, terminan profundizando el orden de género que descarga sobre las mujeres la responsabilidad de la supervivencia de las demás personas que comparten el hogar.

Estas medidas, lejos de desarticular la identificación mujer = madre = familia, pilar fundamental de las relaciones heteropatriarcales y capitalistas, la impulsan. Es decir que, si bien la política se declara cercana a la atención de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad, sigue marcada por la división sexual del trabajo (donde el proveedor es el varón y la cuidadora la “madre”) y la consideración de “la familia” nuclear como una forma incuestionable de organización del hogar.

Finalmente, una crítica profunda desde una perspectiva atenta al género, es fundamental para pensar políticas de salud que no sean sólo asistenciales. El Plan Nacer es un claro ejemplo de las nuevas políticas, enmarcadas en los ODM, que toman como dato indiferente a la política macroeconómica y que se caracterizan por “su tendencia a la fragmentación, su incompleta comprensión de la complejidad de las tramas de la política pública, sus estrategias de descentralización, privatización y focalización perversas” (Soldano y Andrenacci, 2006: 6).

Una política de salud que no cuestione la mercantilización de la salud y las desiguales condiciones de vida en el capitalismo no podrá llegar muy lejos en el objetivo de eliminar la discriminación. Tampoco podrá hacerlo una política que encare de



manera tan fragmentaria asuntos cuyas causas son múltiples y complejas. Planes como éste deberían realizar esfuerzos conjuntos que integren no solamente el acceso a la atención de la salud, si no también la educación, el acceso a la vivienda, la salud sexual y reproductiva, la violencia de género, y todos los aspectos que garanticen un tratamiento integral de las necesidades humanas.

Una luz de esperanza se desprende del hecho de que la Argentina copatrocinó una resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que por primera vez declaró las altas tasas de mortalidad materna como problema de derechos humanos, en junio de este año. La resolución compromete a los gobiernos a reconocer

“que la eliminación de la mortalidad y morbilidad maternas requieren la promoción y protección efectivas de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, incluidos su derecho a la vida, a ser iguales en dignidad, a la educación, a tener libertad de buscar, recibir e impartir información, a gozar de los beneficios del avance científico, a vivir libres de discriminación y a gozar del más alto nivel posible de salud física y mental, incluida la salud sexual y reproductiva.”  
(Carbajal, Junio 2009, online)

## Bibliografía

---

Anzorena, Claudia 2012. “¿Qué más quieren las mujeres!: el Estado frente a las demandas feministas”. Ponencia presentada en las *III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, UNCuyo, noviembre.

Anzorena, Claudia 2013. *Mujeres en la trama del Estado. Una lectura feminista de las políticas públicas*. Mendoza: Ediunc.

Baer, Edward 1981. “Promoting Breastfeeding: A National Responsibility” En *Studies in Family Planning*, Vol. 12, No. 4, Abril, pág. 198-206.

Carbajal, Mariana 2009. “El derecho a no morir por ser madre” en *Las 12 (Página 12)*, Buenos Aires, 26 de junio de 2009 [On-line] Dirección URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-127251-2009-06-26.html>

Carbajal Mariana 2009. “Estamos mejor que hace 15 días, pero todavía no estamos bien” en *Página 12*, Buenos Aires, 27 de julio de 2009 [On-line] Dirección URL:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-128906-2009-07-27.html>

Checa Susana y Martha Rosemberg 1996. *Aborto Hospitalizado: una cuestión de derechos reproductivos, un problema de Salud Pública*, Ed. El Cielo, Bs. As.

Di Liscia, Herminia 2011. "Vigencia Ininterrumpida de la lucha por los derechos sexuales y reproductivos." En *Rodríguez, D. (2011). La dimensión de género en los procesos de paz y conflicto. En G. Di Marco, & C. Tabbush, Feminismos, democratización y democracia radical.*, de Graciela Di Marco y Constanza Tabbush, 161-176. Provincia de Buenos Aires: UNSAM Edita.

Fraser, Nancy 2008. *Escala de justicia*. Barcelona: Herder.

Law, Jules 2000. "The Politics of Breastfeeding: Assessing Risk, Dividing Labor" En *Signs*, Vol. 25, No. 2, Invierno, pág. 407-450.

Ministerio de Salud de la Nación 2012. *Estadísticas Vitales. Información Básica – 2011*, Serie 5 - Número 55, Buenos Aires, diciembre.

Ministerio de Salud de la Nación. *Manual para Prestadores del Plan Nacer* y sitio web del Plan Nacer [www.nacer.gov.ar](http://www.nacer.gov.ar)

Moser, Caroline 1998. "Planificación de género. Objetivos y obstáculos." En *Género en el Estado. Estado en el Género*, de Eliana (editora) Largo. Santiago de Chile: Ediciones de la Mujer - Isis Internacional.

Nari, Marcela 2004. *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires 1890-1940*, Buenos Aires, Editorial Biblos,.

Oxman A y Fretheim A. 2008. "An overview of research on the effects of results-based financing" en *Rapport fra Kunnskapssenteret*, N° 16, [On-line]. Dirección URL: <http://www.kunnskapssenteret.no/Publikasjoner/3219.cms?threepage=1>

Peker, Luciana 2009. "Record argentino" en *Las 12 (Página 12)*, 29 de mayo de 2009. [On-line]. Dirección URL: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4943-2009-05-29.html>

Perazzo, Alfredo 2007. (Actores y Agenda en el Sistema de Salud Argentino. Implementación del Plan Nacer, SERIE SEMINARIOS SALUD Y POLITICA PUBLICA, CEDES, 2007.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) Oficina de Argentina, (Página consultada en agosto de 2009). *HOJA DE DATOS BASICOS del Proyecto:*



ARG/04/023 “Proyecto de Inversión en Salud Materno Infantil Provincial” [On-line].  
Dirección URL: [http://www.undp.org.ar/docs/Documentos\\_de\\_Proyectos/ARG04023.pdf](http://www.undp.org.ar/docs/Documentos_de_Proyectos/ARG04023.pdf)

Rich, Adrienne 1986. *Of Woman Born. Motherhood as Experience and Institution*, NY, Norton, (Primera edición: 1976).

Roca, Emilia, Laura Golbert, y María Estela Lanari 2012. *¿Piso o Sistema Integrado de Protección Social? Una mirada desde la experiencia argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, [On-line]. Dirección URL: <http://www.trabajo.gov.ar/downloads/seguridadSoc/pisoosistema.pdf>.

Sen, Gita y Mukherjee, Avanti 2013. “No Empowerment without Rights, No Rights without Politics: Gender-Equality, MDGs and the post 2015 Development Agenda” en *The Power of Numbers: A Critical Review of MDG Targets for Human Development and Human Rights Working Series*, Harvard School of Public Health, 2013. [On-line]. Dirección URL: [https://www.dawnnet.org/feminist-resources/sites/default/files/articles/no\\_empowerment\\_without\\_rights\\_no\\_rights\\_without\\_politics\\_gender\\_equality\\_mdgs\\_and\\_the\\_post\\_2015\\_development\\_agenda.pdf](https://www.dawnnet.org/feminist-resources/sites/default/files/articles/no_empowerment_without_rights_no_rights_without_politics_gender_equality_mdgs_and_the_post_2015_development_agenda.pdf)

Soldano Daniela y Luciano Andrenacci 2006. “Aproximación a las teorías de la política social desde el caso argentino”, en ANDRENACCI Luciano (compilador) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, UNGS-Editorial Prometeo,.

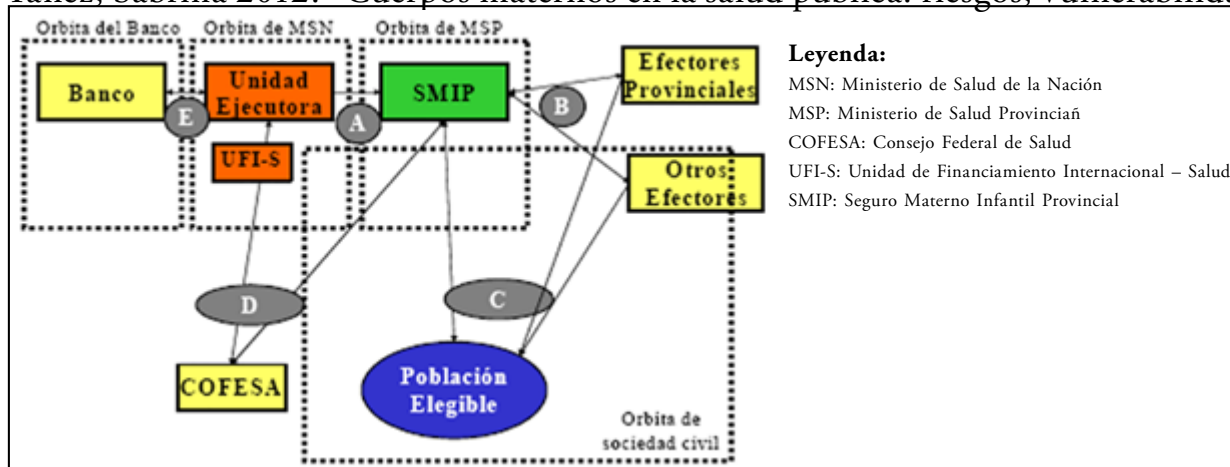
Tajer, Débora 2012. *Género y Salud. Las políticas en acción*. Buenos Aires, Lugar Editorial

Wall, Glenda. “Moral Constructions of Motherhood in Breastfeeding Discourse” En *Gender and Society*, Vol. 15, No. 4, Agosto, 2001, 592-610.

Yañez, Sabrina 2013. “De la caza de brujas en Europa a los mandatos eugenésicos en Argentina: reflexiones sobre algunos hitos del proceso de institucionalización de la maternidad” en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*,

Universidad Complutense de Madrid, N° 37, 1-17.

Yañez, Sabrina 2012. “Cuerpos maternos en la salud pública: riesgos, vulnerabilidad



e intervenciones”. En: Actas del VI Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, Universidad Nacional de San Juan, San Juan.

### Anexo 1

NACIÓN		PROVINCIA		EFFECTORES
ENVÍA RECURSOS A LAS PROVINCIAS	CONVENIOS (Marco jurídico)	IDENTIFICA E INSCRIBE POBLACIÓN	CONVENIOS (Marco jurídico)	BRINDAN PRESTACIONES
ESTABLECE METAS SANITARIAS Y DE INCLUSIÓN		VALORIZA EL NOMENCLADOR		REGISTRAN PRESTACIONES
SUPERVISA Y AUDITA		CONTRATA LAS PRESTACIONES		CONSOLIDAN LAS PRESTACIONES REALIZADAS
		ENVÍA RECURSOS ECONÓMICOS A SU RED PÚBLICA		UTILIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Esquema de las principales relaciones entre los actores involucrados en el Proyecto  
 Tomado de: PNUD, *HOJA DE DATOS BASICOS del Proyecto: ARG/04/023*  
 “Proyecto de Inversión en Salud Materno Infantil Provincial”, página 20.



## Anexo 2

Actores principales en la implementación del Plan

	Asunto sanitario que valora	Descripción de la trazadora en la Provincia	Definición operativa de la medición cuatrimestral de la trazadora
I	Captación temprana de mujeres embarazadas	Nº de mujeres embarazadas elegibles (5) con primer control prenatal antes de la semana 20 de gestación / Nº de mujeres embarazadas elegibles	Nº de mujeres embarazadas elegibles que durante el cuatrimestre reciben su primer control prenatal(1) antes de la semana 20 de gestación / Numero de recién nacidos en el cuatrimestre de madres elegibles (2)
II	Efectividad de atención del parto y atención neonatal	Nº de Recién Nacidos (RN) de madres elegibles con Apgar a los 5' mayor de 6 / Nº total de partos de madres elegibles	Nº de Recién Nacidos (RN) en el cuatrimestre de madres elegibles con Apgar a los 5' mayor de 6 / Numero de recién nacidos en el cuatrimestre de madres elegibles (2)
III	Efectividad de cuidado prenatal y prevención de prematuridad	Nº de RN de madres elegibles con peso de nacimiento superior a 2500 grs / Nº de RN de madres elegibles	Nº de RN en el cuatrimestre de madres elegibles con peso de nacimiento superior o igual a 2500 grs / Numero de recién nacidos en el cuatrimestre de madres elegibles (2).
IV	Efectividad de atención prenatal y del parto.	Nº de partos de madres elegibles con VDRL en el embarazo y vacuna antitetánica previa al parto/ Nº total de partos de madres elegibles.	Nº de partos en el cuatrimestre de madres elegibles con VDRL en el embarazo y vacuna antitetánica previa al parto / Numero de recién nacidos en el cuatrimestre de madres elegibles (2)
V	Evaluación del Proceso de atención de los casos de Muertes Infantiles y Maternas	Nº de Evaluación del Proceso de atención de los casos de muertes maternas y de muertes de niños menores de 1 año elegibles/ Nº de muertes de madres embarazadas elegibles y de niños elegibles menores de un año según corresponda.	Nº de Evaluación del Proceso de atención de los casos de muertes realizadas entre la fecha de muerte y el último día del cuatrimestre de de las muertes maternas y de niños menores de 1 año elegibles ocurridas en el cuatrimestre inmediato anterior / No de muertes maternas y de niños menores de 1 año elegibles ocurridas en el cuatrimestre anterior
VI	Cobertura de inmunizaciones	Nº de niños menores de 18 meses elegibles con vacuna antisarampionosa o triple viral administrada/ Nº de niños menores de 18 meses elegibles.	Nº de niños elegibles que cumplen 18 meses durante el cuatrimestre que han recibido la vacuna antisarampionosa o triple viral según programa. / Numero de niños elegibles que cumplen 18 meses durante el cuatrimestre (2)
VII	Cuidado Sexual y Reproductivo	Nº de púerperas elegibles que recibieron consulta de conserjería en salud sexual y reproductiva dentro de los 45 días post-parto/ Nº de púerperas elegibles.	Nº de púerperas elegibles que recibieron en el cuatrimestre al menos una consulta de conserjería en salud sexual y reproductiva dentro de los 45 días post-parto / Numero de recién nacidos en el cuatrimestre de madres elegibles (2)
VIII	Seguimiento de niño sano hasta 1 año	Nº de niños menores de 1 año elegibles con cronograma completo de controles y percentilos de peso, talla y perímetro cefálico/ Nº de niños menores de 1 año elegibles	Nº de niños elegibles que al último día del cuatrimestre evaluado cuentan con menos de 12 meses y que poseen cronograma completo de controles y percentilos de talla, peso y perímetro cefálico desde el inicio del cuatrimestre en cuestión / Nº total provincial de niños elegibles con menos de 12 meses (2)



IX	Seguimiento de niño sano de 1 a 6 años	Nº de niños entre 1 y 6 años elegibles con cronograma completo de controles y percentilos de peso y talla / Nº de niños entre 1 y 6 años elegibles	Nº de niños elegibles que al último día del cuatrimestre evaluado cuentan con 12 meses o más y menos de 72 meses y que poseen cronograma completo de controles y percentilos de talla y peso que le correspondiere según su edad durante el último año contado desde el último día del cuatrimestre evaluado, sin computarse los controles que le pudieren corresponder durante el primer año de vida / Nº total provincial de niños elegibles de 12 meses o más y menos de 72 meses (2)
X	Inclusión de la población indígena	Nº de prestadores que prestan servicios a la población indígena elegible, con personal capacitado en el cuidado específico de dicha población/ Nº de prestadores que prestan servicios a la población indígena elegible	Nº de prestadores que prestan servicios a la población indígena elegible, con al menos un personal capacitado en el cuidado específico de dicha población/ Nº total de prestadores participantes en la provincia

Fuente: Perazzo, Alfredo (2007) *Actores y Agenda en el Sistema de Salud Argentino. Implementación del Plan Nacer*, SERIE SEMINARIOS SALUD Y POLITICA PUBLICA, CEDES, p.3.

## Anexo 3

TABLA 32: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR JURISDICCION DE RESIDENCIA DE LA MADRE. REPUBLICA ARGENTINA - AÑOS 1980 A 2010 (Continuación)

JURISDICCION DE RESIDENCIA DE LA MADRE	AÑOS									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
REPUBLICA ARGENTINA	18,8	16,6	14,4	13,3	12,9	13,3	12,6	12,1	11,8	11,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10,0	10,3	8,7	8,0	8,3	8,4	7,7	8,5	7,0	8,8
Buenos Aires	15,8	16,3	13,0	13,0	12,5	13,6	12,4	12,5	12,0	11,8
Catamarca	20,6	20,1	21,8	16,8	15,4	14,9	15,3	14,5	15,4	14,0
Córdoba	14,8	14,3	12,7	11,9	11,6	12,7	12,1	10,7	11,1	10,8
Coriendo	44,8	41,1	38,4	38,4	37,3	38,8	37,1	38,4	38,8	38,7
Chaco	26,7	27,7	21,3	19,9	18,9	21,2	18,0	17,8	14,7	11,4
Chubut	17,8	15,1	11,8	11,7	11,5	11,0	10,4	9,4	9,8	10,2
Entre Ríos	16,5	17,2	15,5	13,2	12,6	11,9	13,5	11,8	11,6	11,0
Formosa	25,5	25,0	25,1	22,9	24,2	22,9	19,2	20,5	17,8	21,2
Jujuy	20,6	19,2	17,8	16,1	17,0	15,2	14,0	11,5	13,4	12,9
La Pampa	13,1	12,7	14,6	11,4	10,0	11,8	14,9	13,7	7,0	10,4
La Rioja	20,8	17,3	18,7	13,8	14,1	17,9	15,0	14,4	17,6	16,5
Mendoza	12,3	11,1	13,5	11,3	11,9	11,3	10,8	9,9	11,7	9,7
Misiones	22,3	20,2	16,6	14,6	17,1	14,6	13,9	13,0	13,2	13,7
Neuquén	11,7	10,8	11,1	9,9	9,8	9,6	7,4	7,6	9,2	7,5
Río Negro	14,8	15,9	14,1	9,4	9,3	9,8	11,7	8,8	9,4	9,6
Salta	10,0	10,0	12,4	14,3	14,0	12,4	14,4	14,0	12,0	14,0
San Juan	20,2	19,6	16,4	16,7	14,0	13,2	14,4	11,0	11,0	9,9
San Luis	16,5	17,4	15,2	16,0	12,8	15,7	13,1	12,9	10,7	12,3
Santa Cruz	17,2	15,5	11,9	11,0	15,4	12,9	10,6	10,3	9,7	9,7
Santa Fe	14,0	13,9	12,0	12,4	11,0	11,6	11,5	11,1	10,3	10,8
Sancti Spiritus	12,4	14,2	13,8	11,7	12,1	13,8	10,4	12,1	14,0	11,7
Tucumán	24,3	23,0	20,5	16,2	13,5	12,9	13,8	13,1	14,1	14,1
Tierra del Fuego	9,1	8,4	4,1	6,7	10,9	10,2	6,8	4,6	9,9	7,1

NOTA:

En algunas jurisdicciones se observan variaciones en las tasas de mortalidad infantil no esperables en función de la tendencia histórica.

Definición Operativa de Trazadoras

Fuente: Perazzo, Alfredo (2007) *Actores y Agenda en el Sistema de Salud Argentino. Implementación del Plan Nacer*, SERIE SEMINARIOS SALUD Y POLÍTICA PÚBLICA, CEDES, p. 5-6.

## Anexo 4

Tasa de mortalidad infantil (2002-2011)

Fuente: Tomado de: MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN Estadísticas Vitales.

TABLA 41: TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR 1000 NACIDOS VIVOS SEGUN JURISDICCION DE RESIDENCIA DE LAS FALLECIDAS, POR AÑO DE REGISTRO. - REPUBLICA ARGENTINA - AÑOS 1990 A 2011

JURISDICCION DE RESIDENCIA	AÑO										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
REPUBLICA ARGENTINA	4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	6,6	4,4	4,0	
Ciud. Aut. de Buenos Aires	1,4	1,2	2,0	0,7	1,8	3,3	0,9	1,8	0,9	1,3	
Buenos Aires	3,2	2,8	2,8	2,7	3,8	3,7	3,2	4,0	4,4	3,2	
Catamarca	6,2	2,8	-	6,9	4,4	7,2	4,2	16,0	1,8	7,6	
Córdoba	2,9	1,4	2,6	2,8	2,8	1,8	3,4	7,2	4,8	1,9	
Comentes	7,2	7,5	10,4	9,6	4,8	4,7	6,0	4,9	5,9	5,3	
Chaco	7,8	8,1	7,0	6,2	12,8	6,3	8,2	9,7	7,5	8,6	
Chubut	1,3	8,6	1,2	2,3	6,7	2,2	5,1	4,0	3,0	5,1	
Entre Ríos	1,8	6,3	2,6	4,1	6,6	3,3	4,2	9,0	3,1	5,4	
Fornosa	16,6	13,5	11,1	16,4	10,7	13,3	11,5	16,0	16,2	12,3	
Jujuy	10,9	15,5	13,1	8,5	16,5	4,8	10,0	8,3	3,7	11,5	
La Pampa	5,7	5,2	-	1,8	3,7	11,2	7,3	3,8	7,2	7,4	
La Rioja	11,1	16,9	13,6	15,0	9,6	13,0	4,6	8,0	11,4	6,3	
Mendoza	7,2	3,8	3,9	4,8	3,4	3,9	2,6	2,6	4,4	4,7	
Misiones	4,6	6,2	6,7	6,8	12,5	8,3	7,6	9,3	8,1	8,7	
Neuquén	-	5,1	3,9	5,8	1,8	5,4	2,6	5,2	3,3	2,7	
Río Negro	4,5	1,9	2,8	1,8	1,8	3,6	2,5	1,7	0,8	1,7	
Salta	6,9	6,9	4,4	5,7	4,0	7,3	6,1	8,4	5,8	3,9	
San Juan	6,1	4,9	4,7	3,5	6,4	7,0	0,7	6,2	4,2	4,2	
San Luis	8,4	8,2	4,6	2,5	7,1	4,8	2,4	9,8	3,8	3,9	
Santa Cruz	2,4	11,1	-	2,0	3,9	1,9	1,8	5,2	3,3	-	
Santa Fe	4,9	3,5	3,6	3,1	4,0	3,2	3,3	7,1	2,6	3,0	
Santiago del Estero	6,8	5,5	7,3	5,7	4,1	4,2	7,9	5,8	1,7	5,5	
Tucumán	5,3	7,3	4,7	3,5	6,8	6,6	4,1	3,9	3,0	3,7	
Tierra del Fuego	-	4,4	4,6	8,4	-	-	3,8	3,8	-	11,8	

(-) No se registraron muertes maternas.

Información Básica – 2011, Serie 5 - Número 55, Buenos Aires, diciembre de 2012, página 80.

## Anexo 5

Tasa de mortalidad materna (2002-2011)

Fuente: Tomado de: MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN Estadísticas Vitales. Información Básica – 2011, Serie 5 - Número 55, Buenos Aires, diciembre de 2012, página 92.

## 5. Concrete experiences: social movements and alternatives to extractivism

---

### 5.1 Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development / Extractivismo y Alternativas: Perspectiva latino americanas sobre el desarrollo

---

Maristella Svampa

#### Resumen

---

*El Consenso de los Commodities aparece para la autora como el escenario de transición que define las economías y la dinámica territorial tanto de los países del Norte como del Sur global; en donde los gobiernos progresistas que se propusieron superar el neoliberalismo y el Consenso de Washington, se ven alentados a una profundizar sus economías extractivas debido al alto precio de los commodities que permite financiar sus proyectos en la región.*

*Even when these nations try to break free from their colonial heritage, that is, their dependence on the export of primary products, through the implementation of development plans directed at diversifying their economies, they generally need foreign currency to achieve this. But they can only access foreign currency by exporting primary products, which again increases their dependence on exports. Paradoxically, by trying to exploit their comparative advantages, these countries that are exporters of natural assets, are frequently reassuming their colonial role as exporters of primary products- a role now redefined in terms of the neoliberal rationality of globalizing capitalism. For them, neocolonialism is the next step on from post-colonialism.  
(Coronil 2002)*

## Transition into the ‘Commodities Consensus’ and the change in the extractive economy

---

Over the last decade Latin America has switched from the Washington Consensus with its focus on financial capitalism, to the Commodities Consensus based on the large-scale export of primary products. Although the exploitation and export of natural assets is by no means a new activity in the region, increasing growth became evident in this area towards the end of the 20th Century. Against the backdrop of a changing system of accumulation, the expansion of projects geared towards prospecting, extracting and exporting natural assets without (greater) added value intensified. What we are referring to here as the ‘Commodities Consensus’ is the beginning of a new economic and political order sustained by the boom in international prices for raw materials and consumer goods, both of which are increasingly demanded by industrialized and emerging countries.

This new economic cycle is characterized by extraordinary profitability and high growth rates in Latin American economies. According to CEPAL (2011a: 65), “in spite of recent trends to stabilize prices, increases during the first half of the year were so great that a significant improvement in exchange terms in Latin America is expected.” The majority of the region’s exported commodities grew exponentially during the last few months of 2010 and the beginning of 2011. Food prices reached an all time high in April 2011 (maize, soya beans, and wheat). Prices for metals and minerals, too, were above the maximums registered before the crisis of 2008. CEPAL data projected a 4.7% growth in GDP for 2011 compared to the 6% achieved in 2010 (see CEPAL 2011a; Bárcena 2011). Thus, even within the context of an international economic and financial crisis that heralds great uncertainty and volatility in the markets, Latin America will continue on a positive track.

Nonetheless, and in despite the promise of further economic growth, which cannot be valued highly enough after decades of economic austerity and structural adjustment, the current economic model displays numerous structural fissures. On the one hand, compared to the 1980s, the demand for raw materials and consumer goods has led Latin American economies to rapidly become providers of primary products. An earlier report by CEPAL demonstrated this trend. The figures for 2009 showed an increase compared to the year before. In the Andean Community



the percentage of primary products exported went from 81% in 2008 to 82.3% in 2009. This growth was even greater in the MERCOSUR states, rising from 59.8% to 63.1% (CEPAL 2010). As Gudynas (2009) showed, Bolivia leads this process of re-primarization (92.9% of Bolivia's exports are primary products), but this dynamic even affects a country like Brazil. During Lula da Silva's two successive presidencies, the share of primary products in exports rose from 48.5% in 2003 to 60.9% in 2009.



It is also worth mentioning that this process of re-primarization is accompanied by a loss of food sovereignty, which seems to be linked as much to the large-scale export of food as to the end purpose of this food. The growing demand for these products is increasingly geared towards livestock feed or biofuel production. This is because other energy sources are becoming more expensive and also because of the effects of climate change which demand a shift away from fossil fuels.

In terms of the logic of accumulation, the new Commodities Consensus adds to the dynamic of dispossession of land, resources and territories whilst simultaneously creating new forms of dependency and domination. It is no coincidence that a large number of critical Latin American authors believe the result of these processes will be the consolidation of a model of development based on an extractive economy. Inherent to such an economy is a type of accumulation based on an over-exploitation of – largely non-renewable – natural resources as well as the expansion of frontiers to territories formerly considered 'unproductive'. This definition of an economy based on extraction is not limited to activities normally falling into this category (mining and oil), but also includes other sectors such as agribusiness or the production of biofuels. This is due to the fact that they consolidate a model that tends to follow a monoculture, the destruction of biodiversity, a concentration of land ownership and a destructive reconfiguration of vast territories.

In addition, it includes transport infrastructure projects (waterways, harbours, bi-oceanic corridors, and so on), energy projects (large hydro dams) and communication infrastructure projects planned by IIRSA, the Initiative for the

Integration of the Regional Infrastructure of South America (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana ), a program various South American governments agreed upon in the year 2000 with the central goal of facilitating the extraction and supply of products to their export destinations.

Another of the current extractive economic model's traits – consolidated under the Commodities Consensus – is the large scale of projects. This can be seen in the magnitude of capital investments (in fact these projects are more capital- than labour-intensive), the types of players involved (large transnational



corporations) and the major impacts and risks these projects entail for social, economic and environmental issues in the territories where they are executed.

These projects usually lead to the consolidation of export enclaves with little or no connection to local chains of production. They create strong social and regional fragmentation and configure socio-productive spheres dependent on the international market and susceptible to the volatility of prices in this market (Gudynas 2009; Colectivo Voces de Alerta 2011). Lastly, the large scale of such projects not only challenges the existing economic and social structures; it also curtails democracy in the sense that the population has no say in the development of projects. This generates all kinds of social conflict, divisions in society and a spiral in criminalization of resistance which will undoubtedly open the door to a new and dangerous chapter of human rights violations.

Talking of a 'consensus' does not just invoke an economic order. It also consolidates a system of domination. This consensus is different to that which existed in the 1990s because it refers less to the emergence of a single dominant discourse that downplays the role of ideologies or celebrates neoliberalism as the unrivalled goal of our times; rather, it points more to a series of ambivalences and paradoxes that

mark the coexistence and interweaving of neoliberal ideology and new progressive development.

The Commodities Consensus can therefore be understood in terms of a series of ruptures as much as continuities from the prior period. As already occurred during the Washington Consensus phase, the Commodities Consensus also establishes rules that imply the acceptance of new asymmetric environmental and political relations and inequalities by Latin American countries in the new geopolitical order. It helps to stress the links between one period and the next, because the transformations suffered by the state and the policy of privatizing public goods during the 1990s effectively established the normative and legal basis for the extractive economy. They guaranteed 'legal security' for invested capital and high profitability for companies that in general terms will persist –notwithstanding specific variations – in the commodities era.

Nevertheless, there are significant elements of differentiation and rupture. We must not forget that in the 1990s, the Washington Consensus put finance at the top of the agenda, bringing with it a programme of important structural adjustment policies including privatization that ended up redefining the state as simply a mediating, regulatory agent. The system also brought about a homogenization of politics in the region, characterized by the identification with or great proximity to neoliberal models.

At present, the Commodities Consensus focuses on the implementation of large scale, export-oriented extractive projects by establishing the role of the state and its relation to society in various ways. This enables the establishment and co-existence of progressive governments that question the neoliberal consensus and other governments that continue a conservative political agenda within the neoliberal framework. Whereas the former show evidence of a change in political language and ways of intervening in society, while following heterodox economic policies (Bolivia, Ecuador, Venezuela, Argentina , Brazil and others), the countries in the latter group continue along an orthodox economic route (Mexico, Colombia, Peru).

Consequently, from a political perspective, the Commodities Consensus is a sphere of changing power constellations that allows for a kind of dialectical progress that combines the aforementioned continuities and ruptures in a new 'post-neoliberal' context; however, this does not mean that it supersedes so-called neoliberalism. As a result, this context confronts us with a series of new theoretical and practical challenges. These encompass various spheres, which are at once economic, social, and ecological while also political and civilizational.

### **Progressive governments and fractures in critical thinking**

---

One of the characteristic traits of the Commodities Consensus is that it is accompanied by an explosion of socio-environmental conflicts linked to disputes over land and common goods. It is therefore no coincidence that Latin America has experienced innumerable struggles spurred by socio environmental conflicts that involve new and interesting political and theoretical challenges and also create strong tensions and ruptures within critical Latin American thinking.

What Enrique Leff (2006) referred to as the 'process of environmentalisation of struggles', is now, without doubt, a central aspect that is creating new turns, junctions, demands for articulation and shifts in the field of Latin American intellectual thought across all disciplines and knowledge systems including sociology and critical philosophy, political ecology, cultural studies, environmental studies, social economy, feminism, indigenous studies and new Latin American constitutionalism, among others.

It is certainly important that such knowledge systems and critical disciplines gain nourishment not only from historically cosmopolitan traditions – feeding off and invoking the most varied schools and currents of critical western modernity – but that they also build on other, formerly undervalued or epistemologically negated traditions, especially those related to local knowledge systems and indigenous world views.

This recent 'ecology of knowledge systems' as Boaventura de Sousa Santos (2007) has coined it, also includes the recovery of certain older themes and debates that extended across the history of social sciences and humanities in Latin America.

As is well-known, these themes and debates have typically been characterized by a lack of articulation, which is a factor that worked against their recognition within the continent and internationally. In this sense the extractive economic model and the current socio-environmental struggles have helped resurface a set of debates that cross critical Latin American thinking on concepts of progress, views on nature, the role of indigenous peoples in the construction of national and continental identities, as well as matters surrounding the persistence of national popular identities, debates that seem more belligerent and radical than perhaps ever before.

These debates and shifts in positions have brought about a fracture within the field of critical thinking. Effectively, and in contrast to the 1990s, when the continent appeared re-formatted by the single neoliberal model, the new



century is marked less by a unique discourse than by an ensemble of tensions and contradictions that are hard to integrate, crystallizing in a set of ideological positions that appear, increasingly antagonistic.

Schematically and in general we could say that there are currently three discourses or positions on development. Firstly there is liberal neodevelopmentalism, then progressive neodevelopmentalism and lastly the post-developmental perspective.

We will discuss these three positions with reference to some national cases.

### **Liberal neodevelopmentalism**

---

Even though the Washington Consensus is being questioned, the liberal or neoliberal discourse is far from defeated. In essence, the basic orientations of this position have not changed, but faced with the Commodities Consensus they have been updated to a certain degree. Two decades after it was ousted, we are



therefore witnessing the strong return of developmentalism as the overarching homogenizing discourse that resurfaces as a word and a concept full of promises related to growth, productivity and modernization. However, this time it surfaces in relation to the development of ‘mega’ extractive projects and not to an ideology of industrialization. In addition, the neoliberal discourse continues to equally emphasize the idea of a state subordinate to the market and above all now to supranational regulatory institutions (that is, a meta regulatory state). Nature, in spite of the new ecological framework established by the environmental criticisms of the last two decades, continues to be seen as a ‘resource’ or as inexhaustible ‘capital’.

However, a new element of the Commodities Consensus is the combination of elements of neoliberal discourse with a global liberal discourse that seeks to neutralize criticism. By this we mean for example the concept of sustainable development, associated with a ‘diluted’ idea of sustainability (Gudynas 2011) that implies shifting the limits proposed by environmentalists. This ‘diluted’ vision promotes an eco-efficient position towards sustainability that confirms the idea of nature as capital (linked now to over-exploitation and the expansion of areas where such exploitation takes place) whilst looking for ‘clean’ solutions – supposedly through new technologies – to any ‘problems’ (Martinez Alier 2005).

A second axis of the neoliberal discourse is the concept of corporate social responsibility. The concept was promoted by the large transnational corporations and achieved institutional status under the Global Compact in 2000. It is based on the recognition of two factors: firstly that corporations are the primary subjects of the globalized economies and secondly that they themselves must deal with the conflicts with local populations relating to the social, economic and ecological impacts and risks created by their economic activities.

Corporate social responsibility is connected to the concept of governance as a micro-political conflict resolution device between multiple actors in the context of a consciously complex society (Svampa 2008, 2011a). Not only does this framework promote the belief of a symmetrical relation between those involved, but it also presents the different levels of the state as another participant. Added to this are

other players – specialists, journalists and symbolic mediators among others – that contribute to the process of ‘social discursive production’ (Antonelli 2009) aimed at gaining ‘social permission’ by convincing and disrupting communities.

In short, the combination of the three axes – sustainable development, corporate social responsibility and governance – configures the shared framework of the dominant discourse which aims to legitimize extractive economic projects. At the same time it develops their local acceptance through a powerful mechanism of bio-political control of the population.

Of course, from a political point of view, the neoliberal vision can be very brutal and direct, as happens in countries with a strongly militarized or war-faring neoliberalism (Seoane et al. 2006) such as Peru, Colombia and increasingly also, Mexico. In Peru’s case this position was illustrated by former President Alan García, who in October 2007 published an article in the conservative newspaper *El Comercio* of Lima with the title ‘The syndrome of the gardener’s dog’ (*El síndrome del perro del hortelano*) that crudely and brutally anticipated his policies for the Amazonas region and the resources to be found there: There are millions of idle hectares for forestry; millions more hectares not farmed by the communities and that will never be farmed, as well as hundreds of mineral deposits that cannot be exploited and millions of hectares of ocean that will never be used for mariculture and production. The rivers flowing down both sides of the Andean mountains are worth a fortune but are draining into the sea without producing electric energy. (García 2007)

The idea of the gardener’s dog began to materialize in December 2007 when Congress granted Alan García legislative powers to establish norms with powers equal to laws that would ‘facilitate’ the implementation of the free trade agreement with the United States. In June 2008, the executive passed around 100 legislative decrees, among them the 11 laws that affected the Peruvian Amazon region.

These legislative decrees, baptized ‘the law of the jungle’ by indigenous groups and environmental NGOs, were criticized as unconstitutional from various sides. This came to a head in the repression in Bagua in June 2009 that cost the lives of over 30 people from the Amazonas region, as well as 10 police officers and resulted

in the disappearance of an unknown number of people. This, combined with the protests that ensued, forced García's government not only to repeal the decrees that directly affected the people's right to be consulted, but also brought attention to the peoples of the Amazonas region who historically had been excluded. The Peruvian Amazon is home to 11% of the Peruvian population and 66 different peoples, 14 of which have no contact with western culture.

Most recently, in 2011, and in spite of the expectations generated by the election of Ollanta Humala as President of Peru, the government has again turned to militarist solutions to the conflicts in the Cajamarca region where people are resisting a mega mining project. This confirms the tendency to return to the classical approach of 'order and investment' associated with this neoliberal project.

### **The blind spots of progressive neodevelopmentalism**

Neodevelopmental progressivism and neodevelopmental liberalism overlap and share a common framework in certain areas but there are also important differences, especially with regard to the role of the state and spheres of democratization. One must stress that, concerning the differences, the rise of progressive and left-wing governments is intrinsically linked to the cycle of anti-neoliberal struggles in recent decades. The protagonists of these struggles were different social movements and indigenous peasant organizations. The era that began at the very beginning of the 21st century offers a new framework for deciphering the relationship between society, politics and the economy, a new public agenda and politics related to the expansion of rights and the need to reduce poverty.

In countries such as Bolivia and Ecuador, concepts including decolonization, the plurinational state, autonomy, BuenVivir (a term in Spanish that can be translated as "living well," but with a distinctive meaning in the Latin American and particularly indigenous context), and the 'rights of nature' marked the new constitutional agenda within the framework of strong participatory processes.

At the same time they set the foundations for the ecological and territorial turn of today's social and environmental struggles (Svampa 2011b). Still, over the last 10 years and with the consolidation of these regimes, other concerns have become

more central. Even though the platforms for political action of many progressive or centre-left governments appear to be marked equally by an epic discourse as well as by actions leading to tensions and antagonisms (frequently in a nationalistic and popular tone) that stress and exaggerate the diversion from the neoliberal model, these governments nonetheless promote a productivist concept of nature and nature's 'comparative benefits', a concept today nurtured by the high prices of commodities.

Without doubt this vision is connected to what the Bolivian sociologist René Zavaletta called the 'myth of profit' nearly 30 years ago. Zavaletta (2009 [1986]:29-46) argued that this myth was based on the idea that the subcontinent is "the



locus par excellence of natural resources". By this, the Bolivian author made reference to the myth of El Dorado, "that every Latin American bears in his soul"; the idea of a sudden discovery (of a resource or natural goods) which without doubt creates a profit, but a profit which is "magical" and "which in most cases has not been used in a balanced fashion." While

the author's focus on magical profits are of little relevance to today's environmental concerns the author's obsession with the control of this profit (its conversion into "material for the state") is very relevant.

The current return of the myth of magical profit in the guise of a new developmental illusion related to the idea of abundance of natural resources also makes Zavaletta an important reference. The theme of abundance has been developed by several Latin American authors, among them Fernando Coronil (2002) who wrote about 'the magical state' (El estado mágico) in Venezuela, linking it to the profit mentality and the 'culture of the miracle'. In the same vein, Alberto Acosta and Jürgen Schuldt (referring to what is known as 'Dutch disease') also reflected on the 'curse

of abundance': there are countries which "are poor because they are rich in natural resources" these two authors confirmed (Schuldt/Acosta 2009: 11; Acosta2009), and then went on to analyze the connection between the paradigm of the extractive economy and the population's increasing poverty, rising inequality, the distortion of the productive structure and the depredation of natural resources.

Consequently, in the framework of a new cycle of accumulation, progressive governments seem to have resurrected this founding and rudimentary myth, which in today's context nurtures the developmental illusion, expressed in the idea that, thanks to current economic opportunities (the rise of prices for raw materials and increasing demand, especially from Asia), catching up with industrialized countries can be achieved quickly, as can the promised but never realized development of these societies.

In the shorter term the developmental illusion is related to the experience of crisis, that is, the neoliberal legacy of the 1990s associated with the rise of inequalities and poverty and the possibility to now escape the consequences of the international crisis thanks to comparative advantages. The fiscal surplus and the high annual growth rates of Latin American countries are to a large extent based on the export of primary products and form the foundations of a triumphalist discourse of a 'specifically Latin American pathway' that alludes to political, social and economic ruptures. For example, the end of the 'long neoliberal night' (as the Ecuadorian President Raphael Correa put it) has its political and economic correlate, which is linked to the great crisis at the turn of the 21st century (unemployment, fewer opportunities, migration). This theme has also been commonplace in the discourse of the Kirchners in Argentina, who compare today's economic and social indicators with the figures of the neoliberal years (the 1990s neoliberal cycle under Carlos Menem) and of course with the figures during the great crisis in Argentina from 2001 to 2002, when the system that pegged the Peso to the Dollar broke.

In this sense the case of Bolivia is one of the most emblematic and at the same time most paradoxical Latin American scenarios for the developmental illusion. In fact, the extraordinary rise in prices of commodities, to the extent that the nationalization of companies translated into a multiplication of the income linked to the export of raw materials, created enormous expectations. At the beginning of the President's second term there was an opening of the economy up to new



exploitive projects. After a phase of struggle for hegemony (which ended with the defeat of the so-called half-moon oligarchy in 2008), a new phase began in 2010, characterized by the consolidation of a new hegemonic project. Consequently, the Bolivian government has now intensified its pro-industrialization discourse (the 'great industrial leap' as Vice-President Alvaro García Linera called it), which focuses on a series of strategic megaprojects based on the expansion of extractive industries: participation in the first steps of lithium exploitation, expansion of mega open-pit mining operations of large multinational corporations, construction of roads and large hydroelectric dams in the context of IIRSA, and other projects. In more general terms this developmental illusion so deeply rooted in the Latin American political imaginary, appears related to the actions of the state (as the producer and as far as globalization allows, as a regulator) and to a whole set of social policies geared towards the most vulnerable sectors of society and financed through the profits from extractive projects.

It is undoubtedly true that in a context where neoliberalism is no longer seen as natural, but called into question, and this questioning is nurtured by the emerging new progressive governments, the nation state has recovered institutional tools and options by becoming an economically relevant player and, in certain cases, an agent of redistribution. Nonetheless, in the framework of critical state theories the tendency is clearly against the state becoming a 'mega player' again. As mentioned previously, their re-cast role as the regulatory state takes place within a sphere of variable geometries, that is, in a setting of multiple stakeholders (increasing complexity of civil society illustrated by social movements, NGOs and other stakeholders), yet closely linked to private multinational capital, whose importance in each of the national economies is becoming ever greater.

One must not forget that the state's regained distributive functions are rooted in a new social fabric (a worker and peasant matrix with strong plebeian elements), itself a product of the transformations of the neoliberal years. They also frequently—openly or secretly—continue with the compensatory social policies applied in the 1990s through models of the World Bank. Moreover, beyond the official industrialist rhetoric of the governments, the reality is that ongoing economic changes have tended to deepen the primary extractive model.



In intellectual terms it is necessary to remember that, maybe more than in other regions, the left in Latin America – whether in its anti-capitalist or its national-populist guise – has strongly resisted ecological currents that critique the productivist paradigm. Not only did such criticisms question some pillars of Marxist theory, a clear heir of modernity, but the ecological problem was also seen by a large part of the Latin American left (with a few notable exceptions) as a concern imported from the agendas of rich countries. It was seen as an agenda that would deepen inequalities between industrialized countries and those on the road to (or aspiring to) industrial development.

From this perspective Latin American progressivism, rooted in the developmental tradition, today shares a common platform with neoliberal discourse concerning the advantages of the Commodities Consensus. In the most extreme cases, it shares and promotes the productive ‘Development/Corporate Social Responsibility/Governance’ triad as the dynamic axis of neodevelopmental discourse. Furthermore, both positions promote extractive mega projects with the argument it will create employment, thereby creating hopes of jobs among the population that are hardly ever fulfilled because these projects are typically capital- and not labour-intensive.

Large-scale mining projects are among the most capital-intensive economic activities. For every million dollars invested only 0.5 to 2 direct jobs are created. The more capital intensive an activity is, the fewer employment opportunities it will create and the lower the share of the total added value created by workers through their work received in the form of wages and salaries. The largest profit goes to capital. The metal mining industry directly employs 2.75 million people globally, which is 0.09% of the total number of jobs globally. Small-scale mining employs about 13 million people. According to the International Labour Organization (ILO), one third of miners in the 25 most important mining countries lost their jobs between 1995 and 2000. This is mainly due to technology replacing people (Colectivo Voces de Alerta 2011: 27).

Moreover, both positions share the idea of the inexorable 'destiny' of Latin America's 'nature exporting societies' (Coronil 2002) within the framework of the new international division of labour and in the name of comparative advantage. Lastly, both progressive and neoliberal language also share the orientation towards an economy that adapts to the different cycles and booms and busts of accumulation. This confirmation of a divided global economy - split into those that produce primary commodities and those that manufacture goods and services - is one of the unresolved continuities at the core of both the Washington Consensus and the Commodities Consensus. It suggests that progressive governments have accepted the international division that has marked the continent since colonial times in spite of their emphatic discursive rhetoric that demands economic autonomy and postulates the establishment of a political Latin American sphere.

To conclude, while the Commodities Consensus develops a more flexible field of action than the Washington Consensus, it still establishes clear restrictions on the actions of the state (which already is no longer seen as a major player) and even deeper restrictions on calls for democratization by communities and villages affected by large extractive projects.

### **Post-developmentalism and criticisms of the extractive economy**

A third discourse and position opposes the Commodities Consensus, both in its neodevelopmental as well as in its neoliberal guise. We must not forget that in recent decades the crisis of the idea of development, in its hegemonic form,

led to the revision of the paradigm of modernization. Particularly important is the ecological position that began to become part of the global agenda after the Meadows report *The Limits to Growth* (1972). This ecological position helped question the ruling model for developmentalism whilst sending the countries of the global south clear signals that the model of industrial development was far from a universal blueprint (Mealla 2006).

Since the 1980s, many Latin American authors also critiqued the macro-social, planning and centralist vision of development, calling for an inclusive and participatory concept of development, based on respect for peasants and indigenous cultures, and strengthening of local and regional economies (Unceta Satrustegui 2009).

The notion of 'sustainable development', which would go on to install itself in the political-ideological debate, was born at that time too. Besides its complexity, it is important to point out that there are two very different sides to the definition and limits of this concept. On the one hand there is a strong position that sees growth as a means and not an end in itself and is centered on the idea of responsibility (to today's and future generations) and respect for the integrity of the natural systems that make life on the planet possible (political ecology, economic ecology, deep ecology and other paradigms). On the other hand there is the diluted position that believes in sustainable development based on technological progress and the efficient use of such technologies. Whilst the strong position is currently upheld by different social organizations, ecologists and critical intellectuals, the diluted position is part of the rhetoric of corporations and is used by government officials from a range of different countries.

More recently, the Colombian scholar Arturo Escobar (2005) coined the notion of 'post-development', which aims to dismantle the modern category of development as a discourse of those in power. Escobar's goal was to reveal the principal mechanisms of domination - the division between development/underdevelopment; the professionalization of the problem - that is, by means of 'experts'; and its institutionalization in a network of regional, national and international organizations. He also showed how modern development concealed other local experiences and



local knowledge and practices - the idea of epistemicide as Boaventura de Sousa Santos (2007) would later call it.

Before continuing, it is worth adding that during the 1990s, under the Washington Consensus, the project of development as an overarching narrative associated with the state as a main player disappeared. Now, under the Commodities Consensus we are witnessing its strong return, as much on the political as on the academic agenda, although, as we have seen, this cannot easily be compared to that which existed in other times. It takes the guise of diluted versions of sustainable development in combination with other concepts like ecological modernization, corporate social responsibility and governance. The resilience of development as a leading narrative is highly problematic for transformation proposals which need to think through the complexities to transform production and consumption.

With the resurgence of the concept of development, critical thought is reconsidering the notion of 'post-development' and further elements of the strong sustainability position (in line with indigenous currents of thinking). The post development perspective formulates a radical critique of the hegemonic version of development as it was reformulated by neoliberalism and progressivism. It also criticizes their vision of nature and promotes, as Gudynas (2011) states, a different valuation of nature based on alternative world views (such as indigenous worldviews, ecological perspectives, eco-communitarian views, eco-feminist positions, anti-colonial positions and the approaches by eco-territorial movements). Such positions demand a different type of ecological rationality, a utopian vantage point from which to rethink the relationship between peoples/societies and nature in the context of the crisis of civilization.

Still, as we have already pointed out, one of the fundamental critical categories of this position is the notion of the extractive economy. In a recent article, the Marxist economist Bob Jessop (2011) proposes the interaction of four processes to understand the crisis. Firstly, he suggests the global ecological crisis (oil, food and water); secondly, the decline of the United States, the return to a multipolar world and the rise of China; thirdly, the crisis of the global economy in the shadow of neoliberalism and the contradictions and struggles inherent in capitalism; and lastly, the crisis of a system of accumulation led by financial capitalism and its contagious effects.



A focus on extractivism gives us an important vantage point to analyze the multiple crises, because it warns us about the global ecological crisis and the increasing risks of this form of appropriation of nature and the modalities of consumption. Secondly, it warns us about the decline of the United States, the emergence of new extractive powers such as China and India, and the consolidation of regional sub-imperialist states such as Brazil. It also warns us about the global economic crisis, to the extent that the current extractive economic model arose from neoliberal reforms in the 1990s, the normative and legislative framework of which remains in place; and lastly, it is associated with financial capitalism in as far as this defines the prices of commodities.



Furthermore, and as we have already pointed out, the extractive economic model reminds us that a new cycle of abuse of ecological and collective human rights is beginning, even though these rights are protected by national and international norms that also include the rights of indigenous peoples (ILO Convention 169). It is no coincidence then that one of the

contested issues is the application of the ILO's Convention 169 that demands the right for indigenous peoples to free, prior and informed consent. This norm has become an important tool to control/regain territories threatened by the current model of development. This struggle is visible not only in the Andean countries such as Peru, Ecuador and Bolivia, but also in Argentina and affects other human rights too such as freedom of speech and the right to petition. This has led to a dangerous spiral of the criminalization of and litigation against social demands. From this perspective, the outlook for democracy in Latin America is beginning to look very bleak (and worrying).

Finally, the extractive economic model highlights the crisis of modernity, or, as Arturo Escobar (2005) and Edgardo Lander put it, shows the need to think of alternatives to modernity, or, more specifically, to think from a perspective that departs from the colonial model.

Nevertheless, even though a focus on the extraction-based economy has proved a powerful tool for mobilization and helped highlight a whole set of defining dimensions of the current crisis, we believe that excessive use of this term to denounce certain situations conspires against its potential for describing and analyzing the problem. We risk turning it into a kind of demonizing concept, applicable to any situation related to the exploitation of natural goods. This would thus disqualify other potential agents of transformation (like unionized urban populations). More careful use of the term can help us deactivate current myths related to development as well as assist us in building bridges to other sectors of society.

The Postdevelopmental perspective strongly critiques neodevelopmental progressivist positions for their failure to locate extraction in the current model of accumulation and for minimizing the reality of dispossession. Progressive neodevelopmentalists have only sought to counter the ‘ecological’ criticism of social movements and intellectuals (dismissing them as ‘environmental fundamentalists’), negating other – political, economic, social and civilizational – dimensions that this problem implies.

There are still many countries - particularly in the Andes - where, despite discussions on the risks of the extraction-based economic model and an increasing dynamic of dispossession, the production-oriented vision remains dominant. Ecuador is without doubt the Latin American country where these issues are discussed most seriously. Within the context of a new ecological institutional setting, the theme of Buen Vivir is postulated as an alternative to conventional development. By way of example, it should not be forgotten that the new constitution (2008) proclaims the rights of nature, describing nature as a subject with a right to be restored and defended.

In the same vein, through the National Secretary of Planning and Development, SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), the government prepared the Plan for Living Well 2009–2013 (Plan del Buen Vivir, 2009–2013) that proposes, in addition to a ‘return of the state’, a change in the regime of accumulation from that of an exporter of primary products towards a more local development, centered on life and based on the use of biodiversity, knowledge and tourism.

Yet despite this, the government of Rafael Correa has taken a clearly neodevelopmental path, for instance with its support for mega mining projects that have met with considerable resistance in the country. Another noteworthy contradiction is the current criminalization of social and environmental struggles as ‘sabotage and terrorism’. Around 170 people have been affected by this, most of them in connection with social and environmental struggles. Correa’s declarations on the ‘childish environmentalism’ of organizations have not helped establish a dialogue in an atmosphere of open conflict between grassroots organizations and the government. This division is reproduced within critical thinking, and the unity that existed during the constituent process of Montecristi (2008) has been lost. We should not forget that when Rafael Correa took office, his cabinet had a developmental and an ecological wing. One of the representatives of the ecological wing was the economist Alberto Acosta, who was president of the Constituent Assembly in Montecristi and is currently one of the intellectuals most critical of the extractive economic regime.

In Bolivia the situation is equally controversial. Obviously, due to the conflict between the government and regional oligarchs, internal differences basically played no role during Evo Morales’ first term. However, during the last two years, internal differences have surfaced with the re-consolidation of the national state. With this consolidation, several strategic laws were passed that limit the right to be consulted and the territorial autonomy of indigenous territories. This is aimed at facilitating extractive projects that include everything from lithium mining to mega open cast mining projects. In this mood of tension, certain indigenous organizations such as CIDOB, the Confederation of Indigenous Peoples of Eastern Bolivia (Coordinadora de Indígenas del Oriente Boliviano) and in some cases CONAMAQ, the National

Council of Ayllus and Marcas of the Qollasuyo (Confederación Nacional de Ayllus y Marcas del Qollasuyo) have demanded their right to be consulted as established in ILO Convention 169, have called for respect for their own political structures (as well as the installation of parallel indigenous authorities and the rejection of elections) and demanded coherence between the discourse of the defence of Mother Earth and the practiced extractive regime (Svampa 2011a).

One of the turning points that put the extractive model on the agenda in Bolivia was the counter summit in Cochabamba in April 2010 that paralleled the official Peoples' Summit on Climate Change and the Rights of Mother Earth. The official summit, convoked by the Bolivian government, sought to bring together social movements from around the world to work collaboratively on an alternative global agenda for action following failures by governments to act at the UN climate conference in Copenhagen in December 2009. However this openness did not extend to internal national debates on the environment and the expansion of extractivism in Bolivia and Latin America. As a result an autonomous 'Workshop 18' was organized by various organizations to discuss environmental problems within Bolivia (that proceeded without the authorization of the Bolivian government). Another key moment was in 2011: TIPNIS, the Indigenous Territory and National Park Isiboro Sécure (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure), turned into a conflict zone between its inhabitants and the government because of plans to build a road. TIPNIS is a very isolated and protected zone whose autonomy was recognized in the 1990s. The conflict surrounding TIPNIS has multiple dimensions. The government defended the construction of the road, claiming it would help with the integration of the different communities, grant them access to health care and education, and help them market their products.

However, it was also true that the road would open the door to numerous extractive projects with negative social and environmental consequences (backed by Brazil and other partners) and that the government was looking to curb the region's autonomy without consulting the affected indigenous population. In this sense, the blindness of the government after the Gasolinazo (a controversial hike in gas prices in December 2010 that was rapidly reversed after widespread protests) means we are faced with a process of construction of hegemony that is hardly pluralistic. Social

organizations are not consulted and when they are, the government patronizes them. After a march by the indigenous inhabitants of TIPNIS to La Paz that was supported by several indigenous and environmental organizations and after a widely denounced repression of the marchers, the administration of Evo Morales initially backed away from its plans, even though the final outcome of the conflict is still unclear. Nevertheless, what occurred in TIPNIS had the merit of restarting the discussion on the construction of hegemony in the more pluralistic framework of 'leading by obeying', which was one of the stated founding principles of Evo Morales' government.

What happened in TIPNIS was to mark a watershed because this conflict revealed the contradictions between an eco-communitarian discourse, protective of nature and in favor of protecting Mother Earth (Pachamama) and the reality of the extraction-based political practice of Evo Morales' government.

At the same time, it revealed the deep dispute over how one was going to define decolonization in Bolivia, creating tensions between the strong position of the state and that of the attempted construction of a plurinational state. The fact that various intellectuals and important civil servants who had been part of this project of change left Evo Morales' government shows the fracture within critical thinking in Bolivia as well. In July 2012 several intellectuals who had been government civil servants published the *Manifiesto for the Renewal of the Process of Change* (*Manifiesto por la Reconducción del proceso de cambio*, see *Coordinadora Plurinacional de la Reconducción* 2011), albeit with a more nationalistic than environmental tone. Vice-president Alvaro García Linera quickly answered this manifesto, calling his former colleagues "resentful" (among other epithets). In the end, the conflict surrounding TIPNIS helped to clarify criticisms of the model for development.

Argentina, with the governments under the Kirchners (Néstor Kirchner 2003–2007, Cristina Fernández de Kirchner 2007–2011, 2011 until today), is firmly on the traditional developmental track, with a discourse that, unlike in Andean countries such as Ecuador and Bolivia, leaves little room for other ideas. Of course, there have been several conflicts that have put environmental issues on the public agenda. This has happened, sometimes directly, as was the case in the



conflict with Uruguay surrounding the building of a paper mill, leading to a long-standing blockade of the international bridge between the two countries by local activists from the Asamblea Ambiental de Gualeguaychú movement between 2005 and 2010. Another such issue was the contamination of the Riachuelo basin and the discussion in Congress regarding a national law for the protection of the glaciers in 2010. Further conflicts, such as the one between agrarian corporations and the federal government on applicable variable export taxes in 2008, showed in more detail the process of dispossession of peasants and indigenous peoples in areas today called marginal, especially in the northern provinces and associated with the production of soya. This latter conflict went beyond the binary schematic of Argentinian politics and helped align a set of intellectuals with the central government, today connected in a group called Carta Abierta.

In the context of a strongly polarized political climate that tends to impoverish any debate, intellectuals and the new political youth linked to Kirchnerism tend to use an 'armour-plated' discourse when faced with complex problems such as the models to follow for mining, agribusiness and the policy of concentration of agricultural land. They deny the central government's adherence to the logic of dispossession which is characteristic of certain state policies, underlining, in contrast, the results of social policies and the revitalization of labour institutions such as collective bargaining. Currently, criticism of the extractive model is a primary issue for a set of territorial (not only social-environmental) and intellectual movements linked to autonomy and the independent left. To a lesser degree it is also an issue for the classical left that centers its most important arguments on the dynamic of increasing precariousness inherent in the model of labour relations. In conclusion, with or without its popular-nationalist side, progressivism continues to understand the problem in developmental terms linked to ideas of economic growth, modernization and the expansion of productive forces. In certain cases it does grant to a limited degree, due to the pressure and mobilization of social organizations, the opening of a political and theoretical debate on the different dimensions and criticisms of development, as has happened in Ecuador and recently in Bolivia. However, progressivism's practice and policies ultimately correspond to a conventional and hegemonic idea of development based on the idea of infinite progress and supposedly inexhaustible natural resources.

## Theorizing transition and its challenges

---

We mentioned that post-developmental positions unite a large number of currents with ambitions of decolonization that aim to dismantle and deactivate arrangements of power, myths and imaginaries which form the basis of the current model of development. Simultaneously they aim to create new concepts for the future and recuperate others from the tradition of critical Latin American thinking, without renouncing either their mestizo consciousness or their indigenous past and present. This in turn demands, as so many Latin American intellectuals underline, the inclusion of critical thinking within the context of current regional and global processes (see Lander 2000, and others).

There are multiple perspectives that all share the idea of decolonization. For example, there is an integral environmental perspective that emphasizes the idea of Buen Vivir ; an indigenous, communitarian perspective; an eco-feminist perspective with a focus on the care economy and the struggle against patriarchy; and an eco-territorial position linked to social movements that have developed a political grammar based on the ideas of environmental justice, common goods, territory, food sovereignty and living well. Within this framework a discussion surrounding the rights of nature has recently begun and these rights have become part of the Ecuadorian constitution.

Categories such as decolonization, anti-patriarchy, the plurinational state, interculturalism and Buen Vivir are general notions and concepts under construction, which form the backbone of new Latin American thinking in the 21st century. Nevertheless, and in spite of the advances and discussions – especially in Bolivia and Ecuador - a search for multidimensional strategies and concrete actions to further these general principles and ideas seems urgent.

In this vein, discussions have begun in many Latin American countries on alternatives to the extractive model and the need to work out ideas for a transition from a matrix of multidimensional intervention scenarios. Due to the scale of the extractive model, a basic agreement would require examining responses on a larger scale. We believe that one of the most interesting and thorough proposals has been developed by the Latin American Centre for Social Ecology (CLAES) directed by Eduardo Gudynas (2011) from Uruguay. According to this proposal, the transition

will need a set of public policies that will make it possible to consider the link between social and environmental concerns in a different light. It also considers that, faced with the extractive model, a set of 'alternatives' within the framework of conventional development would be insufficient, and that therefore it is necessary to think of and draw up 'alternatives to development'. Lastly, it stresses that this discussion must be analyzed at a regional level and within a strategic horizon of change, which indigenous peoples term *Buen Vivir*.

Although these debates have resonated more strongly in Ecuador, it was in Peru that a group of organizations and members of RedGE, the Peruvian network for a balanced Globalization (Red peruana por una Globalización con Equidad), made a breakthrough. Shortly before the presidential elections in 2011, they presented the main political parties with a declaration that had a strong impact. In this declaration they drew up a possible transition to a post extractive economy based on measures that aim for the sustainable use of land, strengthening of tools for environmental management, changes to the regulatory framework, application of the right to be consulted and other important issues. Maybe this idea lacks the radical nature of proposals in other countries such as Bolivia or Ecuador because there is no talk of *Buen Vivir* or the 'plurinational state', but it at least shows the need to think of specific scenarios, a discussion still lacking in countries like Argentina (see RedGE2011). As the economists Vicente Sotelo and Pedro Francke (2011) showed in their recent book, it is possible to envision a transition through public policy, that is, a scenario that combines economic and ecological reforms. The book presents several possible scenarios and shows that two measures in particular enable a viable transition to a post-extractive economy: firstly, tax reform for greater revenue collection (higher taxes for extractive projects or a super-tax for particularly high profits) and a moratorium on mining, oil and gas projects that began between 2007 and 2011.

At the same time, it is necessary to analyze successful experiences of development 'from below' at local and regional levels, but not with the idea of mechanically reproducing them, or in terms of simply aggregating them; instead, one should analyze the diversity of these experiences and what makes them different to others. In reality, the Latin American social, communitarian and solidarity based economy

offers a whole range of possibilities that must be explored in order to diversify the existing dominant capitalist economy. This would undoubtedly require appreciation of the value of other types of economies that in turn demands strategic planning directed at strengthening the alternative, local economies (agro-ecology and social economy amongst others) scattered throughout the continent. It is not unusual for governments to seek to hide the possibilities and alternative modes of production in the region through public policies that aggravate the 'crisis' and through extractive projects promoted on the basis of untrustworthy environmental impact studies that claim minimal effects of this activity on the local economy. (Colectivo Voces de Alerta 2011).

Supporting alternative local economies not only requires greater participation of ordinary people but also greater support of the state (see Coraggio 2011). One major challenge we face is to develop an idea of transformation that configures a 'horizon of desirability' in terms of lifestyles and quality of life. The resilience of the notion of development is largely due to the fact that patterns of consumption related to the hegemonic model of development permeate the whole population. By this we refer to the cultural imaginary that builds on the conventional idea of development and on what is generally understood as 'quality of life'. The definition of 'a better life' is usually associated with consumption, which for the poorer parts of the population and after so many crises is becoming possible in the context of the commodities consensus.

On the other hand we must ask ourselves whether we should perhaps change the focus of the discussion. Before asking about the direction we wish to go in, we should perhaps develop a theory of human needs based on certain fundamental questions. We should ask what the minimum requirements are for a decent, and with regard to future generations, reasonably sustainable life. How can we satisfy these needs without hurting ourselves and without damaging our ecosystem? How can we decolonize social needs that translate into new forms of slavery, self-destruction, and destruction of the environment? How can we construct a decolonized consciousness that then becomes a political force for change? In this sense, and to conclude this article, we would like to mention three approaches that might help us re-consider a theory of requirements. A fundamental approach is

the one developed by the economist Manfred Max-Neef. Traditionally, he says, it has been believed that human needs tend to be infinite and that they constantly change, from one era to the next and from one culture to the next. However, this is not true. The mistake lies in not differentiating clearly between requirements and the means to satisfy those requirements. “Basic human needs are the same, in all cultures and throughout every historic period. What changes over time and from one culture to the next, is how or by which means these needs are met”(Max-Neef 1993: 50-1).

According to this author, every economic, social and political system adopts specific ways of satisfying the same fundamental human needs. One of the defining aspects of a culture is its selection of (always culturally constructed) means to meet those needs. Goods are the means by which the individual strengthens the elements required to meet his or her needs. When these goods become an end in themselves, life is at the service of these goods (instead of the other way around). Therefore, in light of the current crisis of civilization, “the construction of a humanistic economy calls us to rethink the dialectic relation between needs and the means to satisfy those needs and goods” (ibid.).

Secondly, in Latin America and the global south there are numerous examples of social and solidarity-based economies whose social subjects belong to the most excluded sectors (women, indigenous, young people, workers and peasants). We might note here an interesting contribution by Franz Hinkelammert, who has developed criteria for what he calls ‘an economy for life’ in order to construct an alternative (Hinkelammert/Mora 2005). From the perspective of the economy for life the purpose of human work is the production of use values or means for life. The systems of the organization and social division of work are only considered rational if they allow for the reproduction of life over time. “The most important aspect is the human being as a being with needs and the necessary reproduction of the material conditions for life” (ibid.). When examining the reproduction of external nature and of human beings, it is important to consider “the non-use values, which also condition existence and the possibility to reproduce the system of life. Our perspective must no longer centre on work value, instead we should focus on life value” (ibid.; see also the review of Hinkelammert’s book by Vargas Soler 2008).



Hinkelammert's interpretation is very close to another perspective, the ethic of care advocated by eco-feminists. "By 'caring work' we refer to tasks related to human reproduction such as bringing up children, satisfying basic needs, promoting health, emotional support and facilitating participation in society" (Pascual/YayoHerrero 2010: 3; see also León 2009). This is important, not only because of its criticism of essentialisms, but also because the new variants of ecofeminism can provide a view of needs, not from the perspective of deficiencies or human suffering, but instead from one of retrieving a culture of care as a central inspiration for a socially and ecologically sustainable society through values such as reciprocity, cooperation and complementarity.

In conclusion, Latin American thinking in the 21st century needs to create a new epistemic system and re-consider existing contributions to develop a theory of human and social needs, not only as a basis for strong sustainability but also as a basis for strong inter-culturality that incorporates and recognizes the traditionally subalternated subjects of our societies.

## **Bibliography**

---

Antonelli, Mirta A. (2009): Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la "minería responsable y desarrollo sustentable". In: Svampa, Maristella/Antonelli, Mirta A. (eds.): Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Acosta, Alberto (2009): La maldición de la abundancia. Quito: AbyaYala.

Bárcena, Alicia (2011) Balance de una Década en América Latina: brechas por cerrar y caminos por abrir. Santiago de Chile: CEPAL. <http://segib.org/actividades/files/2010/12/Alicia-Barcena.pdf>, 2.7.2012.

Brieva, Susana/Castellani, Ana/Fernandez Vila, M. Fernanda/Larà, Patricia (2002): El concepto de desarrollo en las ciencias sociales. Pasado y presente de una categoría central en el análisis de las sociedades latinoamericanas. Quito: FLACSO.

- Colectivo Voces de Alerta (2011): 15 mitos y realidades sobre la minería transnacional en Argentina. Buenos Aires: Editorial El Colectivo-Ediciones Herramienta.
- CEPAL (2010): Estudio Económico en América Latina y el Caribe 2009–2010. Impacto distributivo de las políticas públicas. Santiago de Chile: Naciones Unidas. [www.eclac.cl/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/3/40253/P40253.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt](http://www.eclac.cl/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/3/40253/P40253.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt), 2.7.2012.
- CEPAL (2011a): Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas. [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/45581/2011-979-bpe-\\_book\\_web-cd.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/45581/2011-979-bpe-_book_web-cd.pdf), 2.8.2012.
- CEPAL (2011b): Estudio económico de América Latina y el Caribe 2010–2011. Modalidades de inserción externa y desafíos de política macroeconómica en una economía mundial turbulenta. Santiago de Chile: Naciones Unidas. <http://www.eclac.cl/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/43991/P43991.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl>, 2.8.2012.
- Coordinadora Plurinacional de la Reconducción (2011): Por la recuperación del proceso de cambio para el pueblo y con el pueblo. In: lahaine.org, 20.6.2011. <http://www.lahaine.org/index.php?p=22900>, 2.8.2011.
- Coraggio, J. Luis (2011): Economía social y solidaria. El trabajo antes que e capital. Quito: AbyaYala.
- Coronil, Fernando (2002): El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela. Caracas: Nueva Sociedad.
- Escobar, Arturo (2005): El post-desarrollo como concepto y práctica social. In: Mato, Daniel (ed.): Políticas de Economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, 17-31.
- García, Alan (2007): El síndrome del perro del hortelano. El Comercio, 28.10.2007. [http://elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el\\_sindrome\\_del\\_perro\\_del\\_hort.html](http://elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el_sindrome_del_perro_del_hort.html), 2.8.2012.

- García Linera, Álvaro (n/y): El “oenegismo”, enfermedad infantil del derechismo. (O cómo la “reconducción” del Proceso de Cambio es la restauración neoliberal). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional. <http://www.rebellion.org/docs/133285.pdf>, 20.7.2012.
- Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (eds., 2011): Más allá del desarrollo. Quito: AbyaYala/Fundación Rosa Luxemburg.
- Gudynas, Eduardo (2009): Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. In: Centro Andino de Acción Popular (CAAP)/Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES) (ed.): Extractivismo, Política y Sociedad. Quito: CAAP/ CLAES, 187-225.
- Gudynas, Eduardo (2011a): Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. In: Wanderley, Fernanda (ed.): El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina. La Paz: Oxfam/ CIDES/UMSA, 379-410.
- Hinkelammert, Franz/Mora, Henry (2005): Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la Economía. San José, Costa Rica: DEI.
- Jessop, Bob (2011): The State in the Current Crises: Crises of Capital, State Crisis, and the Crisis of Crisis Management. Paper presented during the seminar of the Rosa Luxemburg Foundation on “Societal Transformation and Political Steering in Latin America and Europe”, 17/18 June 2011, Brussels.
- Lander, Edgardo (2000): Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. In: Lander, Edgardo (ed.): La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 246-268. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander1.rtf>, 2.9.2012.
- Leff, Enrique (2006): La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción. In: Alimonda, Héctor (ed.): Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO, 21-39.
- Leon, Magdalena (2009): Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida. In: Acosta, Alberto/Martínez, Esperanza (eds.): El buen vivir. Una vía para el desarrollo. Quito: AbyaYala.

- Martinez Alier, Juan (2005): El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Barcelona: Icaria Antrazo.
- Mealla, Eloy (2006): El regreso del desarrollo. In: Scannone, Juan Carlos/García Delgado, Daniel (eds.): Etica, desarrollo y región :hacia un regionalismo integral. Buenos Aires: Ciccus.
- Max-Neef, Manfred (1993): Desarrollo a Escala humana. Conceptos, reflexiones y algunas aplicaciones. Barcelona: ICARIA.
- Pascual Rodríguez, Marta/Yayo Herrero, López (2010): Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro. In: CIP-Ecosocial – Boletín ECOS 10, 1-9.
- RedGE – Red peruana por una Globalización con Equidad (2011): El Perú y el modelo extractivo: Agenda para un nuevo gobierno y necesarios escenarios de transición. <http://www.redge.org.pe/node/637>, 7.7.2012.
- Sousa Santos, Boaventura (2007): Más allá de la gobernanza neoliberal: El Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas. In: Sousa Santos, Boaventura/
- Rodríguez Garavito, César A. (eds.): El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidadcosmopolita. México: Anthropos, 31-60.
- Schuldt, Jürgen/Acosta, Alberto (2009): Petróleo, rentismo y subdesarrollo. ¿Una maldición sin solución? In: Centro Andino de Acción Popular (CAAP)/ Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES) (ed.): Extractivismo, Política y Sociedad. Quito: CAAP/CLAES,9-40.
- Seoane, José/Taddei, Emilio/Algranati, Clara (2006): Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. In: Boron, Atilio A./Lechini, Gladys (eds.):Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 227-250.
- Sotelo, Vicente/Francke, Pedro (2011): ¿Es económicamente viable una economía postextractivista en el Perú? In: Alayza, Alejandra/Gudynas, Eduardo (ed.): Transiciones. Postextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú. Lima: Ediciones del CEPES, 115-142.

- Svampa, Maristella (2008): La disputa por el desarrollo. In: Svampa, Maristella (ed.): Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.
- Svampa, Maristella (2011a): Modelo de Desarrollo y cuestión ambiental en América Latina: categorías y escenarios en disputa. In: Wanderley, Fernanda [www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/43991/P43991](http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/43991/P43991). (ed.): El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina. La Paz: CIDES, OXFAM y Plura.
- Svampa, Maristella (2011b): Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales: ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? In: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (eds.): Más allá del desarrollo. Quito: AbyaYala/Fundación Rosa Luxemburg, 185-218.
- Unceta Satrustegui, Koldo (2009): Desarrollo, Subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada Transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. In: Carta Latinoamericana, Contribuciones en Desarrollo y Sociedad en América Latina No.7. Montevideo: CLAES, 1-34.
- Vargas Soler, Juan Carlos (2008): “Hacia una economía para la vida” de Franz J. Hinkelammert y Henry Mora Jiménez. Reseña. In: Otra Economía 2 (2), 172-176.
- Zavaletta Mercado, René (2009): Lo nacional-popular en Bolivia. La Paz: Plural.



## What were the promises of the post neoliberal process in Latin America?

In Latin America, the shift in the notion of development from economic progress towards a more humanistic view focused on the individual and quality of life, based on equity, democracy, participation, protection of biodiversity and natural resources, and respect for ethnic-cultural diversity.

*Gender Justice in the Fierce New World, Zo Randriamaro*

### 5.2 Ecología política de la conservación y los límites de la crítica al desarrollo en Ecuador / Political ecology of conservation and the limits of the critique to development in Ecuador

Melissa Moreano, Elizabeth Bravo

#### Abstract

*This text describes ideas about conservation of nature that exist in Latin America today, which depict a Political Ecology perspective that has arisen in response to biological conservation, and the ideologies of neo-Malthusianism and sustainable development. We analyse the main assertions of From the perspectives of eco-Marxism and eco-socialism, we analyse the main assertions of the political ecology of the Third World and popular environmentalism. We end the introduction by mentioning the current critique of development in the region that is informed by the paradigm of good living.*

*This introduction serves to contextualize conservation initiatives in Ecuador, our case study. We analyze the national system of protected areas and the “Socio Bosque” (Forest Partner) Programme of the Ecuadorian government. We postulate that in*

*Ecuador, despite being the cradle of the paradigm of good living, government policies on environment continue to be aligned to the logic of sustainable development. This is true whenever the paradigm of sustainable development is functional to the Ecuadorian State, which in its post-neoliberal stage aims at development and overcoming poverty through deepening the extraction model of raw materials production. Conservation initiatives like the Forest Partner Program, together with the discourse of sustainable development, are part of the state agenda of deepening extractivism while keeping a green image. We conclude that the State has a serious disinclination to to abandon the paradigm of sustainable development and embrace good living.*

*The conservation of nature in Latin America has been influenced by concepts of the global North, which views nature as split from human beings (Escobar, 1995). The idea of preserving an untouched environment in natural spaces arose with the first 'national parks' in the United States during the nineteenth century when a war against indigenous populations was being waged and colonization of the 'Wild West' was underway. The first nature reserves established in the United States were intended to protect the 'rediscovered' beautiful environment. Under an eco-centric vision, the 'cult of the wild' promoted strict conservation of 'pristine' landscapes with strict physical edges (Martínez-Alier, 2002). However, the idea of putting aside certain areas for human delight, a concept based on the rupture between human societies and nature, is much older. According to Colchester (2004: 17) large areas in medieval England were reserved for the royal hunt, which led to social dissatisfaction. Over time, the protection of areas for recreation of the elites turned to the conservation of wildlife, using certain paradigmatic species, such as the panda bear, a symbol of one of the oldest conservation organizations, the World Wildlife Fund for Nature (WWF). In fact, with the adoption of the Convention on Biological Diversity, the main objective of protected areas is the conservation of biodiversity. Later, conservation policies were added to the needs of capital, so that the market is what regulates the extent and intensity of environmental degradation. In this new logic, original and/or local communities are incorporated into the capital as part of the areas to be protected, or they are displaced.*

## La biología de la conservación: neo-Malthusianismo y desarrollo sostenible

---

La conceptualización de las áreas protegidas nacen de la ciencia de la biología de la conservación, que se ocupa de estudiar las causas de la pérdida de biodiversidad y a proponer soluciones. Desde esta perspectiva técnica, la ciencia se ha desviado a plantear, por ejemplo, que la principal causa del deterioro ambiental en las áreas naturales es la pobreza; por lo tanto, los pobres tienen que salir de las zonas boscosas para asegurar su conservación. Proponen como solución la conservación sin gente, la conservación privada, y los mecanismos de mercado. La biología de la conservación se alimenta de dos ideologías: el neo-Malthusianismo y el desarrollo sostenible.

El neo-Malthusianismo relaciona la degradación ambiental con el crecimiento de la población, especialmente en el Tercer Mundo, y con el consumismo del Primer Mundo. Uno de sus principales proponentes es Ehrlich, (1968), quien sostiene que un área debe ser considerada como sobre-poblada si la población está produciendo un constante deterioro ambiental. Otro pensador neo-Malthusiano es Hardin quien formuló la teoría de 'la tragedia de los comunes' (Hardin, 2002: 33 - 47), e inspiró a dos generaciones de investigadores dedicados a explicar la degradación ambiental en los espacios comunes (p.ej. bosques, lagunas, páramos y otros espacios como los que ahora se llaman tierras marginales). Su propuesta central es que el deterioro de la naturaleza se debe a las decisiones individuales sobre el uso de los recursos en estos espacios, donde no hay ninguna norma que limite su acceso. La suposición fundamental de Hardin es que el individuo siempre actúa a favor de sus intereses particulares y trata de maximizar sus ganancias, procurando acceder a la mayor parte que puede de ese recurso común, al tiempo que traslada a los otros el costo de su mantenimiento. Frente a ello, la biología de la conservación propone la privatización de dichos espacios, junto con políticas de control del crecimiento poblacional (Ehrlich, 1968).

El neo-Malthusianismo ignora, por un lado, el conjunto de conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos indígenas que han habitado los territorios por milenios y que han hecho posible su preservación, de tal manera que hoy

hayan podido ser declaradas como áreas protegidas. Por lado, ignoran las causas subyacentes de carácter estructural que obliga a las poblaciones rurales a asentarse en zonas con ecosistemas naturales y que, lamentablemente, no tienen el conocimiento ni las estructuras sociales de los pueblos indígenas originarios, para manejarlos (Bedoya y Klein, 1996).

Otra corriente respecto a la conservación de la naturaleza es la del desarrollo sostenible, que combina las necesidades de conservación con las necesidades de reproducción del capital (Esteva, 1992). De ese modo, las estrategias de manejo de las áreas protegidas incluyen actividades turísticas, extractivas (por ejemplo la explotación petrolera o minera ‘responsable’) o la venta de servicios ambientales en la línea de la eco-eficiencia (Guha y Martínez-Alier, 1997). En esta nueva lógica, las comunidades indígenas son incorporadas a las estrategias de conservación y pierden sus derechos territoriales. En el mejor de los casos, algunos miembros de las comunidades pasan a ser guarda parques o a dar servicios turísticos. Posteriormente, se establecen áreas protegidas privadas, lo que conlleva el desplazamiento de las poblaciones locales y la privatización de los espacios naturales, lo que trastoca aún más la relación entre los seres humanos y la naturaleza (Mansfield, 2009).

El desarrollo sostenible parte de la premisa de que la principal causa del deterioro ambiental es la pobreza (Broad y Cavanagh 1994, Bedoya y Klein 1996). Por tanto, sugiere dos soluciones: alejar a los pobres de los ecosistemas naturales para asegurar su conservación y darles alternativas productivas para disminuir las presiones sobre tales ecosistemas. De este modo estimula ‘la conservación sin gente’, la conservación privada (Nash, 2000) y los mecanismos de mercado (Evans, 2005). De hecho, se argumenta que los ecosistemas que se quieren conservar tienen un valor crematístico, que generarán ingresos económicos a las poblaciones locales pobres, las que dejarán de presionar a los ecosistemas; y por lo mismo deben ser manejadas bajo instrumentos de mercado (Dawson, 2010).

En realidad estos ecosistemas prístinos tienen un valor estratégico para el capital transnacional: ser proveedores de servicios ambientales incluyendo la bioprospección, el ecoturismo, los sumideros de carbono y el agua (Machado-Aráoz, 2011). Para poder ofrecer estos ‘servicios ambientales’, se debe cambiar el curso de ríos para el abastecimiento de agua, dejar espacios intocados para la captación de CO<sub>2</sub>, o cambiar la cultura de las poblaciones para servir al ecoturismo.

Las comunidades que viven en estas zonas protegidas deben sujetarse a un plan de manejo ambiental, diseñado por consultores bajo términos referencia poco comprensibles para ellos, y que les obliga a desechar sus prácticas tradicionales y adoptar nuevas, totalmente ajenas a su cultura, valores y cosmovisión (Cordero 2008; Tabra y Aste, 2011; Grupo Carta de Belén, 2011).

Este escenario se complejiza con nuevas propuestas de conservación que rebasan las fronteras nacionales. Al momento se han propuesto implementar amplias áreas de conservación manejadas por organizaciones conservacionistas. Son espacios que abarcan a más de un país, que incluyen varias áreas protegidas conectadas por ecosistemas naturales, en muchos casos reservas privadas, donde coexisten actividades industriales con poblaciones locales. Las organizaciones conservacionistas cumplen una doble función. Por un lado asesoran a las industrias para un “manejo responsable” de la actividad industrial y por otro lado educan a las poblaciones locales para la conservación (Rodríguez-Panqueva, 2011). Estas organizaciones incluso establecen alianzas con empresas que atentan contra la biodiversidad, como la industria petrolera. Un ejemplo emblemático fue la Iniciativa de Energía y Biodiversidad (Energy and Biodiversity Initiative, EBI), integrada por cuatro compañías petroleras y 5 organizaciones conservacionistas. EBI se concibió para mejorar la imagen de las empresas, integrando el componente de biodiversidad en su negocio, lo que les permitió acceder a ciertos recursos como tierra, capital y concesiones hidrocarburíferas (The Energy and Biodiversity Initiative, 2007).

Las tres líneas de pensamiento revisadas se basan en el convencimiento de que las zonas de conservación más o menos estricta son la piedra angular de la conservación, a pesar de que la *efectividad* de los sistemas de áreas protegidas ha sido cuestionado (Monterroso, 2006). Desde el campo de la ecología política se han configurado críticas a esta visión que trascienden los aspectos técnicos, que revisamos a continuación.

### **Visiones de la conservación desde la ecología política**

El neo-Malthusianismo y el desarrollo sostenible (y de manera indirecta la biología de la conservación) han sido muy criticados desde la ecología política. Desde los primeros estudios con enfoque rural, se sostiene que aunque la población puede ejercer impactos negativos sobre la biodiversidad

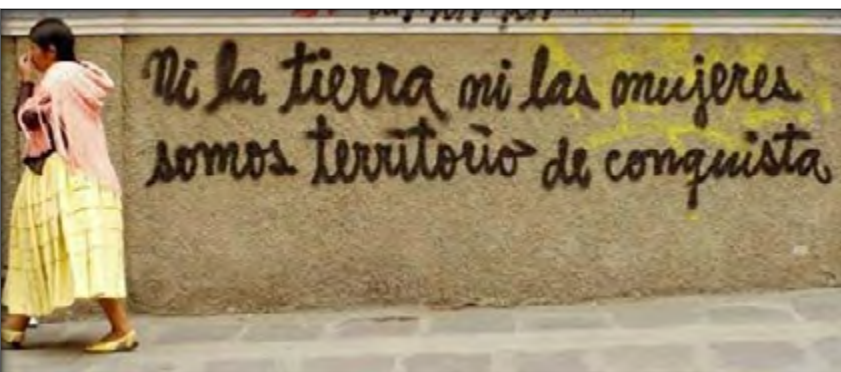


mucha mayor presión ejercen la innovación tecnológica y la intensificación de las labores agrícolas (Boserup, 1965 citada en Blaikie y Brookfield, 1987). Algo que puede también aplicarse a las actividades extractivas en zonas de alta biodiversidad. Stonich (1989), por su parte, critica el neo-Malthusianismo como explicación del deterioro ambiental en Centro América. Sostiene que el problema está más relacionado con la estructura de la pobreza rural, que obliga a los pobres a presionar sobre los recursos naturales, que con el aumento de la población.

Otros autores sostienen que el debilitamiento del tejido social en el seno de las comunidades es otra de las razones por las cuales algunos de sus miembros se ven involucrados en actividades destructivas del ambiente y de los espacios comunes. McCay y Jentoft (2002: 85 - 89) señalan que todas las comunidades tienen normas y valores sociales de carácter no contractual, que guían el acceso a los recursos naturales en los espacios comunes. Son códigos basados en la costumbre y el derecho consuetudinario, en relaciones de confianza y lealtad y están enraizadas en el compromiso y solidaridad con la comunidad, y no solo con el interés individual. Pero estos códigos se resquebrajan con el ingreso de un actor externo, por ejemplo el Estado, que puede imponer determinadas políticas o normas que desconocen o rompen los derechos consuetudinarios. La resistencia local al ingreso de empresas públicas o privadas de capital extractivo, agroindustrial o constructivo a gran escala puede analizarse desde esta perspectiva. En dichos casos, las empresas recurren a estrategias para erosionar la capacidad de respuesta colectiva, basada en códigos propios. Así, a través de programas de relacionamiento comunitario, distribuyen privilegios a los miembros más vulnerables –o poderosos- de la comunidad, creando división y confrontación (Ortiz-T., 1997).

Por su parte, el neo-Marxismo y el eco-socialismo estudian la relación entre las sociedades humanas con la naturaleza enfatizando en el papel del capitalismo global, apartándose de una visión apolítica que estudia la adaptación humana al ambiente, sin atender el problema de las desigualdades y relaciones históricas que atraviesan a la articulación sociedad-naturaleza (Biersack, 2006: 3). El eco-socialismo explica las causas sociales y políticas tanto de la pobreza como de la degradación del ambiente desde los procesos globales de acumulación de capital, los mismos que tiene influencia en los Estados, en las empresas transnacionales y en las instituciones

financieras. Estudia también los mecanismos de incorporación al mercado de los territorios dedicados a la subsistencia capitalista, como el desplazamiento de poblaciones locales o la destrucción de los ecosistemas naturales y la sustitución de los sistemas de producción originarios por otros orientados al mercado global (Comas, 1999: 157). En esta lógica, las áreas consideradas de naturaleza prístina, dedicadas a la conservación, son la nueva frontera a conquistar para ponerlas al servicio del gran capital.



La problemática de las políticas y prácticas de la conservación de la biodiversidad y que sus impactos en las comunidades que mantienen formas de producción no capitalistas puede ser visto a la luz de lo que Bryant y Bailey (1997) llaman la Ecología Política del Tercer Mundo que

incorpora en su análisis el impacto del capitalismo global en el llamado Tercer Mundo, su gente, el ambiente y la interacción entre el ser humano y el entorno, especialmente a nivel local. Por ello, dicen los autores, son necesarios cambios radicales de organización social para enfrentar las crisis ambientales (Bryant, 2001). Las perspectivas mencionadas se contraponen con algunas escuelas de la ecología política y otras disciplinas, como el ambientalismo político y la economía ambiental, que sostienen que los problemas de la pérdida de biodiversidad y degradación ambiental pueden ser enfrentados con la correcta aplicación de técnicas (Guha, 1997; Redclift, 2005). Desde la ecología política se define a esta postura como 'optimismo tecnológico', es decir, la confianza absoluta en la aplicación de instrumentos de la ciencia y la tecnología, o como 'tecnocentrismo', señalado como la tendencia a plantear únicamente soluciones técnicas, como sistemas de manejo ambiental o adopción de normas adecuadas de gestión de áreas protegidas, minimizando la importancia de las acciones de orden social o político. Mediante este 'optimismo tecnológico', se asume que los impactos ambientales son fallas del sistema que pueden corregirse con la implementación de herramientas adecuadas (Hajer, 1996; Adams, 2001). No sería necesario, en este marco, cambiar las estructuras sociales

y políticas existentes o frenar el crecimiento económico, y proponen al desarrollo sustentable como el camino a seguir (Peet y Watts, 1996).

Otra perspectiva es la desarrollada por Guha y Martínez-Alier (1997) quienes sostienen que la ecología política es el estudio de los conflictos ecológicos distributivos, que son sostenidos por comunidades o personas que defienden el acceso tradicional a los recursos naturales. Los autores llaman a estas formas de lucha ‘ecologismo de los pobres’ o ‘ecologismo popular’ (Martínez-Alier, 2004). Muchas de las luchas en contra de proyectos extractivos en América Latina han sido catalogadas como resistencias ecologistas populares, así el ecologismo de los pobres se relaciona más con la defensa de medio de subsistencia que con el manejo para la conservación de ecosistemas considerados naturales (Bebbington y Humphreys-Bebbington, 2009).

Finalmente, en Ecuador y también en Bolivia, las críticas al desarrollo desde una perspectiva ambiental y cultural, han devenido en la concepción de paradigmas alternativos al modelo de desarrollo capitalista. El ‘buen vivir’ y la ‘buena vida’ se presentan así como formas distintas de organización de los Estados ecuatoriano y boliviano. Parte importante de las dos expresiones es la relación *armónica* entre seres humanos y naturalezas, que se ha traducido en la imposibilidad de basar el desarrollo en el extractivismo (Acosta y Martínez, 2010; Chancosa, 2010; Huanacuni Mamani, 2010). No sin tensiones, el buen vivir y el extractivismo conducen y aglutinan los análisis desde la ecología política en la región (Bravo y Moreano 2015).

### **Diferentes etapas en la conservación de la naturaleza en el Ecuador**

---

En el Ecuador la práctica de establecer áreas protegidas para la conservación inició con la creación del Parque Nacional Galápagos en 1959. Esta área protegida fue establecida bajo el paradigma dominante en esa época sobre las áreas protegidas, que era la conservación sin gente y la promoción de la vida silvestre usando como símbolo las centenarias tortugas galápagos. Aunque el manejo del Parque Nacional era responsabilidad del Estado, en la práctica el control del área, desde su creación y por muchos años, estuvo a cargo de la Fundación Charles Darwin para las islas Galápagos, que tiene base en Bélgica. Las estrategias de conservación

implementadas por la Fundación seguían la línea del neo-Malthusianismo (Bravo y Moreano 2015); así, se estigmatizó a la población local, conformada en su totalidad por inmigrantes del continente, responsabilizándola de la degradación ambiental de las islas y confrontándola con la idea del paraíso natural. Mientras tanto, se desarrolló un turismo de élite que no beneficiaba a la población local, y causaba serios conflictos en detrimento de la conservación del Parque (Celata, 2010).

Cuando entra en vigencia el Convenio sobre Diversidad Biológica, en 1992, se desarrolló rápidamente la institucionalidad ambiental en el Ecuador (así como en otros países de la región). En 1992 se crea el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de Vida Silvestre (INEFAN),



Image Source: Claudia Denegri

dependiente del Ministerio de Agricultura. Más tarde, en 1997, se crea el Ministerio del Ambiente que absorbe al INEFAN. En las décadas de 1990 y 2000 se crean departamentos de ambiente en casi todos los gobiernos locales y otras entidades estatales. Bajo el mantra del desarrollo sostenible (Redclift, 2005), Ecuador incrementó las áreas bajo protección, proceso que es promovido por organizaciones de conservación internacionales y sus socias locales, que asesoran al Estado en la elaboración de planes de manejo y en la gestión misma de las áreas. Hasta 1990 se contaba con 15 áreas estatales de protección, entre 1990 y 2007 se crearon 19 áreas adicionales. Hoy el Ecuador cuenta con 49 áreas que pertenecen al Patrimonio Natural de Áreas del Estado (PANE), y cubren el 19% del territorio nacional (Ministerio de Ambiente, 2007).

A diferencia de Galápagos, donde toda la población es migrante, las áreas protegidas del Ecuador continental se asientan, en la mayoría de casos, sobre territorios indígenas o áreas de pesca artesanal (en el caso de reservas marinas). Aunque éstas no son desalojadas, se les impone muchas restricciones en el uso de la naturaleza y algunas pierden sus derechos territoriales. El caso amazónico es más complejo aún, pues muchas áreas de conservación se yuxtaponen con territorios indígenas legalmente reconocidos por el Estado y con concesiones petroleras, situación que ha causado conflictos irresolubles. Un caso paradigmático es el Parque Nacional Yasuní, donde hay media docena de bloques petroleros y es a la vez el hogar del pueblo Waorani que incluye al menos dos pueblos en situación de aislamiento voluntario.

Pero Yasuni no es el único, el 30% del área que pertenece al PANE presenta conflictos de tenencia de la tierra (Ministerio de Ambiente, 2007). A partir del año 2000 hay una segunda expansión de las áreas de conservación. En plena etapa neoliberal, las propuestas de conservación van más allá de las áreas protegidas, e intentan manejar grandes extensiones territoriales, a través de corredores biológicos, eco-regiones y áreas de amortiguamiento. La intención es crear mosaicos formados por reservas privadas, estatales y comunidades indígenas o campesinas que establecen reservas comunitarias (Ministerio de Ambiente, 2007). Hasta el momento, esto no ha pasado de una aspiración a pesar de los ingentes fondos colocados en estas iniciativas. Los actores de estas propuestas son las grandes organizaciones de conservación que establecen alianzas con las empresas que operan en estas zonas, gobiernos locales y algunas comunidades, pero que encuentran la resistencia del movimiento indígena y ecologista populares. En general, estas categorías de conservación no encuentran eco en el ordenamiento territorial y administrativo nacional, pero sirven para que los actores locales consigan fondos para conservación. En el ámbito ambiental, el Estado neoliberal se limitó a administrar la labor de las ONGs, incluidas las de conservación (Ramírez, 2010). Sin duda, desde su creación el Ministerio del Ambiente se apoyaba extensamente en la labor de las ONGs conservacionistas, que funcionaban como la contraparte técnica del Ministerio y de los gobiernos locales. Particularmente las influyentes ONGs Fundación Natura, EcoCiencia, OIKOS y las internacionales como Conservación Internacional, The



Nature Conservancy, UICN, colaboraban intensamente en el diseño y ejecución de programas de conservación, declaratoria de áreas protegidas, educación ambiental. Las ONGs llegaron a generar y poseer grandes cantidades de información ambiental, tal como tasas de deforestación, caudales hídricos de microcuencas, uso del suelo, diversidad y estado de conservación de ecosistemas (Albán et al., 2011). También poseían la experticia para elaborar análisis espaciales, mapas de manejo de territorio, planes de manejo, etc. En este sentido, el rasgo más sobresaliente del periodo que ahora vive el Ecuador es la recuperación del Estado, que en el ámbito de la conservación se manifiesta en la reducción de la incidencia de las ONGs de conservación.

A partir de 2007 se inicia la etapa política en Ecuador que empieza a ser denominada 'post-neoliberal' (Escobar, 2011; Radcliffe, 2012), relacionada con el fortalecimiento del Estado tras la etapa neoliberal. Fundación Natura, la ONG nacional más antigua, grande e influyente, cerró en 2012 por verse imposibilitada de pagar una multa impuesta por el Municipio de Quito por el manejo anti-técnico del relleno sanitario de la capital. Conservación Internacional enfrentó un juicio por maltrato laboral y junto con The Nature Conservancy debió bajar su perfil debido al enfrentamiento en 2012 entre el presidente Correa con la Agencia de Cooperación de Estados Unidos, USAID, a la que amenazó con la expulsión, algo que finalmente no sucedió. Las ONGs locales se han visto enfrentadas a la escasez de financiamiento debido a la crisis internacional que ha mermado la disponibilidad de fondos de la cooperación internacional, principal fuente de recursos del sector no gubernamental. A ello se suma el aumento de control administrativo a las ONGs por parte del gobierno y el aumento y mejoramiento de la oferta laboral en el Estado que atrae a los profesionales de la conservación que laboraban antes en las ONGs. Todos son factores que han colaborado a disminuir su número e incidencia.

Hoy, un Estado recuperado promueve una nueva matriz productiva basada en el bioconocimiento y el desarrollismo cognitivo (SENPLADES, 2013). En el nuevo modelo del Estado ecuatoriano la biodiversidad juega un papel fundamental como proveedora de servicios ambientales como agua y paisaje para el turismo. En 2008 se aprobó una nueva Constitución donde se declara a los ecosistemas como

patrimonio del Estado y a la biodiversidad como un recurso estratégico que puede ser concesionado. Un fortalecido Ministerio de ambiente genera la información que necesita para administrar la conservación de la biodiversidad. Al mismo tiempo, al haber captado a los cientos de profesionales de la conservación que se formaron en las ONGs, ha adoptado como propias las estrategias desarrolladas por éstas. Desde las premisas del desarrollo sostenible, el tecnocentrismo y el neo-Malthusianismo, el Estado ecuatoriano se ha reverdecido.

## **El Estado verde**

---

Además de las nociones del buen vivir y los derechos de la naturaleza, la Constitución ecuatoriana reconoce el derecho de los seres humanos a vivir en un ambiente sano; declara de interés público la preservación del ambiente y la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad; declara al agua un derecho humano, de uso público imposible de ser privatizado; promueve, en el sector público y privado, el uso de tecnologías limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto (República del Ecuador, 2008). En materia de cambio climático el presidente Correa ha propuesto el impuesto Daly-Correa que se aplicaría a cada barril de petróleo comercializado por los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que pagarían los países importadores (Correa y Falconí, 2012), ha iniciado su capítulo nacional del mecanismo REDD+, que toma al Programa Socio Bosque como proyecto piloto (de Koning *et al.*, 2011). La fallida Iniciativa Yasuni-ITT, ya comentada, también se inscribía dentro de las acciones del actual gobierno frente al Cambio Climático. Así, en la actualidad el Ecuador se presenta como un vanguardista en materia ambiental (Gudynas, 2009).

Sin embargo, la política ambiental siempre chocó con los planes de desarrollo estatales cuya base material es la extracción de recursos naturales no renovables, particularmente petróleo, para comercializar en el mercado capitalista. Un análisis más atento del estado de las áreas protegidas revela que en el 18% del territorio protegido existe extracción petrolera, que está prohibida por ley, y al menos 4 áreas protegidas tienen concesiones para minería a cielo abierto en su zona de amortiguamiento (Ministerio de Ambiente, 2007). Se ha documentado también la injerencia en la delimitación de áreas protegidas por parte de empresas petroleras

(Narváez, 2007). También se desprende que 14 áreas protegidas marino-costeras tienen producción camaronera en su interior, industria responsable de la pérdida del 25% del ecosistema de manglar (Ministerio de Ambiente y Fundación Natura, 2010). En este sentido se revela también la debilidad del Ministerio de Ambiente, cuyas acciones han estado siempre supeditadas al accionar al Ministerio de Recursos Naturales no Renovables.

Por otro lado, las áreas protegidas están asoladas por la extracción ilegal de madera y la falta de financiamiento. No se tienen datos oficiales de la extracción de madera dentro de las áreas protegidas, pero según un informe de 2005 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), menos del 30% de la madera que se moviliza en el país es legal. La estimación para Brasil y Perú es del 20% y para Colombia del 40% (García, 2005). En cuanto

al financiamiento, en 2013 el Estado ecuatoriano invertía solo US\$0,82 por hectárea por año en el PANE, mientras el promedio en América Latina es US\$1,95 (Ministerio de Ambiente, 2007; Programa Socio Bosque, 2013).

Ante este panorama, el Estado ecuatoriano se plantea como prioritaria la reducción de la deforestación (SENPLADES, 2013), estimada en 70.000 hectáreas por año (Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012b). Para ello, el Ministerio

del Ambiente implementó un 'nuevo modelo de gobernanza forestal' que incluye sistemas de control forestal, programas de forestación y reforestación y de manejo forestal sustentable, un sistema de información forestal, y sistemas de incentivos por conservación, entre los que están el Programa Socio Bosque (PSB) y el capítulo nacional del mecanismo REDD+ de Naciones Unidas. El PSB aparece como piedra



angular de la conservación de bosques fuera de áreas protegidas. Revisamos a continuación sus detalles.

## **Programa Socio Bosque**

---

El Programa Socio Bosque es un programa del Ministerio del Ambiente del Ecuador concebido para frenar la deforestación en el país. El PSB inició en 2008 y tiene el doble objetivo de conservar 3,6 millones de hectáreas de bosques nativos y 800.000 hectáreas de páramo (el ecosistema altoandino que se localiza entre 3.000 y 5.000 sobre el nivel del mar), y aliviar la pobreza de entre 500.000 y 1,5 millones de ecuatorianos que habitan en dichos ecosistemas. Un tercer objetivo se relaciona con disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Dado que un tercio de los ecosistemas nativos están dentro de territorios indígenas, donde se encuentran los focos de pobreza más extrema, éstos se convierten en el principal objetivo del Programa (Programa Socio Bosque, 2013).

El PSB es un programa de pago por conservación. El Estado ecuatoriano realiza pagos semestrales a los propietarios de bosque o páramo en reconocimiento a su labor de conservación del ecosistema íntegro. De esta manera, el PSB niega ser un programas de pago por servicios ambientales (Bravo y Moreano 2015). El monto se determina en función de la superficie y el estado de conservación de los ecosistemas, que se determina mediante evaluaciones en campo de los técnicos del PSB. La participación es voluntaria pero implica la firma de un contrato por 20 años que compromete a los 'socios' a mantener intacto el ecosistema durante ese tiempo, lo que incluye prevenir que terceros ingresen al área y degraden el ecosistema. El contrato puede renovarse automática e indefinidamente si ninguna de las partes señala lo contrario. En caso de incumplimiento, es decir, que se degrade el ecosistema o se extraiga madera o animales con fines comerciales, el PSB dará por terminado el contrato, lo que puede incluir que los socios restituyan todo el dinero que hayan recibido hasta el momento. Para inscribirse en el PSB los socios deben presentar un plan de inversión detallado, un plan de manejo para el área y las escrituras.

Como se mencionó, un tercio de los bosques ecuatorianos se encuentran dentro de territorios indígenas donde también está la más alta incidencia de pobreza, por tanto ellos son el principal objetivo del PSB. En 2013, once de las 13 nacionalidades

indígenas del Ecuador habían ingresado al PSB, que tiene bajo contrato 1'489.541 hectáreas de bosque y páramos, que representa alrededor del 5,25% del territorio nacional (Programa Socio Bosque 2015). El 80% de esa superficie está localizado en las 6 provincias amazónicas pero principalmente en la Amazonía sur: el 57% de la superficie de bosque dentro del PSB se concentra en las tres provincias del sur de la Amazonía (Programa Socio Bosque, 2013). Ello no es sorprendente, pues en esta zona no hay áreas protegidas y es bastión de bosques que no han sido afectados por la actividad petrolera, que se concentró en el norte de la Amazonía. Los planes de desarrollo estatales se concentran también en la Amazonía sur, donde se planea iniciar la extracción petrolera y minera a gran escala, que debe enfrentar la resistencia indígena por la defensa de sus territorios. De hecho, la Constitución ecuatoriana establece que el Estado es dueño del subsuelo, pero debe consultar a las poblaciones indígenas sobre los “planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente” (República del Ecuador, 2008, Art. 57). Aquí es donde sobreviene el conflicto y la posibilidad de resistencia, especialmente en la Amazonía.

Al mismo tiempo, a pesar de las cifras de cobertura de protección, el PSB presenta varias falencias en materia de conservación de la naturaleza. Por un lado, las actividades extractivas no están prohibidas en las áreas dentro del PSB, como sí lo están en las áreas protegidas (a pesar de que ésta disposición no se cumpla en muchos casos). Por otro lado, el financiamiento del PSB es complejo. Una vez alcanzada la meta de los 3,6 millones de hectáreas, se necesitará alrededor US\$60 millones al año. Actualmente el dinero proviene del presupuesto general del Estado, pero en el futuro se espera acceder a otros mecanismos de mercado, incluido el mercado de carbono y el mecanismo REDD+ en el Ecuador (Seiwald, 2011). De hecho, se ha considerado al PSB como parte de la preparación del país para ingresar en REDD+, por lo que es posible que sea éste la principal fuente de financiamiento, una vez que la comunidad internacional llegue a un acuerdo sobre el mecanismo. La capacidad de estos mecanismos para una real conservación de la naturaleza se han revisado críticamente en la literatura (Prudham, 2009; Lohmann, 2010; Melick, 2010; Corbera, 2012).



## Reconstitución del Estado y desarrollo sostenible

---

La recuperación de la centralidad del Estado en la economía ha devenido también en la profundización del modelo de desarrollo capitalista basado en la extracción y exportación de materias primas, particularmente petróleo y minas (Andrade et al., 2008; Ruiz y Iturralde, 2013), pero también productos agroindustriales como palma, flores, cacao, caña (Bravo, 2006). En este panorama, el Ministerio de ambiente ha devenido en el ente que debe gestionar los impactos ambientales “para alcanzar el Buen Vivir”. Así definido, el Buen Vivir se constituye en un sinónimo de desarrollo sustentable, perdiendo toda la fuerza de crítica al desarrollo (Bravo y Moreano 2015). El buen vivir definido y que está siendo aplicado desde el Estado es, en suma, una forma de desarrollo post-neoliberal con ciertos elementos de sustentabilidad ecológica (Mansilla, 2011; Radcliffe, 2012). Así, el Estado ecuatoriano continuaría en la búsqueda del desarrollo sostenible, mas no en la configuración de una alternativa al desarrollo, como plantean la concepción del buen vivir instaurada en la Constitución (Acosta y Martínez, 2009).

Sin embargo, parecería que el discurso del desarrollo sostenible se estaría agotando en las áreas protegidas. La falta de financiamiento, los problemas de tenencia de tierra, la incapacidad de control, el constante asedio por parte de actividades industriales prohibidas, revelan un sistema en crisis. El hecho de que el Estado ecuatoriano invierta menos de la mitad de dinero en sus áreas protegidas que el promedio en América Latina y casi 10 veces más en el Programa Socio Bosque, muestra que las áreas protegidas no son su prioridad. Las posibilidades de alcanzar un desarrollo sostenible son mínimas en ese esquema. En ese contexto, el PSB permite retornar a la noción de que la pobreza es la causa de la degradación ambiental (Esteva 1992; Escobar, 1995) al penalizar a las poblaciones ‘socias’ en caso de degradación ambiental. Además, al no prohibir las actividades extractivas en los territorios incluidos en el programa, estaría armonizando la conservación de la naturaleza con las industrias extractivas (Bravo y Moreano 2015). También, dentro de esa lógica, es dudosa la capacidad de resistencia a actividades extractivas que puedan tener las poblaciones que mantienen un contrato con el Estado.

Concluimos que el desarrollo sostenible como discurso que congenia el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza, al tiempo que culpabiliza a los pobres por la degradación ambiental, le posibilita al Estado post-neoliberal profundizar el modelo extractivista. El Programa Socio Bosque sería parte del ordenamiento territorial y simbólico que posibilita la continuación del extractivismo en el Ecuador mientras se presenta como un eco-estado (Meadowcroft, 2005). En estas condiciones, se revelan los límites del Estado para superar la ideología del desarrollo sostenible y desafiar la noción de desarrollo que estaría implícita en el paradigma del buen vivir.

## Referencias

---

- Acosta, A. y Martínez, E. (2009), *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito: Abya-Yala.
- Adams, W. (2001), *Green Development: Environment and Sustainability in the Third World*. 2nd ed. New York: Routledge.
- Albán, M., Barragán, D., Bedón, R., Crespo, R., Echeverría, H., Hidalgo, M., Muñoz, G., y Suárez, S. (2011), *Ecuador ambiental 1996-2011: Un recorrido propositivo*. Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental, CEDA.
- Alimonda, H., ed. (2011), *La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Andrade, M., Herrera, S. G. y Ospina, P. (2008), *Mapa de movimientos sociales en el Ecuador*. Quito: IEE.
- Arsel, M. and Ángel N.A. (2012) "Stating" Nature's Role in Ecuadorian Development: Civil Society and the Yasuní-ITT Initiative. *Journal of Developing Societies* 28(2): 203-227.
- Bebbington, A. and Humphreys-Bebbington, D. (2009), Actores y ambientalismos: conflictos socio-ambientales en Perú. *Íconos* (35): 117-128.
- Bedoya, E. y Klein, L. (1996), Forty years of political ecology in the Peruvian upper forest: the case of upper Huallaga'. En Sponsel, L.E., Headland, T.N. y Bailey, R.C. (eds) *Tropical deforestation. The human dimension*. New York: Columbia University Press. Pp. 165-186.

- Blaikie P. y Brookfield, H. (1987), *Land Degradation and Society*. London: Methuen.
- Bravo, E. (2006), *Biocombustibles, cultivos energéticos y soberanía alimentaria: encendiendo el debate sobre biocombustibles*. Quito: Genesis
- Bravo, E. y Moreano, M. (2015), Whose good living? Post neo-liberalism, the green state and subverted alternatives to development in Ecuador. En: Bryant, R. (ed.) *International Handbook of Political Ecology*. Cheltenham, UK & Northampton MA, USA: Edward Elgar. Pp. 332-344.
- Broad, R. y Cavanagh, J. (1994), *Plundering paradise: the struggle for the environment in the Philippines*. Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.
- Bryant, R. y Bailey, S. (1997), *Third World Political Ecology*. New York: Routledge.
- Calligaris, G. y Trevini R. (2015), The end of the Yasuni-ITT initiative: considerations in a buen vivir perspective. *International Journal of Environmental Policy and Decision Making* 1(3) pp. 240-260. DOI: 10.1504/IJEPDM.2015.074290
- Celeta, F. y Sanna, V. (2010), Ambientalismo y (post-)política en un espacio de Reserva: El Archipiélago de las Galápagos. *Scripta Nova*, [en línea] Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-62.htm>. [Acceso Agosto 2013].
- Chancosa, B. (2010), El sumak kawsay desde la visión de la mujer. *América Latina en Movimiento*, 453, pp.6-10.
- Colchester, M. (2003), *Naturaleza cercada. Pueblos indígenas, áreas protegidas y conservación de la biodiversidad*. Montevideo: World Rainforest Movement.
- Comas D. (1999), Ecología política y antropología social. *Áreas: Revista de ciencias sociales*, 19, pp.79-100.
- Corbera, E. (2012), Problematizing REDD+ as an experiment in payments for ecosystem services. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 4, pp.612–619.
- Cordero, D. (2008), Esquemas de pagos por servicios ambientales para la conservación de cuencas hidrográficas en el Ecuador. *Investigación Agraria: Sistemas y Recursos Forestales*, 17(1), pp.54-66.
- Correa, R. y Falconí, F. (2012), Después de “Río + 20”: Bienes ambientales y relaciones de poder. *Revista de Economía Crítica* 14, pp.257-276.

- Dawson, A. (2010), Climate justice: the emerging movement against green capitalism. *South Atlantic Quarterly*, 109(2), pp.313-338.
- de Koning, F. Aguiñaga, M., Bravo, M. Chiu, M., Lascano, M., Lozada, T. y Suárez, L. (2011), Bridging the gap between forest conservation and poverty alleviation: the Ecuadorian Socio Bosque program. *Environmental Science and Policy*, 14, pp.531-542.
- Ehrlich, P. (1968), *The population bomb*. New York: Ballantine Books.
- Escobar, A. (2011), Una minga para el posdesarrollo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), pp.306-312.
- Esteva, G. (1992), Development. En: W. Sachs, ed. *The Development dictionary: a guide to knowledge as power*. Johannesburg: Zed Books, pp.26-37.
- Evans, P. (2005), The new commons vs the second enclosure movement: comments on an emerging agenda for development research. *Studies in Comparative International Development*, 40(2), pp.85-94.
- García, J. (2005), Estudio de tendencias y perspectivas del sector forestal en América Latina. Informe de la subregión amazónica. Roma: FAO.
- Grupo Cartade Belén (2011), Sistematización de las convergencias resultantes del seminario sobre REDD+ y pago por servicios ambientales vs bienes comunes. Comunicado de prensa, 22 Noviembre 2011. Disponible en: <http://www.accionecologica.org/images/2005/servicios/serv.pdf> [Acceso Agosto 2013].
- Gudynas, E. (2009), *El mandato ecológico: derechos de la naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*. Quito: Abya-Yala.
- Guha, R. y Martínez-Alier, J. (1997), *Varieties of environmentalism: essays North and South*. London: Earthscan.
- Hajer, M. A. (1996), *The Politics of Environmental Discourse: Ecological Modernization and the Policy Process*. New York: Oxford University Press.
- Hardin, G. (2002), La tragedia de los bienes comunes. En: R. Smith y D. Pinedo, eds. (2002). *El cuidado de los bienes comunes. Gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía*. Lima: IEP, pp.33-48.
- Huanacuni Mamani, F. (2010), *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales yinas*. Lima: CAOI.
- Lohmann, L. (2010), The Endless Algebra of Climate. *Capitalism, Nature, Socialism*, 22(4), pp.93-116.

- Machado-Aroz, H. (2011). El auge de la minera transnacional en America Latina. De la ecologa poltica del neoliberalismo a la anatoma poltica del colonialismo. En: H. Alimonda, ed. (2011). *La Naturaleza Colonizada. Ecologa Poltica y Minera en America Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp.135-180.
- Mansfield, B., ed. (2009), *Privatization: Property and the Remaking of Nature-Society Relations*. Oxford: Blackwell.
- Martnez-Alier, J. (2004), Los conflictos ecolgico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economa Ecolgica*, 1, pp.21-30.
- McCay, B.M., y S. Jentoft. (1998), Market or community failure? Critical perspectives on common property research. *Human Organization*, 57, pp.21-29.
- Meadowcroft, J. (2005), From welfare State to Ecostate. En: Barry J. y Eckersley, R., eds. *The State and the Global Ecological Crisis*. Cambridge y London: The MIT Press.
- Melick, D. (2010), Credibility of REDD and experiences from Papua New Guinea. *Conservation Biology*, 24(2), pp.359–361.
- Ministerio de Ambiente (2007), *Plan Estratgico del Sistema Nacional de reas Protegidas del Ecuador 2007-2016*. Quito: Ministerio de Ambiente y REGAL-ECOLEX.
- Ministerio de Ambiente (2011), *Manual Operativo Unificado Proyecto Socio Bosque. Acuerdo Ministerial N130 de 28 de julio de 2011* [en lnea]. Disponible en:<http://sociobosque.ambiente.gob.ec/files/Acuerdo%20Ministerial%20130.pdf>. [Acceso Mayo 2013].
- Ministerio de Ambiente (2012a), *Sistematizacin de Socio Bosque 2012*. Quito: Ministerio de Ambiente.
- Ministerio de Ambiente (2012b), *Lnea Base de Deforestacin del Ecuador Continental*. Quito: Ministerio de Ambiente.
- Ministerio de Ambiente y Fundacin Natura (2010), reas costeras y marinas protegidas del Ecuador. Quito: Ministerio de Ambiente y Fundacin Natura.
- Monterroso, I. (2006), Comunidades locales en reas protegidas: reflexiones sobre las polticas de conservacin en la Reserva de Biosfera Maya. En: H. Alimonda, ed. (2006) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecologa poltica latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO, pp.239-274.



- Narváez, I. (2007), La política ambiental del Estado: ¿Hacia el colapso del modelo de conservación? En: G. Fontaine e I. Narváez, eds. *Yasuní en el siglo XXI. El Estado ecuatoriano y la conservación de la Amazonía*. Quito: FLACSO, IFEA, Petrobrás, CEDA y WCS, pp.33-74.
- Ortiz-T., P. (1997), *Globalización y conflictos socioambientales: aproximación comparativa en torno a actores, estrategias y escenarios*. Quito: FTTP/Manarac/Abya-Yala.
- Peet, R. y Watts, M. (1996), Liberation Ecology: Development, sustainability, and environment in an age of market triumphalism. En: R. Peet y M. Watts, eds. *Liberation Ecologies: Environment, development, social movements*. Londres: Routledge, pp.1-45.
- Programa Socio Bosque (2013), *Estadísticas* [en línea]. Disponible en: <http://sociobosque.ambiente.gob.ec/> [Acceso Julio 2013].
- Programa Socio Bosque (2015), Nuestros resultados – Estadísticas [en línea]. Disponible en: <http://sociobosque.ambiente.gob.ec/node/270> [Acceso Abril 2016].
- Prudham, S. (2009), Pimping climate change: Richard Branson, global warming, and the performance of green capitalism. *Environment and Planning*, 41, pp.1594-1613.
- Radcliffe, S. A. (2012), Development for a postneoliberal era? Sumak kawsay, living well and the limits to decolonisation in Ecuador. *Geoforum*, 43(2), pp.240-249.
- Ramírez, R. (2010), Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano. En: SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2010), *Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay*. Quito, Ecuador 18-19 Enero 2010. Quito: SENPLADES, pp.55-76.
- República del Ecuador (2008), *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta Nacional.
- Rodríguez-Panqueva, D. (2011), *Capitalismo verde. Una mirada a la estrategia del BID en cambio climático*. Bogotá: CENSAT-Agua Viva.
- Ruiz, M. y Iturralde, P. 2013. La alquimia de la riqueza. Estado, petróleo y patrón de acumulación en Ecuador. Quito: CDES.
- Seiwald, M. (2011), *REDD and Indigenous peoples: The programme Socio Bosque by the Ecuadorian Ministry of Environment in the context of the debates around development and climate change*. M.Sc. University of Salzburg.

- SENPLADES (2013), *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES.
- Stonich, S. (1989), The Dynamics of Social Processes and Environmental Destruction: A Central American Case Study. *Population and Development Review*, (15)2, pp.269-296.
- Tabra, M. y Aste, J. (2011), Minería y territorio en el Perú: casos, temas y propuestas. En: H. Alimonda, ed. (2011). *La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp.223-234.
- Taylor, P. (2005), Carbon offsets, local renewables and nature conservation - Realising the links. *Ecos*, 26(2), pp.38-46.
- The Energy and Biodiversity Initiative, EBI (2007), *EBI Phase III Final Report*. [en línea] Disponible en: <http://www.theebi.org/pdfs/EBIPhaseIIIFinalReportJune07.pdf> [Acceso Julio 2013].



## 6. Feminismos en Nuestra América Rebelde/ Feminism in Our Rebel Latin America

Porque necesitamos recuperar nuestra palabra, porque mientras escribamos, documentemos, grafitemos, grabemos, fotografiémos, dibujemos, cantemos, permaneceremos vivas, porque los feminismos de este lado del Sur juntan manos campesinas, estudiantes, indígenas, trans, trabajadoras, lésbicas, negras, mujeres del campo y la ciudad.

**Recorramos un poco de esta Nuestra América Rebelde:**

Entrevista a Francesca Gargallo, feminista, escritora, autora de *Feminismos del AbyaYala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, (Editorial Desde Abajo, Colección Pensadoras latinoamericanas, Colombia, 2012). Una contribución de Ediciones Desde Abajo/Interview to Francesca Gargallo, feminist, philosopher, author of *Feminisms from AbyaYala. A Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. A Ediciones Desde Abajo contribution.



<https://www.youtube.com/watch?v=MSCZm5brTh8>

Entrevista a Claudia Korol, feminista de izquierda antiimperialista, forma parte de Pañuelos en Rebeldía, y junto a Gloria Cristina Castro, compila el libro *Feminismos populares. Pedagogías*



y políticas (La Fogata Editorial y América Libre, 2016) que reflexiona y documenta los procesos de mujeres organizadas en movimientos sociales de Colombia, Venezuela, Argentina, Cuba, Paraguay, Brasil y Palestina. Una contribución de Tatuy TV.

<https://www.youtube.com/watch?v=GXNPDOXaXxI>

Prólogo del libro en/Prologue at:

[https://drive.google.com/file/d/0B7M\\_W0AeFXrCQ1dJVVllaWhrS0x4a0tMU\\_nlJVlU0M2FkRXBn/view](https://drive.google.com/file/d/0B7M_W0AeFXrCQ1dJVVllaWhrS0x4a0tMU_nlJVlU0M2FkRXBn/view)

Entrevista a Ochi Curiel, lesbiana feminista, negra, antirracista, antisexista, radical y crítica. Una contribución de Voces de Mentas Femeninas.

<https://www.youtube.com/watch?v=VpIc-2k7V-8>

*Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales de Magdalena Valdivieso y Carmen Teresa García, publicada por el Observatorio Social de América Latina del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Buenos Aires, Argentina), en enero del 2006.*

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D3847.dir/4GarciaValdivieso.pdf>



Conversación entre Gladys TzulTzul, indígena guatemalteca, Maya Kí'che' de Chuimeq'ena'a, doctora en sociología adscrita al área Entramados Comunitarios y Formas de lo Político de la Universidad de Puebla, México; y Boaventura De Sousa Santos, pensador portugués, docente en la Universidad de Coimbra y Director del Centro de Estudios Sociales. Una contribución de ALICE CES, noviembre 2015.

<https://www.youtube.com/watch?v=jdoqmEU9GAo>

Lucha contra la obligación de lo heteronormado



Mujeres Públicas, Argentina - Aporte: Florencia Partenio



## 6.1 Homenaje a nuestras Luchadoras/ Tribute to women who fight:

---

### Bertha Cáceres

---



**Bertha Cáceres**, hondureña, fue clave en la organización de la resistencia de los indígenas Lenca contra la represa de Agua Zarca, que afectaría el Río Gualcarque, al noroeste de Honduras. Las transnacionales y sus sicarios, con la complicidad del Estado hondureño,

## Yo tuve una hermana

Claudia Korol

publicado el 13 de marzo de 2016, días después del asesinato de Berta Cáceres.

“Yo tuve una hermana que iba por los montes cuando yo dormía”.

La quise a mi modo, inmensamente. Le tomé su voz, libre como el río. Con ella reaprendí el sentido de muchas palabras que se alejaban del horizonte cotidiano: río, territorio, rebeldía, utopía, revolución.

“Yo tuve una hermana”. Nos veíamos siempre, en distintos rinconcitos del continente. En su esperanza desesperada, en mi buenos aires querido, en nuestra cuba amada, en la colombiana herida, en la venezuela bolivariana. Nos veíamos en luchas compartidas a distancia, en solidaridades que son sueños colectivos. Nos veíamos en el ¿cómo estás?, y en la conspiración de crear un mundo nuevo.

Bertha Cáceres, mi hermana, fue asesinada el 3 de marzo por el sicariato fachomacho que se multiplicó en Honduras al amparo del golpe de estado. Muchas veces advertió, advertimos, que su vida estaba amenazada. ¿Cómo estás, hermana? “Jodida, hermana, la represión arrecia”.

Las advertencias no fueron escuchadas.

Bertha enfrentó a todos los poderes, a los que se creen dueños del mundo y propietarios privados de los bosques, de las tierras, de los vientos, de los ríos, de los pueblos, de las vidas de nuestra gente. Ella levantó su voz, e interpuso su cuerpo, para que no represaran al río Gualcarque, río sagrado del pueblo lenca. Fue presa para que no lo represaran, fue muerta para que no lo represaran. Los asesinos tienen nombre: la empresa DESA, el estado terrorista hondureño.

Bertha era mi hermana, mi compañera querida, mi amiga del corazón. Bertha tenía “tantas hermanas, que no las podía contar / en el valle, la montaña, en la pampa y en el mar”. Ella encontraba maneras de querernos, entre sus tantas revoluciones. Porque Bertha supo ser hermana, y cultivar la amistad, entre las muchas mujeres que en el mundo, se alzan contra el racismo, el machismo, la homofobia, la lesbofobia, la transfobia, el colonialismo y los crímenes del capitalismo.

Bertha Cáceres fue luz en mi vida. Me llenó de Honduras el corazón. Me envolvió en abrazos que me acompañarán siempre. Me revolucionó con sus locuras bellas y arriesgadas, como pretender en pleno golpe de estado, realizar una asamblea de movimientos sociales para pensar la refundación del país, donde se discutiera una nueva constitución y mandatos de lucha de su pueblo. \_ O también convencerse y convencernos que se podía vencer en el cuidado y la defensa del río Gualcarque, porque “se lo habían dicho los espíritus guardianes del río”. O \_\_crear una corte popular de mujeres del COPINH, donde las mujeres lencas llegaban de sus comunidades a señalar que habían sido golpeadas o maltratadas, por sus parejas, o por sus padres, o por sus hijos, o por el Estado, o por las instituciones de salud, de justicia, de seguridad.

Ni golpe de estado, ni golpe a las mujeres, escribieron las feministas hondureñas en la historia americana. Y junto a ellas estuvo Bertha muchas veces, parando los golpes de fachos y patriarcas, hasta que unos tiros le cortaron el vuelo.

Al día siguiente del crimen, Berta cumplía 45 años. Lo iba a celebrar en su estilo, en medio de un taller internacional, que se realizaba en la sede del COPINH, llamada Utopía, donde se discutía sobre “energías renovables”. Parece una burla de la historia. Nos dejaron sin Berta, sin su energía. Y ella en ese día, se vio obligada a renacer. Porque la tarea no está cumplida. Así está ella ahora, renaciendo, sembrándose, multiplicándose.

¿Qué haremos, me pregunto, con nuestras palabras, con nuestros poemas, con nuestros cantos, con nuestras danzas, cuando nos están matando? ¿Qué haremos cuando el arte no alcanza para frenar el tiro?

Justicia, digo. Justicia, digamos. Por Bertha Cáceres, víctima de un femicidio político, y por todas las asesinadas por ser mujeres, como canta [Karla Lara](#), o por ser lesbianas, como la Pepa Gaitán, o por ser travestis, como Diana Sacayan.



Justicia, digo. Justicia, digamos. Por Lohana Berkins, víctima de una enfermedad que ella denunció ser secuela de la prostitución.

Justicia, digo. Justicia por Silvia Suppo, nuestra compañera ex detenida desaparecida, testigo que denunció el genocidio realizado por la dictadura en Argentina, y la violencia sexual como tortura que constituye un crimen de lesa humanidad, y fue por ello brutalmente asesinada.

Justicia por lxs 30.000 detenidxs desaparecidxs, y entre ellas por las Madres secuestradas: Azucena, María, Ester.

Justicia que es hacer las revoluciones que ellas soñaron, las revoluciones que nos faltan.

No más lágrimas, me digo.

Justicia y revolución.

Mural homenaje a Berta Cáceres en el marco del Festival Nosotras Estamos en la Calle (Lima, Perú), que reúne a mujeres artistas y grafiteras de América Latina:

<https://tomatecolectivo.wordpress.com/2016/03/08/peru-mural-en-homenaje-a-bertacaceres-honduras/>

*Marcha Mundial de las Mujeres*

MUJERES CONTRA

LA GUERRA

MUJERES CONTRA

EL CAPITAL

MUJERES CONTRA

EL MACHISMO

CONTRA

LA VIOLENCIA

NEOLIBERAL



**¡¡ TODAS SOMOS  
MAXIMA ACUÑA!!**



**Máxima Acuña**, campesina e indígena peruana, guardiana del agua, su lucha contra la transnacional minera Yanacocha es un ejemplo por la defensa de la vida en el continente:

<https://www.youtube.com/watch?v=USk4XOByu48>

Unas palabras para Máxima Acuña, de la Colectiva Feminista Las Lorenzas:

<https://soundcloud.com/laslorenzas/unas-palabras-para-maxima-noestassol>



@alvaroportales

## 7. Gráficas incorporadas en este libro son de / Graphics of this ebook:

---

Mapping Latin American fights: the long memory

### Iconoclasistas

---

Mapa elaborado por el colectivo argentino Iconoclasistas, sobre la larga historia de las rebeliones campesinas, indígenas y urbanas en América Latina,. De la larga historia de rebelión que podríamos ir puntualizando, nos gustaría hacer hincapié en el siglo XX, más precisamente lo que está aconteciendo en los últimos 15 años, pues entendemos que es un proceso que está en marcha, que continúa agitándose en nuestros días y que nos ofrece puntos de apoyo para lograr una articulación en la resistencia.

<https://www.facebook.com/iconoclasistas>

<https://15mpedia.org/wiki/Iconoclasistas>

Para más información en/See more at:

<http://www.iconoclasistas.net/post/la-trenza-insurrecta/#sthash.qorBN3VK.dpuf>

Mapa de América Latina Rebelde elaborado por el colectivo argentino Iconoclasistas, que documenta y localiza las luchas que el continente atravesaba en 2010, etapa contra el neoliberalismo. Fue construido participativamente y forma parte de Cartografías críticas de Perú y América Latina. Trabajo realizado junto a Democracia y Transformación Global / Jr. 6 de Agosto 838 Interior E, Jesús María, Lima, Perú / Tel: (+51)-1-7153450 / [www.democraciaglobal.org](http://www.democraciaglobal.org).

Para más información en/See more at:

<http://www.iconoclasistas.net/post/mapa-colectivo-de-america-latina/#sthash.euI8QeNp.dpuf>

## **Espacio Abierto:**

---

Es un emprendimiento que nace a inicios del 2014, por la necesidad de revertir lo “aprendido” en el espacio institucional académico para así empezar con un fuerte tanteo en cada una de las experiencias , teniendo siempre en cuenta que el otrx sabe, puede y quiere. Es un espacio de creación y reflexión colectiva, como proceso de transformación de paradigmas, educación popular, muralización colectiva, comunicación alternativa.

<https://www.facebook.com/colect.espacioabierto>

## **Lici Ramírez:**

---

Peruana, artista plástica, diseñadora y activista

<https://www.facebook.com/Lici.Ramirez.Ramirez>

<http://liciramirez.blogspot.com/>

## **Claudia Denegri:**

---

Artista peruana

<https://www.facebook.com/claudia.denegridavies>

<http://nosolodegraficavivela mujer.blogspot.com/>